 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Educación de excelencia</small>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 44	

Marque según corresponda (*):


CONSEJO SUPERIOR
 CONSEJO ACADÉMICO
 SESIÓN ORDINARIA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 CONSULTA/SESIÓN ELECTRONICA

Acta No. 2 de 2023					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	09 de febrero 2023	Hora inicio:	2:20 p.m	Hora final:	4:20 p.m
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Superior				
Lugar de la reunión:	Virtual mediante Aplicación Microsoft Teams.				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Hernando Bayona Rodríguez	Delegado del Ministerio de Educación Nacional.
Alejandro Álvarez Gallego	Rector
Fernando Misas Arango	Representante ex rectores de universidades públicas
Lisbeth Marcela Sáenz Muñoz	Delegada de la Gobernación de Cundinamarca
Alfredo Ayarza Bastidas	Representante del Sector Productivo
José Francisco Páez Cardozo	Representante suplente de profesores
Wilson Armando Acosta Jiménez	Representante de las Directivas Académicas
Ricardo Andrés Franco Moreno	Representante principal de profesores.
Linda Mayerly Cárdenas Ramírez	Delegado de la Presidencia de la República
Yeimy Alexandra Moreno Soste	Representante principal de los Egresados.
María Paula Tovar Navarrete	Representante principal de los Estudiantes
Helen Camila Mancera Romero	Representante suplente de los Estudiantes.

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
N/A	N/A	N/A


4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Gineth Sandoval	Asesora jurídica Viceministro de Educación
Jhon Emerson Espitia Suárez	Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación
Saida Andrea Gaitán	Profesional Oficina de Desarrollo y Planeación

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educación de calidad</i>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 2 de 44	


Marisol Guerra Leguizamón	Profesional del Grupo de contabilidad de la Subdirección Financiera
Jairo Alberto Serrato	Subdirector Financiero
Fanny Herrera	Profesional de la Subdirección Financiera
Adriana del Pilar Echeverry Tijaro	Jefe de la Oficina Jurídica

5. Orden del Día:
<p>1. Verificación del cuórum.</p> <p>2. SFN - Presentación estados financieros comparativos 2022-2021 a diciembre 31 de 2022.</p> <p>3. REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Exigencias de la comunidad estudiantil con respecto a los pagos de Jóvenes en Acción.</i> • <i>Análisis y discusión sobre la respuesta que dio el MINISTERIO DE EDUCACIÓN a la comunicación sobre la solicitud de recursos para infraestructura en la Universidad Pedagógica Nacional.</i> <p>4 REPRESENTANTE DE EXRECTORES. Solicitud de intervención.</p> <p>5. REPRESENTANTE DE EGRESADOS. Aclaración programa de voluntariado.</p> <p>6. REPRESENTANTE DE LAS DIRECTIVAS ACADÉMICAS. Informe frente a la clasificación de revistas indexadas</p>

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
1. Verificación del cuórum y consideración del orden del día.	Tiempo: 00:00:00-00:17:18
<p>La Secretaria General obrando como Secretaría del Consejo Superior realizó la verificación del cuórum reglamentario previsto en el artículo 2 del Acuerdo 013 de 2001 del Consejo Superior e hizo lectura del orden del día.</p> <p>La Secretaria General, informó que, la sesión será presidida por el doctor Hernando Bayona Rodríguez, Delegado del Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>Se contó con la participación y asesoría verbal del jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación, Jhon Emerson Espitia Suárez y Adriana del Pilar Echeverry Tijaro, Jefe de la Oficina Jurídica durante el desarrollo de toda la sesión del cuerpo colegiado.</p> <p>A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Superior determinó:</p> <p>Decisión: <i>El Consejo Superior aprobó el orden del día el cual quedará de la siguiente manera:</i></p> <p>2. Informe del señor Rector.</p> <p>3. REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES: <i>Exigencias de la comunidad estudiantil con respecto a los pagos de Jóvenes en Acción.</i></p> <p>3.1 Análisis y discusión sobre la respuesta que dio el MINISTERIO DE EDUCACIÓN a la comunicación sobre la solicitud de recursos para infraestructura en la Universidad Pedagógica Nacional.</p> <p>4. REPRESENTANTE DE EXRECTORES. Solicitud de intervención.</p> <p>5. REPRESENTANTE DE EGRESADOS. Aclaración programa de voluntariado.</p>	

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educación de excelencia</i>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 3 de 44	

6. REPRESENTANTE DE LAS DIRECTIVAS ACADÉMICAS. Informe frente a la clasificación de revistas indexadas.	
2. SFN - Presentación estados financieros comparativos 2022-2021 a diciembre 31 de 2022.	Tiempo: 00:17:19-00:26:34
<p>Se contó con la participación del Subdirector Financiero, Jairo Alberto Serrato Romero, Marysol Guerra Leguizamón del Grupo de Contabilidad, Fanny Herrera, Profesional de la Subdirección Financiera y de Saida Andrea Gaitán, profesional de la Oficina de Desarrollo y Planeación.</p> <p>Se recordó al Consejo Superior la decisión adoptada por el cuerpo colegiado en sesión del 02 de febrero de 2023, registrado en acta 01:</p> <p style="padding-left: 40px;"><i>“El Consejo Superior aplazó la aprobación de la presentación de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022, con el fin de incluir las observaciones para ser presentado en próxima sesión extraordinaria”.</i></p> <p>Que mediante comunicación del 19 de enero de 2023, la Subdirección Financiera remitió para aprobación del Consejo Superior los estados financieros comparativos 2022-2021 a diciembre 31 de 2022.</p> <p style="padding-left: 40px;">Agenda CSU Estados Financieros y Ejecución Presupuestal 2022 IV trimestre</p> <p style="padding-left: 40px;">JAIRO ALBERTO SERRATO ROMERO <jaserrator@pedagogica.edu.co> Jue 19/01/2023 19:13 Para: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpzamboranor@pedagogica.edu.co>; CONSEJO SUPERIOR <consejosuperior@pedagogica.edu.co> CC: JHON EMERSON ESPITIA SUAREZ <jeespitias@upn.edu.co>; VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA <vad_encargado@upn.edu.co>; SAIDA ANDREA GAITAN RUIZ <sagaitanr@pedagogica.edu.co>; CLARA EMILIA POVEDA ROCHA <cpoveda@pedagogica.edu.co>; MARYSOL GUERRA LEGUIZAMON <guerram@pedagogica.edu.co></p> <p style="text-align: center;">VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA</p> <p>Cordial Saludo:</p> <p>Amablemente se solicita agendar en el próximo CSU los siguientes temas</p> <p style="padding-left: 40px;">Presentación y Aprobación estados financieros comparativos 2022-2021 a diciembre 31</p> <p style="padding-left: 40px;">Informe de ejecución presupuestal al cierre de la vigencia 2022</p> <p>Cordialmente,</p> <p style="padding-left: 40px;">▶ JAIRO ALBERTO SERRATO ROMERO Subdirector Financiero Subdirección Financiera (57-1) 594 1894 (extensión 127) Dirección Edificio Administrativo Cra 16 A 79 08</p> <p>Se llevó a cabo la presentación de los estados financieros comparativos 2022-2021 a diciembre 31 de 2022, a cargo del Subdirector Financiero, Jairo Alberto Serrato Romero, Marysol Guerra Leguizamón del Grupo de Contabilidad y de Fanny Herrera, Profesional de la Subdirección Financiera.</p> <p>Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes,</p>	

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educación de excelencia</i>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 4 de 44	

aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Superior respecto a la presentación de los estados financieros comparativos 2022-2021 a diciembre 31 de 2022.

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Superior determinó:

Decisión:

*El Consejo Superior aprobó los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022 presentado por la profesional **Marysol Guerra Leguizamón**, profesional del Grupo de contabilidad de la Subdirección Financiera, en cumplimiento de lo comprendido en el literal n) del artículo 17 del Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior.*

3. REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES: Exigencias de la comunidad estudiantil con respecto a los pagos de Jóvenes en Acción	Tiempo: 00:26:35-00:42:34
--	----------------------------------

Se llevó a cabo la presentación del informe de "Exigencias de la comunidad estudiantil con respecto a los pagos de Jóvenes en Acción", a cargo de **María Paula Tovar Navarrete**, Representante estudiantil ante el Consejo Superior.

Que mediante comunicación del 28 de enero de 2023, la representación estudiantil remitió para ser considerado ante el Consejo Superior la solicitud frente a las "Exigencias de la comunidad estudiantil con respecto a los pagos de Jóvenes en Acción".

<lrestrepo@mineduacion.gov.co>;lilianamunoz466@gmail.com
 <lilianamunoz466@gmail.com>;maria.diaz@cundinamarca.gov.co <maria.diaz@cundinamarca.gov.co>;Luis Fernando Salguero Ariza <salgueroarizaluisfernando2015@gmail.com>;jhlara@mineduacion.gov.co
 <jhlara@mineduacion.gov.co>;acardenas@mineduacion.gov.co
 <acardenas@mineduacion.gov.co>;Gineth Sandoval Blanco <gsandoval@mineduacion.gov.co>

Buenas noches respetados consejeros

Como representante estudiantil pido que sean agregados dos puntos para la discusión de la sesión del próximo 2 de febrero


1. Exigencias de la comunidad estudiantil con respecto a los pagos de Jóvenes en Acción
2. Análisis y discusión sobre la respuesta que dan a nuestra carta con respecto a las peticiones que le hacemos al MEN

Muchas gracias por su atención

Atentamente
María Paula Tovar Navarrete
Representante estudiantil ante el consejo superior universitario

Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Superior respecto al informe de "Exigencias de la comunidad estudiantil con respecto a los pagos de Jóvenes en Acción", presentado por la Representación estudiantil ante el Consejo Superior.

Se recogieron las observaciones y orientaciones expuestas por el cuerpo colegiado frente al informe de "Exigencias de la comunidad estudiantil con respecto a los pagos de Jóvenes en Acción", presentado por la

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educación de calidad</i>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 5 de 44	

Representación estudiantil ante el Consejo Superior.

*Se informó al Consejo Superior los trámites realizados por parte de la Universidad Pedagógica Nacional en relación con los pagos de Jóvenes en Acción, a cargo de señor **Rector Alejandro Álvarez Gallego** y **Jhon Emerson Espitia Suárez**, Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación.*

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Superior determinó:

Decisión:

El Consejo Superior se dio por enterado de los trámites realizados por parte de la Universidad Pedagógica Nacional en relación con los pagos de Jóvenes en Acción.

3.1 REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES: Análisis y discusión sobre la respuesta que dio el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL a la comunicación sobre la solicitud de recursos para infraestructura en la Universidad Pedagógica Nacional.	Tiempo: 00:42:35-01:05:50
---	--

Se llevó a cabo la presentación del análisis y discusión sobre la respuesta que dio el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL a la comunicación sobre la solicitud de recursos para infraestructura en la Universidad Pedagógica Nacional, a cargo de **María Paula Tovar Navarrete**, Representante estudiantil ante el Consejo Superior.

Que mediante comunicación del 28 de enero de 2023, la representación estudiantil remitió para ser considerado ante el Consejo Superior la solicitud frente a las *“Exigencias de la comunidad estudiantil con respecto a los pagos de Jóvenes en Acción”*.

<lrestrepo@mineduacion.gov.co>;lilianamunoz466@gmail.com
 <lilianamunoz466@gmail.com>;maria.diaz@cundinamarca.gov.co <maria.diaz@cundinamarca.gov.co>;Luis Fernando Salguero Ariza <salgueroarizaluisfernando2015@gmail.com>;jhlara@mineduacion.gov.co
 <jhlara@mineduacion.gov.co>;acardenas@mineduacion.gov.co
 <acardenas@mineduacion.gov.co>;Gineth Sandoval Blanco <gsandoval@mineduacion.gov.co>

Buenas noches respetados consejeros

Como representante estudiantil pido que sean agregados dos puntos para la discusión de la sesión del próximo 2 de febrero


1. Exigencias de la comunidad estudiantil con respecto a los pagos de Jovenes en Acción
2. Análisis y discusión sobre la respuesta que dan a nuestra carta con respecto a las peticiones que le hacemos al MEN

Muchas gracias por su atención

Atentamente
María Paula Tovar Navarrete
Representante estudiantil ante el consejo superior universitario

Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Superior respecto al análisis y discusión sobre la respuesta que dio el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL a la comunicación sobre la solicitud de recursos sobre las necesidades de infraestructura en la Universidad Pedagógica Nacional.

Se recogieron las observaciones y orientaciones expuestas por el cuerpo colegiado frente al análisis y

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educación de excelencia</i>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 6 de 44	

discusión sobre la respuesta que dio el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL a la comunicación sobre la solicitud de recursos para infraestructura en la Universidad Pedagógica Nacional, presentado por la Representación estudiantil ante el Consejo Superior.

*Se informó al Consejo Superior las acciones realizadas por parte de la Universidad Pedagógica Nacional en relación con la respuesta que dio el Ministerio de Educación Nacional con respecto a las necesidades de infraestructura, a cargo de señor Rector **Alejandro Álvarez Gallego y Jhon Emerson Espitia Suárez**, Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación.*

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Superior determinó:

Decisión:

El Consejo Superior se dio por enterado de las reflexiones por parte de la Universidad Pedagógica Nacional en relación con la respuesta que dio el Ministerio de Educación Nacional con respecto a las necesidades de infraestructura.

4. Representante de los Ex Rectores de Universidades Públicas. Intervención	Tiempo: 01:05:52-01:20:28
--	--

Se llevó a cabo la presentación verbal de la propuesta sobre la expedición del Estatuto de los Docentes del Instituto Pedagógico Nacional de acuerdo con lo establecido en el **Artículo 91 del Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior**, el cual se aplicará un régimen especial que será expedido por el Consejo Superior, a cargo del doctor **Fernando Misas Arango**, Representante de Ex rectores de las Universidades.

Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Superior respecto a la presentación verbal de la propuesta sobre la expedición del Estatuto de los Docentes del Instituto Pedagógico Nacional de acuerdo con lo establecido en el **Artículo 91 del Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior**, el cual se aplicará un régimen especial que será expedido por el Consejo Superior.

Se recogieron las observaciones y orientaciones expuestas por el cuerpo colegiado frente a la propuesta verbal sobre la expedición del Estatuto de los Docentes del Instituto Pedagógico Nacional de acuerdo con lo establecido en el **Artículo 91 del Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior**, el cual se aplicará un régimen especial que será expedido por el Consejo Superior, adicionalmente se propuso conformar una comisión ocasional para el estudio y presentación de dicha propuesta, de conformidad con el **Artículo 19 del Acuerdo 013 de 2001 del Consejo Superior** "Por el cual se expide el reglamento del Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional".

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Superior determinó:


Decisión:

*El Consejo Superior valoró positivamente la presentación verbal de la propuesta expuesta por el doctor **Fernando Misas Arango**, Representante de Ex rectores de las Universidades.*

El Consejo Superior solicitó que, el punto sea agendado en sesión del cuerpo colegiado del mes de marzo, con el fin de ser objeto de estudio, análisis y consideración por el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional en sesión ordinaria.

5. Representante de Egresados. Aclaración del programa de voluntariado.	Tiempo: 01:20:29-02:08:06
--	--

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud verbal de aclaración sobre el "Programa de voluntariado para la transformación de la educación en Colombia", a cargo de **Yeimy Alexandra Moreno Soste**,

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educación de excelencia</i>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 7 de 44	

Representante suplente de los Egresados.

Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Superior respecto a la presentación de la solicitud verbal de aclaración sobre el "*Programa de voluntariado para la transformación de la educación en Colombia*", a cargo de **Yeimy Alexandra Moreno Soste**, Representante suplente de los Egresados.

Posteriormente, se llevó a cabo la presentación del "*Programa viva la Escuela - voluntariado para la transformación de la educación en Colombia*", a cargo del doctor **Hernando Bayona Rodríguez**, Delegado del Ministerio de Educación Nacional.

Se recogieron las observaciones y orientaciones expuestas por el cuerpo colegiado frente a la propuesta verbal sobre la presentación del "*Programa viva la Escuela - voluntariado para la transformación de la educación en Colombia*", y la exposición realizada por el Delegado de Ministerio de Educación Nacional, la cual fue valorada positivamente.

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Superior determinó:

Decisión:

El Consejo Superior valoró positivamente la presentación del "Programa viva la Escuela - voluntariado para la transformación de la educación en Colombia", a cargo del doctor Hernando Bayona Rodríguez, Delegado del Ministerio de Educación Nacional.

6. Representante de las Directivas Académicas. Clasificación de revistas indexadas.

Tiempo:
02:08:07-02:16:45

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud verbal de aclaración sobre la Clasificación de revistas indexadas, a cargo de **Wilson Armando Acosta Jiménez**, Representante de Directivas Académicas.

Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Superior respecto a la presentación de la solicitud verbal de aclaración sobre la Clasificación de revistas indexadas, a cargo de **Wilson Armando Acosta Jiménez**, Representante de Directivas Académicas.

Se recogieron las observaciones y orientaciones expuestas por el cuerpo colegiado frente a la presentación de la solicitud verbal de aclaración sobre la clasificación de revistas indexadas, a cargo de **Wilson Armando Acosta Jiménez**, Representante de Directivas Académicas.

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Superior determinó:

Decisión:

El Consejo Superior se dio por enterado de la presentación de la solicitud de aclaración sobre la Clasificación de revistas indexadas, a cargo de Wilson Armando Acosta, Representante de Directivas Académicas.

7. Anexos: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Anexo soporte:



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 8 de 44



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
NIT 899.999.226-4

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL, SUBDIRECTOR FINANCIERO Y CONTADOR PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

CERTIFICAN:

Que los datos de los Estados Financieros comparativos, que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y sus notas explicativas revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la Universidad Pedagógica Nacional con corte a 31 de diciembre de 2022 y 2021, que fueron tomadas fielmente de los libros de contabilidad, y estos se elaboraron conforme a la normatividad emitida por la Comandante General de la Nación para Entidades de Gobierno, mediante la Resolución 533 de 2016 y sus modificaciones.

Que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad.

Que, en los Estados Financieros de la Universidad Pedagógica Nacional con corte a 31 de diciembre de 2022 y 2021, revelan el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, reportados en el libro mayor emitido por el sistema de información financiera - GOCBI.

Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los Estados Financieros libres de errores significativos.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C. a los quince (15) días del mes de enero del año 2023.

ALEJANDRO ALVAREZ GALLEGO
Representante Legal - Rector
c.c. 79.140.325

JAIRO ALBERTO SERRATO ROMERO
Subdirector Financiero
c.c. 79.372.414

MARYSOL GUERRA LEGUZAMÓN
Contador Público
c.c. 51.964.083
T.P. No. 52145-T



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
NIT 899.999.124-4
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 - 2021
(Cifras en pesos colombianos 400 decimales)

CONCEPTO	2022	2021	2020	2019	2018
ACTIVO FUNDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	27.1	26.200.000.000	26.200.000.000	27.100.000.000	26.200.000.000
Traslado de cuentas	0	-10.000.000.000	10.000.000.000	0	0
Reclasificación de cuentas	0	0	0	1.000.000.000	1.000.000.000
ACTIVO FUNDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	27.1	16.200.000.000	16.200.000.000	17.100.000.000	16.200.000.000
ACTIVO FUNDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	27.1	16.200.000.000	16.200.000.000	17.100.000.000	16.200.000.000

Los estados financieros legal, razonables, transparentes y completos de la Universidad Pedagógica Nacional constituyen que los datos por Estado de Cuentas en el Periodo de Diciembre 31 del 2022 y 2021 fueron revisados favorablemente de los datos de veracidad que la veracidad se alcanzó conforme a la veracidad emitida por la Comisión General de la Rectoría para Estados de Cuentas por el Estado de Cuentas a la Presidencia 100 de 2011 y sus modificaciones. La veracidad de los Estados Financieros fueron parte integral de estos.

ALEJANDRO GÓMEZ CALLEJO
Representante Legal - Rector
C.C. 70.146.224

MARCELO GÓMEZ LEONARDO
Comisionado Fiscal
C.C. 31.983.083
Título Profesional N°1214627

JUAN CARLOS SERRATO RIVERA
Subdirector Financiero
C.C. 70.272.214



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
NIT 899.999.124-4
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 - 2021
(Cifras en pesos colombianos 400 decimales)

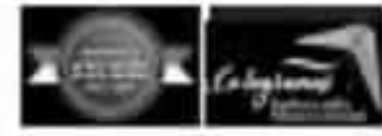
CONCEPTO	2022	2021	2020	2019	2018
ACTIVO FUNDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	27.1	26.200.000.000	26.200.000.000	27.100.000.000	26.200.000.000
Traslado de cuentas	0	-10.000.000.000	10.000.000.000	0	0
Reclasificación de cuentas	0	0	0	1.000.000.000	1.000.000.000
ACTIVO FUNDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	27.1	16.200.000.000	16.200.000.000	17.100.000.000	16.200.000.000
ACTIVO FUNDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	27.1	16.200.000.000	16.200.000.000	17.100.000.000	16.200.000.000

Los estados financieros legal, razonables, transparentes y completos de la Universidad Pedagógica Nacional constituyen que los datos por Estado de Cuentas en el Periodo de Diciembre 31 del 2022 y 2021 fueron revisados favorablemente de los datos de veracidad que la veracidad se alcanzó conforme a la veracidad emitida por la Comisión General de la Rectoría para Estados de Cuentas por el Estado de Cuentas a la Presidencia 100 de 2011 y sus modificaciones. La veracidad de los Estados Financieros fueron parte integral de estos.

ALEJANDRO GÓMEZ CALLEJO
Representante Legal - Rector
C.C. 70.146.224

MARCELO GÓMEZ LEONARDO
Comisionado Fiscal
C.C. 31.983.083
Título Profesional N°1214627

JUAN CARLOS SERRATO RIVERA
Subdirector Financiero
C.C. 70.272.214



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
NIT 899.999.124 - 4

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 - 2021

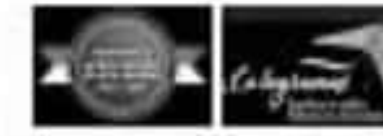
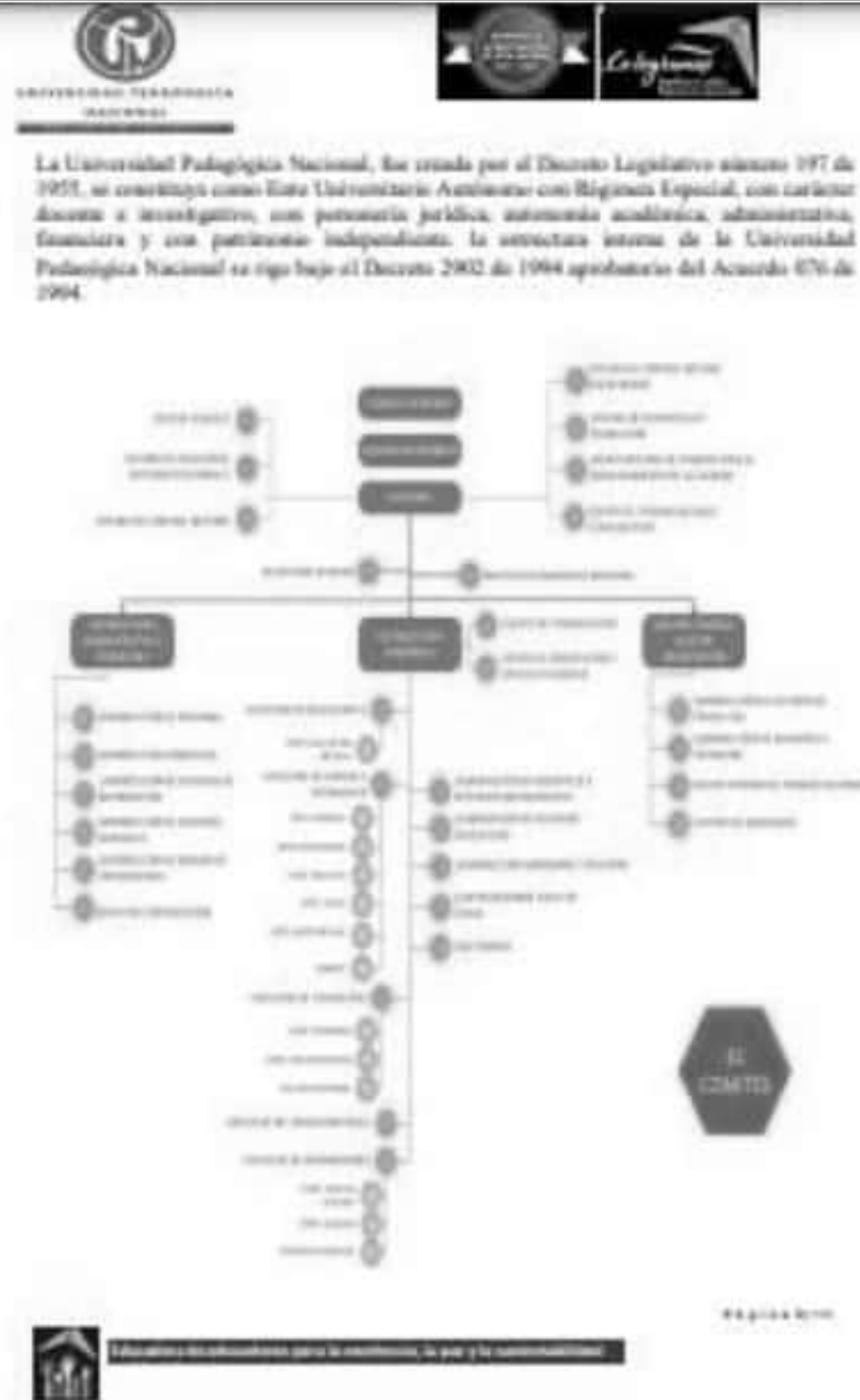


TABLA DE CONTENIDO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 - 31 DE DICIEMBRE DE 2021	7
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	7
1.1. Identificación y funciones	7
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y Emendaciones	20
1.2.1. Declaración de cumplimiento del marco normativo	20
1.2.2. Principios de aplicación	20
1.2.3. Libros contables	11
1.2.4. Obligaciones tributarias	11
1.2.5. Control de Veracidad Contable	17
1.3. Base normativa y período cubierto	12
1.4. Forma de organización y/o estructura	13
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	13
2.1. Bases de medición	13
2.2. Misión funcional y de prestación, roles y materialidad	13
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	15
2.4. Hechos ocurridos después del período que se informa	15
NOTA 3. HECHOS, ESTIMACIONES, BIENES Y CORRECCIONES CUENTABLES	16
3.1. Hechos	16
3.2. Estimaciones y supuestos	16
3.2.1. Propiedad planta y equipo	16
3.2.2. Diferencia de cuentas por cobrar	17
3.2.3. Inventario	17
3.2.4. Pasivos Provisionales	17
3.2.5. Revaluación a largo plazo	18
3.2.6. Activos y pasivos contingentes	18
3.3. Correcciones contables	18
3.4. Rangos asociados a los instrumentos financieros	18

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Universidad de la Pedagogía</i></p> <p>NOTA 6. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES 28</p> <p>NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR 31</p> <p>NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR (no aplica a la entidad) 40</p> <p>NOTA 9. INVENTARIOS 40</p> <p>NOTA 10. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES 54</p> <p>NOTA 11. BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES 55</p> <p>Revelaciones adicionales 55</p> <p style="text-align: right;">Página 10/10</p>  <p>Directorio de información para la rendición de cuentas, la paz y la sostenibilidad</p>	 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Universidad de la Pedagogía</i></p> <p>NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (no aplica a la entidad) 55</p> <p>NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN (no aplica a la entidad) 55</p> <p>NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES 55</p> <p>NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS (no aplica a la entidad) 55</p> <p>NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS 55</p> <p>NOTA 17. ARRENDAMIENTOS 55</p> <p>NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN (no aplica a la entidad) 55</p> <p>NOTA 19. EMISIÓN Y CANCELACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA (no aplica a la entidad) 55</p> <p>NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR (no aplica a la entidad) 55</p> <p>NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR 55</p> <p>NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 55</p> <p>NOTA 23. PROVISIONES 55</p> <p>NOTA 24. OTROS PASIVOS 57</p> <p style="text-align: right;">Página 10/10</p>  <p>Directorio de información para la rendición de cuentas, la paz y la sostenibilidad</p>
 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Universidad de la Pedagogía</i></p> <p>NOTA 25. GASTOS 57</p> <p>NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN 75</p> <p>NOTA 27. PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO 77</p> <p>NOTA 28. INGRESOS 80</p> <p>NOTA 29. GASTOS 80</p> <p style="text-align: right;">Página 10/10</p>  <p>Directorio de información para la rendición de cuentas, la paz y la sostenibilidad</p>	 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Universidad de la Pedagogía</i></p> <p>NOTA 25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN 81</p> <p>NOTA 26. GASTOS DE TRANSFORMACIÓN 87</p> <p>NOTA 27. GASTOS DE TRANSFORMACIÓN 87</p> <p>NOTA 28. CUENTAS DE TRANSFORMACIÓN 87</p> <p>NOTA 29. GASTOS DE TRANSFORMACIÓN 87</p> <p>NOTA 30. GASTOS DE TRANSFORMACIÓN 87</p> <p>NOTA 31. GASTOS DE TRANSFORMACIÓN 87</p> <p>NOTA 32. GASTOS DE TRANSFORMACIÓN 87</p> <p>NOTA 33. GASTOS DE TRANSFORMACIÓN 87</p> <p>NOTA 34. GASTOS DE TRANSFORMACIÓN 87</p> <p>NOTA 35. GASTOS DE TRANSFORMACIÓN 87</p> <p>NOTA 36. GASTOS DE TRANSFORMACIÓN 87</p> <p>NOTA 37. GASTOS DE TRANSFORMACIÓN 87</p> <p style="text-align: right;">Página 10/10</p>  <p>Directorio de información para la rendición de cuentas, la paz y la sostenibilidad</p>



2.1. Dirección principal

La Universidad Pedagógica Nacional es adscrita (la Universidad) tiene ubicado su domicilio principal en la ciudad de Bogotá en la República de Colombia. En la dirección calle 72 No. 11-86, actualmente la Universidad cuenta con cinco sedes identificadas en las siguientes direcciones:

- Valsurto: Carrera 54D No. 176 - 31
- Instituto Pedagógico Nacional (en adscrita IPN) y calle 127 No. 11 - 20
- Bellas Artes: calle 78 No. 9 - 92
- Nueva Sede Principal: calle 72 11 - 86
- Finca San José de Villota: Villota
- Finca Santa Cruz: Fusagasugá
- Condominio Los Talpaños: Girardot

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

1.2.1. Declaración de cumplimiento del marco normativo

La Universidad propone y presenta el conjunto de Estados Financieros de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones (última actualización Resolución 211 de 2021 del 09 de diciembre de 2021), expedida por la Contraloría General de la Nación (CGN) la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera, los Normas para el Reconocimiento, Medición, Revaluación y Presentación de los Hechos Económicos, los Procedimientos Contables, las Guías de Aplicación, el Cálculo General de Costos, y la Decretos Contable Pública.

1.2.2. Principios de aplicación

Los principios utilizados para la preparación de estos Estados Financieros vigencia 2022 corresponden a:

- **Base Contable de Costos o Debeques:** La Universidad elabora sus Estados Financieros vigencia 2022 reconociendo los hechos económicos en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos. En decir, el reconocimiento se efectúa cuando se genera los derechos y obligaciones, o cuando la transacción o operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo.

1.2.3. Libros contables

Se conservan debidamente los Libros oficiales (Libro Diario, Libro de Mayor y Balances).

1.2.4. Obligaciones tributarias

La universidad es una entidad de educación superior sin ánimo de lucro aprobada por el Ministerio de Educación Nacional. Las responsabilidades tributarias actualizadas corresponden a:

Impuesto nacional a la renta y complementarios	La Universidad no es contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios, por lo tanto no es responsable de la percepción de la Declaración de Ingresos y Patrimonio (DI-P) durante el periodo.
Impuesto a las Ventas (I.V.A.)	No responsable (Art 92 de la ley 19 de 1992). Adicional, tiene derecho a la devolución del I.V.A. que pague por los bienes, insumos y servicios que adquiere.
Impuesto sobre la Renta	La Universidad no está sujeta a retención en la fuente, pero se le aplica retención de renta, I.R.S. e I.R.C.A.
Impuesto Indirecto y consumo	La actividad de Educación no está sujeta al impuesto Indirecto y Consumo (Art. 38 del Decreto 192 de 2007).
Impuesto Predial	La Universidad actúa como contribuyente de la contribución predial de la categoría Pre-Universidad Nacional de Colombia y dentro del territorio municipal de Colombia.
Impuesto Predial	Respecto pago sobre los predios propios y para la vigencia 2022, los pagos corresponden únicamente por los terrenos de baldíos.
Impuesto de Industria y Comercio	A partir de la vigencia 2022 aplica, según facultades estatutarias.

1.2.5. Cuentas de Sostenibilidad Contable

Durante la vigencia del año 2022 la Universidad continúa con el seguimiento y sostenibilidad de los datos de los Estados Financieros por tal razón se realizó dos sesiones del Comité de Sostenibilidad contable (17 de junio de 2022 y 14 de diciembre de 2022).

En las sesiones adelantadas se presentaron los Estados Financieros y sus variaciones. Como parte de los procesos de seguimiento y sostenibilidad en la declaración contable, se presentaron los siguientes temas específicos con el fin de determinar las acciones para su finalización:

- 21 Inventario Físico de Bienes: se realizaron avances de inventarios e impactos en la información contable, ajustes y reclasificaciones.
- 22 Cuentas de depósitos entregados en garantía: seguimiento a entornos
- 23 Casos de cartera por la Oficina Jurídica: Seguimiento a la cartera y al status de cada uno de los cuentas registradas, presentación y solicitud de bajas
- 24 Pagos de incapacidades y procedimiento en la universidad: seguimiento a la actualización del procedimiento y seguimiento a casos pendientes de incapacidades y solicitud de cartas.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Para la vigencia del año 2022 se presentan los siguientes Estados Financieros:

- 21 Estado de Situación Financiera comparativo a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.
- 22 Estado de Resultados comparativo a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.
- 23 Estado de Cambios en Patrimonio comparativo a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.
- 24 Notas a los Estados Financieros comparativos a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

Para esta vigencia y acogiéndose a la Resolución 283 expedida el 11 de octubre de 2022 en la relación con el plan de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno, donde se establece "La presentación del estado de flujo de efectivo bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno se aplica de forma indefinida", de acuerdo



a lo anterior no se incluye en el Estado Financiero Estado de Hechos de Efectivo comparativo para la vigencia 2022.

El periodo de cumplimiento de estos Estados Financieros corresponde del 01 de enero de 2022 y al 31 de diciembre de 2022.

Los Estados Financieros vigencia 2022 fue aprobada por el máximo órgano Consejo Superior en reunión Decisión Consejo Superior - 02 de febrero de 2023. Sesión No. XX.

1.4. Forma de organización y/o cobertura

La Universidad prepara Estados Financieros Individuales ya que no posee inversiones en asociadas, subsidiarias o en sucesión conjunta. Los Estados Financieros son de propósito general.

Se registra las operaciones en el sistema de información financiero - GOORE, el sistema SIGE, Software de talento humano (pólizas) y el sistema académico SEGAN para los registros de estudiantes.

Se continúa con perfeccionamientos y seguimientos de mejora continua para estos programas que integran la información financiera, con el fin de realizar acciones oportunas que permitan satisfacer las necesidades de información para los usuarios internos y externos, optimizando los recursos tecnológicos que tiene la Universidad.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

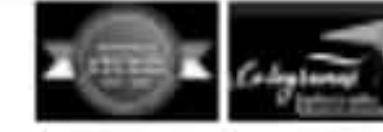
Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 fueron preparados bajo las siguientes bases de medición:

- ❑ La Universidad incorpora en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados los hechos económicos que cumplen con la definición de activo, pasivo, patrimonio, ingreso, gasto y costo, teniendo en cuenta los criterios de la probabilidad la generación o disposición de recursos y fiabilidad en el valor de medición.
- ❑ Para los procesos de depreciación y amortización el método aplicado es el de línea recta, para efectos de la vida útil se consideró la política contable de Propiedad Planta y Equipo, Bienes Históricos y Culturales (para las restauraciones) y Activos Intangibles.

Página 12/13



Estados de información para la medición, la par y la sostenibilidad



❑ La medición para activos y pasivos es al costo con posterioridad al reconocimiento inicial los siguientes activos y pasivos se pueden ver afectados por:

- Para los inventarios de la librería controlados por la venta la medición se realizará en el menor valor entre el costo o el valor neto de realización.
- Las cuentas por cobrar se pueden ver afectadas por los reconocimientos de pérdidas por deudores.
- La propiedad planta y equipo se puede ver afectada por las mejoras o adiciones de los activos.
- La propiedad planta y equipo tangible o intangible para la medición posterior se considerará el valor inicial menos la depreciación y amortización y menos las pérdidas por deudores.
- Los pasivos por concepto de beneficios a empleados a largo plazo registrados como prima de quincenas se reconocen a valor presente por su conducto de pago en el tiempo, el cálculo es realizado anualmente.
- Para el cálculo de litigios y demandas contra la Universidad, la medición se realiza de acuerdo al informe de la Oficina Jurídica.

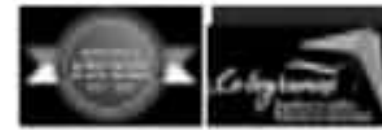
❑ La clasificación de activos y pasivos como corrientes y no corrientes que se presenta en los Estados Financieros vigencia 2022 está relacionada con las siguientes condiciones:

- Se clasifican como activos corrientes cuando:
 - Se espera realizar el activo o se tenga intención de venderlo, consumirlo o distribuirlo a precio de no mercado en su ciclo normal de su actividad.
 - Mantenga el activo principalmente con fines de negociación.
 - Espere realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.
- El activo sea efectivo o equivalente del efectivo a menos que se encuentre restringido por una destinación específica y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo durante los siguientes 12 meses.
- Los deudas activas serán consideradas como no corrientes.

Página 12/13



Estados de información para la medición, la par y la sostenibilidad



- Se espera liquidar el pasivo en el ciclo normal de la operación;
- Se liquide el pasivo durante los siguientes doce meses a la fecha de los estados financieros;
- No se tenga un derecho condicionado de aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.
- Los demás pasivos serán considerados como pasivos no corrientes.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional de la Universidad es el Peso Colombiano (COP), la moneda de presentación de los Estados Financieros es el Peso Colombiano y su nivel de redondeo es sin decimales.

En lo concerniente a la materialidad de las cifras que componen los Estados Financieros se establece:

- ❑ Para la presentación de las cifras a los Estados Financieros la Universidad determina que un rubro es material cuando su valor sea igual o mayor al 10% de la cuenta que genera la situación (sin que este valor sea inferior a (2) SMMLV).
- ❑ Para las revelaciones y sus desagregaciones en los rubros a los Estados Financieros la Universidad determina que un rubro es material cuando su valor sea igual o mayor al 10% de la cuenta que genera la situación (sin que este valor sea inferior a (2) SMMLV). Sin que importe que se pueda detallar cualquier rubro adicional que permita dar mayor claridad al usuario de la información financiera.
- ❑ Para la definición de materialidad con respecto a la construcción de errores, la Universidad determina que un error es material y se deberá re exponer retrospectivamente cuando su valor acumulado sea igual o mayor al 10% del saldo de la cuenta del activo o pasivo afectados en la fecha del cierre del periodo, siempre que este no sea inferior a 50 SMMLV.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Todas las transacciones en moneda extranjera se registran, el reconocimiento inicial se realiza de acuerdo con la moneda funcional de la Universidad, realizando la aplicación del impuesto de la moneda extranjera a la tasa de cambio en la fecha de la transacción.

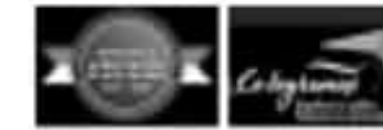
2.4. Hechos ocurridos después del periodo que se informa

A la fecha de presentación de Los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2022 presentados comparativamente con el año 2021, no se tiene conocimiento de hechos de

Página 12/13



Estados de información para la medición, la par y la sostenibilidad



cancelar Empleado o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los Estados Financieros Comparativos vigencia 2022.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIONES CONTABLES

3.1. Juicios

Durante la vigencia 2022 se realizó la aplicación de las políticas contables de la Universidad, utilizando juicios en la medición inicial de los litigios y en la medición posterior de los propiedad, planta y equipo, inventarios, cuentas por cobrar (basado en información observable y aplicación de tasas para cálculos de deudores), y el rubro de activos y pasivos corrientes.

3.2. Estimaciones y supuestos

La Universidad hace estimaciones que afectan al monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados, basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables aplicados por la Universidad en la preparación de los Estados Financieros:

3.2.1. Propiedad planta y equipo

Para el reconocimiento de los bienes adquiridos o recibidos en una transacción con o sin contraprestación, así como las adiciones y las mejoras que se realicen al mismo, cuyo valor sea igual o superior a medio (0,5) SMMLV, son reconocidos por la Universidad, de acuerdo a la clasificación de propiedades, planta y equipo; es decir, que los bienes que sean adquiridos por un valor menor al señalado anteriormente se reconocerán en el resultado del periodo y se contabilizan administrativamente, cuando a ello hubiere lugar.

El valor residual de los activos solo aplica a las clases de terrenos, edificaciones, equipo de transporte e intangibles (software académico CLASS), en el cual se realiza sobre el 10% del valor total del activo, debido a que otros activos no consumen la totalidad de los beneficios económicos o potencial de servicio del mismo y permiten la disposición al final de su vida útil, el valor residual para el resto de los activos será igual a cero (0) pesos.

Página 12/13



Estados de información para la medición, la par y la sostenibilidad



La determinación de la vida útil económica de los propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Universidad respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada.

Para los procesos de depreciación y amortización al estado aplicado en el de línea recta, para activos de la vida útil se consideró la política contable de Propiedad Planta y Equipo, Bienes Históricos y Culturales (para las restauraciones) y Activos Intangibles.

La Universidad evalúa, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio de deterioro de sus propiedades, planta y equipo (aplica a los clases de terrenos, edificaciones, equipo de transporte e intangibles por su cuenta).

3.2.2. Deterioro de cuentas por cobrar

La Universidad revisa regularmente sus cuentas por cobrar para evaluar su riesgo de pérdida, se realiza juicio sobre si hay alguna información observable que indique indicios para determinar el riesgo (estado de deterioro dependiendo las condiciones de las cuentas por cobrar).

Para la determinación del estado del deterioro de las cuentas por cobrar (correspondiente al estado de valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo esperados de la misma), para el cierre de la vigencia 2022 se utilizó la Tasa Tasa cero exponencial, el cálculo se determina dependiendo el tiempo de la carta con corte al día de su vencimiento.

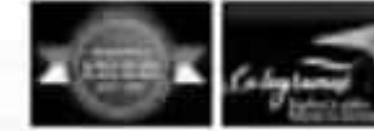
Las cuentas que se encuentran en proceso de deterioro serán incluídas a las cuentas de difícil cobro y están asociadas a los procesos de deterioro.

3.2.3. Inventarios

La Universidad incluye inventarios para el uso en la prestación del servicio, inventarios para la venta, custodiados en los bodegas de la universidad e inventarios entregados a terceros como Hipotecas. Todos los inventarios destinados para la venta tienen la medida del Valor Neto de Realización de acuerdo al precio de venta registrado para el cierre del 31 de diciembre de 2022.

3.2.4. Pasivos Provisores

Página 13/19



La Universidad realiza estimaciones de los impuestos a liquidar en el futuro, correspondientes obligaciones contractuales, litigios y demandas.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos informaciones entregadas directamente por la oficina jurídica.

3.2.5. Ingresos a empresas a largo plazo

La universidad cancela obligaciones por concepto de quinquenios, pagar equivalentes a los derechos obtenidos por el trabajador por períodos equivalentes a cinco años, aplicados solamente a los trabajadores vinculados a la comisión de trabajadores afiliados. Estos valores son actualizados al valor presente de la deuda con corte a 31 de diciembre de 2022.

3.2.6. Activos y pasivos contingentes

La universidad realiza diferentes estimaciones de activos (derechos) y pasivos (obligaciones) que no son objeto de reconocimiento en los estados del activo y del pasivo, no son registradas por su grado de incertidumbre en la cuenta específica, en la probabilidad asociada o porque se requiere de alguna circunstancia especial para que efectivamente se presente el ingreso o desembolso del efectivo.

3.3. Correcciones contables

Durante la vigencia del año 2022 se realizaron las siguientes ajustes correspondientes a períodos anteriores y cambian en estimaciones contables que tuvieron efecto en el patrimonio de la entidad.

Particular	Detalle Neto en la Cuenta	Nota asociada
Revisión de valor libros, revisiones previas y depreciaciones (cuentas en deterioro)	103.772.030	Propiedad, planta y equipo
Inventarios Libres	29.762.670	Inventarios
Reconocimiento cuentas por cobrar	-1.163.200	Cuentas por Cobrar
Incorporación de ingresos	129.236.329	Ingresos por servicios educativos
Reconocimiento validación oportuna de cuentas y saldos	934.709.663	Corrección a pasivos
Derechos a empleados	36.123.217	Derechos a Empleados

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Página 13/19



Los riesgos asociados a los instrumentos financieros corresponden a:

- Riesgo de mercado que hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que pueden generar pérdidas económicas.
- Riesgo de liquidez en la ausencia de fondos o incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y operar estrategias de inversión.
- Riesgo de crédito en relación al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de cuentas o transacciones financieras celebradas.

La Universidad actualmente se encuentra en un perfil de riesgo bajo, actualmente no tiene inversiones en administración de liquidar, provisiones por cobrar o pagar.

Durante la vigencia 2022 la Universidad mantuvo la calificación de Capacidad de Pago de BBB- de acuerdo con la revisión periódica y evaluación realizada por la firma calificadora de riesgos BHC Invernor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores.

NOTA 4. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La Resolución 388 de 2018 adopta el Manual de Políticas Contables para la UPN bajo el Nuevo Marco Normativo para entidades públicas Aprobado el 16 de marzo de 2018.

A continuación, un resumen de las principales políticas aplicadas para el reconocimiento, medición y amortización de los Estados Financieros presentados de manera comparativa para los años terminados en 2022 - 2021.

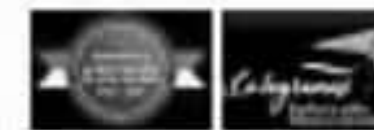
4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes al efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y son base en los que se valoran y reconocen todos los transacciones en los Estados Financieros. Incluyen caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro, inversiones que se encuentran a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor (que tengan vencimiento próximo, tres meses o menos desde la fecha de adquisición).

4.2 Cuentas por cobrar

Se reconocen las cuentas por cobrar como los derechos adquiridos por la Universidad en las actividades que son realizadas, como la prestación del servicio educativo y la venta de bienes relacionados con el proceso educativo (libros, revistas y artículos profesionales entre otros).

Página 13/19



de los cuales se espera en el futuro un ingreso de efectivo, equivalentes de efectivo a otros instrumentos.

- Se incluyen dentro de equivalentes a transacciones con contrapartidas o sin contrapartidas y se miden al valor de la transacción.
- Las cuentas por cobrar se reconocen cuando quedan en firme los respectivos derechos de cobro. Mientras no se tenga un derecho claro, expreso y exigible, la Universidad deberá controlar la información del hecho económico en cuentas de orden deudoras.

4.3 Cuentas por pagar

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Universidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de los procesos contractuales de los cuales se espera, en el futuro, el desembolso del efectivo equivalente de efectivo a otros instrumentos.

4.4 Inventarios

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se determina cuando el método de promedio ponderado. El valor neto medible en el precio de venta estimado en el caso de inventario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables.

Para determinar el valor del deterioro en los inventarios a la fecha sobre la que se informa, la Universidad realiza la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida de inventario (o grupo de partidas similares) está deteriorado, la Universidad reduce el importe en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, siendo reconocido inmediatamente en los resultados.

4.5 Otros pasivos

Los pagos recibidos por anticipado por concepto de matrículas se registran como pasivos diferidos y se reconocen en los resultados en las semanas en que los programas educativos se cursan, según los diferentes calendarios académicos, igualmente los recursos recibidos de los contratos y convenios interadministrativos suscritos con otras entidades.

4.6 Propiedades planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

Página 13/19



El valor de las propiedades, planta y equipo incluyen el precio de adquisición, costos incurridos para darlos en condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento. Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos varían a favor de la Universidad, cuando el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del periodo.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil se realiza por el método lineal. Las terrenos no se deprecian.

Activos Intangibles

Son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física que son utilizados para la prestación del servicio de educación y aquellos empleados en las áreas de soporte de la Universidad, los cuales son presentados al costo neto de amortización acumulada, menos las pérdidas de deterioro a las que haya lugar, como resultado del análisis realizado.

Bienes de uso cultural

Se reconocen los bienes tangibles controlados por la Universidad, a los que se les atribuye, entre otros valores colectivos, históricos, artísticos y simbólicos y que por lo tanto la selectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad.

Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Universidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

- Corto plazo:** Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la Universidad cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo. La Universidad reconoce los beneficios a empleados como obligaciones de corto plazo en los resultados del ejercicio en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Universidad a cambio de sus salarios y prestaciones sociales. La transacción se efectúa de manera mensual y de ser aplicable se ajusta al valor real al final del periodo sobre el que se informa.
- Largo plazo:** Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. La Universidad reconoce un pasivo y un gasto por beneficios sobre la base de fórmulas definidas previamente los cuales se otorgan por mera liberalidad sin el

cumplimiento de condiciones puestas. La Universidad reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Universidad tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes. La Universidad revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes provisionales reconocidos se reconocerá un resultado, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo.

Ingresos por transacción vía contraprestación

Se reconocen como ingresos los recursos monetarios o no monetarios cuando la Universidad no entrega nada o no debe entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que recibe. Igualmente se reconocen como ingresos sin contraprestación aquellas que obtenga dado la facultad legal que esta tenga para exigir los cobros a cambio de los bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado.

Ingresos tributarios

Corresponde a ingresos originados sin contraprestación directa, determinados por la persona que tiene el estado de establecer gravámenes.

El reconocimiento se realizará cuando ejerza el derecho de cobro originado en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y demás actos administrativos que liquidan obligaciones a cargo de los contribuyentes, una vez dichas liquidaciones oficiales y actos administrativos queden en firme.

Ingresos por transferencias

Corresponden a ingresos recibidos de terceros por conceptos como: recursos que recibe la Universidad de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asignación de deudas por parte de terceros, subvenciones, bienes declarados a favor de la nación y donaciones.

Ingresos por transacción sin contraprestación

Para la Universidad, las actividades enumeradas en los ingresos con contraprestación se presentan como prestaciones de servicio educativo y venta de servicios.

Ingresos por venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todos y cada uno de las siguientes condiciones: La Universidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.

Ingresos por la prestación de servicios

La universidad presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el periodo contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real previsto como una proporción del total de servicios que serán prestados.

Cuando los servicios se prestan a través de un sistema indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

El ingreso de servicios educativos se reconoce de manera lineal en asignaturas mensuales por el periodo académico.

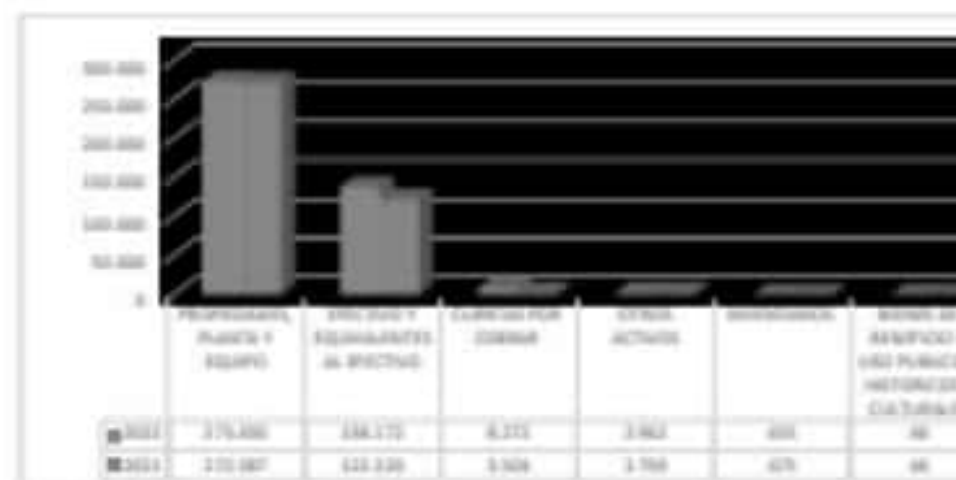
Lista de notas que no se aplican a la universidad:

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- NOTA 22. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 23. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- NOTA 24. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 25. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 26. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTAS ESPECÍFICAS COMPARATIVAS A LOS GRUPOS, CUENTAS Y SUBCUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVOS

CURSO	2012	2013	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
ACTIVOS	422.216.832.000	405.482.864.278	21.826.888.877	5%



NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

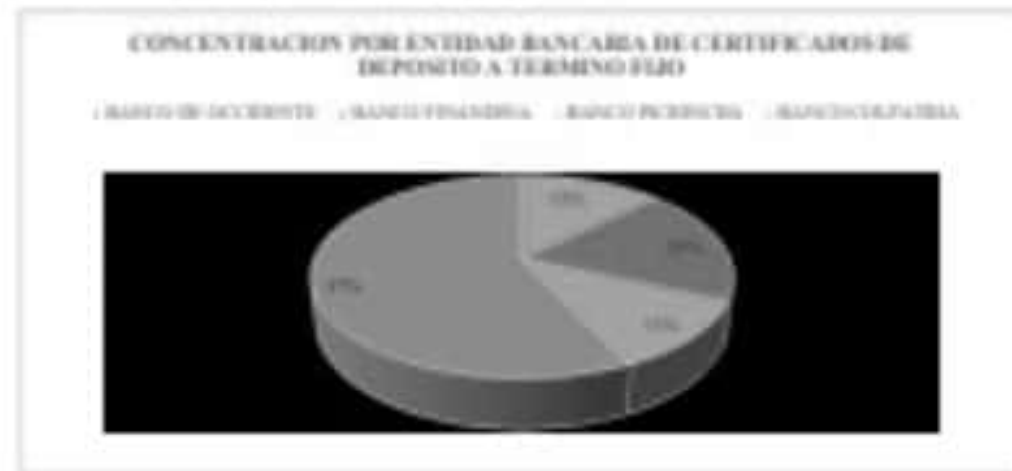
Composición:

CURSO	FINANCIADO	2012	2013	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
51	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	106.472.638.768	112.236.438.081	5.763.799.313	5%
1100	DEPOSITOS EN BANCOS Y CAJAS	30.000.000.000	30.000.000.000	0	0%
1101	EFECTIVO ALTERNATIVO AL EFECTIVO	110.000.000.000	110.000.000.000	0	0%



CÓDIGO	CONCEPTO	2012	2013	VARIACIÓN %	VARIACIÓN %
1110001	Banco Pichincha	11,099,075,800	0	11,099,075,800	-
1110002	Banco Cajasura	39,000,000,000	0	39,000,000,000	-
1110003	INSTRUMENTOS FINANCIEROS AL RIESGO CREDITICIO	11,000,000,000	800,700	11,000,800,700	(239999%)
1110004	Fiduciaria Decimonte S.A.	4,007,000,000	800,700	4,007,800,700	(40797%)
1110005	Alfonso Fabreana S.A. Fondo Alfonso Alfonso	7,000,000,000	0	7,000,000,000	-

3.3.1 Certificados de Depósito de Ahorro a Término



Corresponde a recursos colocados en Certificados de Depósito a Término Fijo (corto plazo) cuyo cumplimiento se encuentra pendiente contractualmente, con la intención y capacidad de conservarlos hasta su vencimiento y obtener rendimientos.

Las condiciones de estos instrumentos son las siguientes:

- ▢ Recurso, entidad y valor



Cuenta	Detalle	31/12/2013
111000001	CCTV 3410000 Depósitos Ahorro	3,079,000,000
111000002	CCTV 3410007 Recursos Propios	3,000,000,000
111000003	CCTV 3410700 AL 1410700 Recursos de servicios y derechos Ahorro	3,079,000,000
111000004	CCTV 3410701 AL 1410701 Transparencia CPN	3,000,000,000
111000005	CCTV 3410700 AL 1410700 Recursos Propios	7,717,000,000
111000006	CCTV 3410700 Recursos Propios	3,000,000,000
111000007	CCTV 3410700 Recursos Ahorro	3,000,000,000
111000008	CCTV 3410000 AL 1410000 Recursos Transparencia CPN	7,000,000,000
111000009	CCTV 3410000 AL 1410000 Recursos Transparencia CPN	3,000,000,000
111000010	CCTV 3410007 Recursos Propios	3,000,000,000
111000011	CCTV 3410007 AL 1410007 Recursos Transparencia	30,000,000,000
TOTAL		104,000,000,000

Los rendimientos causados de los instrumentos con corte al 31 de diciembre de 2013 son:

Detalle	2012	RENDIMIENTO CAUSADO
CCTV 3410000 Depósitos Ahorro	3,079,000,000	37,302,134
CCTV 3410007 Recursos Propios	3,000,000,000	30,000,000
CCTV 3410700 AL 1410700 Recursos de servicios y derechos Ahorro	3,079,000,000	79,302,070
CCTV 3410701 AL 1410701 Transparencia CPN	3,000,000,000	307,000,000
CCTV 3410700 AL 1410700 Recursos Propios	7,717,000,000	30,302,000
CCTV 3410700 Recursos Propios	3,000,000,000	30,370,000
CCTV 3410700 Recursos Ahorro	3,000,000,000	30,000,000
CCTV 3410000 AL 1410000 Recursos Transparencia CPN	7,000,000,000	33,000,000
CCTV 3410000 AL 1410000 Recursos Transparencia CPN	3,000,000,000	30,000,000
CCTV 3410007 Recursos Propios	3,000,000,000	30,000,000
CCTV 3410007 AL 1410007 Recursos Transparencia	30,000,000,000	3,700,000,000
TOTAL	104,000,000,000	4,077,002,000

3.3.2 Fideicomisos



Las cuentas de la fiduciaria son manejadas como estrategia de inversión para cubrir pagos a corto plazo. El detalle de estas cuentas corresponde a:

Código	Cuenta	2012	2013	Variación %	Variación %
1112000	OTROS EQUIVALENTES AL RIESGO CREDITICIO	11,000,000,000	800,700	11,000,800,700	(23999)
1112001	Fiduciaria Decimonte S.A.	4,007,000,000	800,700	4,007,800,700	(40797)
1112002	Alfonso Fabreana S.A. Fondo Alfonso Alfonso	7,000,000,000	0	7,000,000,000	-

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS (no aplica a la entidad)

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CÓDIGO	CONCEPTO	2012		2013		VARIACIÓN %	VARIACIÓN %
		SALDO COMENZADA	SALDO FINAL	SALDO COMENZADA	SALDO FINAL		
01	CUENTAS POR COBRAR	6,270,000,000	0	6,270,000,000	0,000,000,000	0	0,000,000,000
0101	VENTAS DE BIENES	600,000	0	600,000	0,000,000	0	0,000,000
0102	PROVISIÓN DE RESERVA	2,220,000,000	0	2,220,000,000	1,700,000,000	0	1,700,000,000
0103	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	2,000,000,000	0	2,000,000,000	1,000,000,000	0	1,000,000,000
0104	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,000,000,000	0	1,000,000,000	20,000,000	0	20,000,000
0105	CUENTAS POR COBRAR DE OTROS ENTES	300,000,000	0	300,000,000	100,000,000	0	100,000,000
0106	OTROS CUENTAS POR COBRAR	200,000,000	0	200,000,000	100,000,000	0	100,000,000



7.6. Venta de bienes

Refleja el valor de los derechos a favor de la Universidad originados por la venta de libros, revistas y artículos profesionales en desarrollo de su misión institucional. Las condiciones de esta cuenta por cobrar corresponden a:

Fecha	Detalle	Fecha	Valor	Vencimiento
1/12	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	20/1/2013	27,000	30% VENCIMIENTOS
1/12	REPORTAJE SOCIEDAD POR ACCIONES S.A.S. S.A.S.	1/12/2012	30,000	30% VENCIMIENTOS
1/12	REPORTAJE SOCIEDAD POR ACCIONES S.A.S. S.A.S.	1/12/2012	100,000	30% VENCIMIENTOS
1/12	REPORTAJE SOCIEDAD POR ACCIONES S.A.S. S.A.S.	1/12/2012	90,000	30% VENCIMIENTOS
TOTAL			247,000	

7.7. Prestación de servicios

CÓDIGO	CONCEPTO	2012		2013		VARIACIÓN %	VARIACIÓN %
		SALDO COMENZADA	SALDO FINAL	SALDO COMENZADA	SALDO FINAL		
1107	PAGOS DE BIENES	2,122,000,000	0	2,122,000,000	0,700,000,000	0	0,700,000,000
110701	BIENES DE BIENES	1,200,000,000	0	1,200,000,000	700,000,000	0	700,000,000
110702	ADMINISTRACIÓN DE BIENES	700,000,000	0	700,000,000	0,000,000,000	0	0,000,000,000
110703	BIENES DE BIENES	100,000,000	0	100,000,000	0,000,000,000	0	0,000,000,000
110704	BIENES DE BIENES	100,000,000	0	100,000,000	0,000,000,000	0	0,000,000,000
110705	BIENES DE BIENES	100,000,000	0	100,000,000	0,000,000,000	0	0,000,000,000



El detalle y las condiciones de los servicios educativos corresponden a:

ENTIDAD	VALOR	PLAZO	COMENTARIOS
Ministerio de Educación Nacional	1.220.820.500	30 días	Corresponde a gratuidad de los servicios educativos desde agosto del 2012 que serán cancelados en enero de 2013.
Universidad Autónoma De Madrid	3.000.000	30 días	Formación, apoyo y seguimiento en el marco de programas de movilidad IEDS y estudiantes IEDS. Convenio suscrito en 2 de 2012.
PRÁCTICAS EDUCACIONALES (SOLARIS S.A.S.)	6.874.000	30 días	Apoyo en las actividades del curso de lenguaje por medio de bases otorgadas por PEABR2012.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PROFESORES	26.901.100	30 días	Apoyo académico, asistencia y capacitación para los programas de idiomas.
TOTAL	1.230.695.600		

El detalle y las condiciones de la subvención de proyectos corresponden a:

ENTIDAD	VALOR	PLAZO	COMENTARIOS
Alcaldía Local De Bosa	76.000.000	60 días	Segunda y última devengada del contrato interadministrativo NE3. 303.2013. S.AB.11121.
Ministerio De Cultura	146.000.000	30 días	Quinta y última pago del contrato interadministrativo 090.2012 del 15 de marzo de 2012. S.AB. 30021.
Instituto Colombiano De Estudios Educativos Y Estudios Sociales En El Extranjero	170.421.900	30 días	Cobros correspondientes a Instituto Colombiano de Estudios Educativos y Estudios Sociales En El Extranjero S.AB. 10020 en proceso de cobros.
Compania De Desarrollo Social Elio	200.000.000	30 días	Corresponde al pago acordado de 80 millones beneficiarios durante los ciclos académicos I y II, dentro de los cuales se encuentran contemplados los incrementos anuales. Convenio suscrito el 12/08/09 de fecha 28 de diciembre de 2012.
Departamento De Santander	27.000.000	30 días	Segunda y última devengada correspondiente al contrato por arrendamiento del valor total del contrato de prestación de servicios educativos, lenguaje y de mantenimiento Co-007.2012 sus 2012.
Municipio De Páez	100.000.000	30 días	Segunda y última devengada correspondiente al contrato por arrendamiento del valor total del contrato interadministrativo en Col. poses 002/011 sus 19022.
TOTAL	786.721.900		

Ministerio de Educación para la excelencia, la paz y la sostenibilidad

Página 10/11



Las cuentas correspondientes a la Escuela Maternal y al Instituto Pedagógico Nacional en calidad de IPN corresponden a las pensiones y otros servicios complementarios prestados para los grados maternal, primaria y secundaria, son canceladas de manera mensual y respaldadas por un contrato. Estas cuentas no tienen ninguna restricción de cobro y se encuentran en proceso de firma de acuerdos de pago con los responsables para su cancelación.

ENTIDAD DE LA CARTERA	2012	2013	2014	TOTAL	TOTAL
ESCUELA MATERNA	209.200	838.200	92.200	0	1.039.600
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL	1.830.427	87.234.340	83.007.714	0	171.072.481

7.20. Transferencias por cobros:

ENTIDAD	2012	2013	2014	TOTAL	TOTAL
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	0	3.000.000.000
TOTAL	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	0	3.000.000.000

Reconocimiento del valor de remanente UPN Ley 149915 del mes de diciembre de 2012, a nombre del suscrito Alcaldía Mayor de Bogotá, el ingreso efectivo se recibe de manera mensual, el registro por cobros corresponden a:

ENTIDAD	VALOR	COMENTARIOS
Alcaldía Mayor de Bogotá	1.000.000.000	Remanente Ley 149915
TOTAL	1.000.000.000	

Las cuentas por cobrar asociadas al Proyecto de Regalías, se presentan por medio del Acuerdo No. 10 del 03 de diciembre del 2012 al Órgano Colegiado de Administración y Dirección de Gestión, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, proyecto de inversión con código BPSN 2012000300070 denominado "Fortalecimiento del proceso de lecturas Natani-UPN a través de la virtualización de Estrategias educativas y la formación en CTEL Para la promoción de la diversidad Biocultural urbana y rural de Bogotá D.C."

El detalle de composición es:

Ministerio de Educación para la excelencia, la paz y la sostenibilidad

Página 10/11



ENTIDAD	VALOR	COMENTARIOS
Departamento De Cauca	147.000.000	Proyecto de Regalías según Acuerdo 014 de 2012 SPUR
Alcaldía Mayor De Bogotá	206.122.374	Proyecto de Regalías según Acuerdo 014 de 2012 SPUR
Alcaldía Mayor De Bogotá - Secretaría De Hacienda	221.890.234	Proyecto de Regalías según Acuerdo 014 de 2012 SPUR
Departamento De Santander	102.782.007	Proyecto de Regalías según Acuerdo 014 de 2012 SPUR
Alcaldía Mayor De Bogotá - Secretaría De Hacienda	199.979.000	Proyecto de Regalías según Acuerdo 014 de 2012 SPUR
TOTAL	877.773.615	

7.21. Otras cuentas por cobrar

ENTIDAD	2012	2013	2014	TOTAL	TOTAL
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	0	3.000.000.000
TOTAL	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	0	3.000.000.000

En otras cuentas por cobrar se registran los siguientes conceptos:

Incapacidades de empleados de la Universidad por cobrar a las entidades prestadoras de salud, pensiones y riesgos profesionales según sus el caso, las cuales son canceladas y posteriormente canceladas por estas entidades, el detalle correspondiente a:

ENTIDAD	VALOR	COMENTARIOS
Procesos de incapacidad	300.000	
Procesos de pensiones	10.000.000	
Procesos de riesgos profesionales	20.000	
Procesos de capitalización	80.000	

Ministerio de Educación para la excelencia, la paz y la sostenibilidad

Página 10/11



Realizaciones de CDT. Actualmente se tienen cancelados los siguientes realizaciones con corte al mes de diciembre las cuales serán recibidas en el momento de los vencimientos de los CDT

ENTIDAD	VALOR	COMENTARIOS
CDT 001000	1.000.000.000	
CDT 001001	1.000.000.000	
CDT 001002	1.000.000.000	
CDT 001003	1.000.000.000	
CDT 001004	1.000.000.000	
CDT 001005	1.000.000.000	
CDT 001006	1.000.000.000	
CDT 001007	1.000.000.000	
CDT 001008	1.000.000.000	
CDT 001009	1.000.000.000	
CDT 001010	1.000.000.000	
CDT 001011	1.000.000.000	
CDT 001012	1.000.000.000	
CDT 001013	1.000.000.000	
CDT 001014	1.000.000.000	
CDT 001015	1.000.000.000	
CDT 001016	1.000.000.000	
CDT 001017	1.000.000.000	
CDT 001018	1.000.000.000	
CDT 001019	1.000.000.000	
CDT 001020	1.000.000.000	
CDT 001021	1.000.000.000	
CDT 001022	1.000.000.000	
CDT 001023	1.000.000.000	
CDT 001024	1.000.000.000	
CDT 001025	1.000.000.000	
CDT 001026	1.000.000.000	
CDT 001027	1.000.000.000	
CDT 001028	1.000.000.000	
CDT 001029	1.000.000.000	
CDT 001030	1.000.000.000	
CDT 001031	1.000.000.000	
CDT 001032	1.000.000.000	
CDT 001033	1.000.000.000	
CDT 001034	1.000.000.000	
CDT 001035	1.000.000.000	
CDT 001036	1.000.000.000	
CDT 001037	1.000.000.000	
CDT 001038	1.000.000.000	
CDT 001039	1.000.000.000	
CDT 001040	1.000.000.000	
CDT 001041	1.000.000.000	
CDT 001042	1.000.000.000	
CDT 001043	1.000.000.000	
CDT 001044	1.000.000.000	
CDT 001045	1.000.000.000	
CDT 001046	1.000.000.000	
CDT 001047	1.000.000.000	
CDT 001048	1.000.000.000	
CDT 001049	1.000.000.000	
CDT 001050	1.000.000.000	
CDT 001051	1.000.000.000	
CDT 001052	1.000.000.000	
CDT 001053	1.000.000.000	
CDT 001054	1.000.000.000	
CDT 001055	1.000.000.000	
CDT 001056	1.000.000.000	
CDT 001057	1.000.000.000	
CDT 001058	1.000.000.000	
CDT 001059	1.000.000.000	
CDT 001060	1.000.000.000	
CDT 001061	1.000.000.000	
CDT 001062	1.000.000.000	
CDT 001063	1.000.000.000	
CDT 001064	1.000.000.000	
CDT 001065	1.000.000.000	
CDT 001066	1.000.000.000	
CDT 001067	1.000.000.000	
CDT 001068	1.000.000.000	
CDT 001069	1.000.000.000	
CDT 001070	1.000.000.000	
CDT 001071	1.000.000.000	
CDT 001072	1.000.000.000	
CDT 001073	1.000.000.000	
CDT 001074	1.000.000.000	
CDT 001075	1.000.000.000	
CDT 001076	1.000.000.000	
CDT 001077	1.000.000.000	
CDT 001078	1.000.000.000	
CDT 001079	1.000.000.000	
CDT 001080	1.000.000.000	
CDT 001081	1.000.000.000	
CDT 001082	1.000.000.000	
CDT 001083	1.000.000.000	
CDT 001084	1.000.000.000	
CDT 001085	1.000.000.000	
CDT 001086	1.000.000.000	
CDT 001087	1.000.000.000	
CDT 001088	1.000.000.000	
CDT 001089	1.000.000.000	
CDT 001090	1.000.000.000	
CDT 001091	1.000.000.000	
CDT 001092	1.000.000.000	
CDT 001093	1.000.000.000	
CDT 001094	1.000.000.000	
CDT 001095	1.000.000.000	
CDT 001096	1.000.000.000	
CDT 001097	1.000.000.000	
CDT 001098	1.000.000.000	
CDT 001099	1.000.000.000	
CDT 001100	1.000.000.000	
CDT 001101	1.000.000.000	
CDT 001102	1.000.000.000	
CDT 001103	1.000.000.000	
CDT 001104	1.000.000.000	
CDT 001105	1.000.000.000	
CDT 001106	1.000.000.000	
CDT 001107	1.000.000.000	
CDT 001108	1.000.000.000	
CDT 001109	1.000.000.000	
CDT 001110	1.000.000.000	
CDT 001111	1.000.000.000	
CDT 001112	1.000.000.000	
CDT 001113	1.000.000.000	
CDT 001114	1.000.000.000	
CDT 001115	1.000.000.000	
CDT 001116	1.000.000.000	
CDT 001117	1.000.000.000	
CDT 001118	1.000.000.000	
CDT 001119	1.000.000.000	
CDT 001120	1.000.000.000	
CDT 001121	1.000.000.000	
CDT 001122	1.000.000.000	
CDT 001123	1.000.000.000	
CDT 001124	1.000.000.000	
CDT 001125	1.000.000.000	
CDT 001126	1.000.000.000	
CDT 001127	1.000.000.000	
CDT 001128	1.000.000.000	
CDT 001129	1.000.000.000	
CDT 001130	1.000.000.000	
CDT 001131	1.000.000.000	
CDT 001132	1.000.000.000	
CDT 001133	1.000.000.000	
CDT 001134	1.000.000.000	
CDT 001135	1.000.000.000	
CDT 001136	1.000.000.000	
CDT 001137	1.000.000.000	
CDT 001138	1.000.000.000	
CDT 001139	1.000.000.000	
CDT 001140	1.000.000.000	
CDT 001141	1.000.000.000	
CDT 001142	1.000.000.000	
CDT 001143	1.000.000.000	
CDT 001144	1.000.000.000	
CDT 001145	1.000.000.000	
CDT 001146	1.000.000.000	
CDT 001147	1.000.000.000	
CDT 001148	1.000.000.000	
CDT 001149	1.000.000.000	
CDT 001150	1.000.000.000	
CDT 001151	1.000.000.000	
CDT 001152	1.000.000.000	
CDT 001153	1.000.000.000	
CDT 001154	1.000.000.000	
CDT 001155	1.000.000.000	
CDT 001156	1.000.000.000	
CDT 001157	1.000.000.000	
CDT 001158	1.000.000.000	
CDT 001159	1.000.000.000	
CDT 001160	1.000.000.000	
CDT 001161	1.000.000.000	
CDT 001162	1.000.000.000	
CDT 001163	1.000.000.000	
CDT 001164	1.000.000.000	
CDT 001165	1.000.000.000	
CDT 001166		



- Edad de la cartera vencida
- No se tiene respuesta o no se puede contactar al responsable del pago
- Falta de documentos últimos para cobro

El detalle de otras cuentas con corte al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

• **Procesos sancionatorios**

Fecha	Beneficiario	2012	2011	Variación	Detalle
30/12/2013	Doña María Gabriela Sánchez	2,490,331	2,490,331	0	Procesos sancionatorios - Resolución Resolvent 2047 del 2013
30/12/2013	Dolores Guadalupe Castro V. López	1,833,963	0	1,833,963	Procesos sancionatorios
30/12/2013	Don Carlos Osorio Díaz	1,331,000	0	1,331,000	Procesos sancionatorios
30/12/2013	Doña Wilma María González	1,777,000	0	1,777,000	Procesos sancionatorios
30/12/2013	Paola Gabriela Rosales Domínguez	9,430,000	0	9,430,000	Procesos sancionatorios
30/12/2013	Don Fernando Osorio Torres	2,971,704	2,971,704	0	Procesos sancionatorios

• **Facturación de servicios prestados de arrendamientos**

Fecha	Beneficiario	2012	2011	Variación	Detalle
30/12/2013	Club Deportivo Fútbol Cúcuta M. S.A.S	3,900,000	3,900,000	0	Facturas de Servicios 4817
30/12/2013	Club Deportivo Fútbol Cúcuta M. S.A.S	3,412,000	3,412,000	0	Facturas de Servicios 4815
30/12/2013	Club Deportivo Fútbol Cúcuta M. S.A.S	3,900,000	3,900,000	0	Facturas de Servicios 4816

• **Facturación de servicios clasificada en el año 2012**

Fecha	Beneficiario	2012	2011	Variación	Detalle
30/12/2013	Alcaldía de Cúcuta	3,000,000	0	3,000,000	Pagos por pagar

• **Facturación de cartera por prestación de servicios educativos**

Corresponde a cartera del IPN, se presenta de manera consolidada debido a la cantidad de ítems y a que los ítems corresponden a cuentas iguales:



Fecha	Beneficiario	2012	2011	Variación	Detalle
2013	Cartera IPN	977,667	2,971,000	-1,993,333	Cartera vigencia 2013
2014	Cartera IPN	2,761,200	6,899,000	-4,137,800	Cartera vigencia 2014
2015	Cartera IPN	1,760,000	2,761,000	-1,001,000	Cartera vigencia 2015
2016	Cartera IPN	9,329,000	9,329,000	0	Cartera vigencia 2016
2017	Cartera IPN	30,323,000	30,323,000	0	Cartera vigencia 2017
2018	Cartera IPN	30,702,500	32,272,237	-1,569,737	Cartera vigencia 2018
2019	Cartera IPN	30,383,200	31,311,131	-1,927,931	Cartera vigencia 2019
2020	Cartera IPN	30,187,821	32,221,639	-2,033,818	Cartera vigencia 2020
2021	Cartera IPN	32,901,820	0	32,901,820	Cartera vigencia 2021

• **Detenciones acumuladas de cuentas por cobrar**

El cálculo del detenciones se realiza de acuerdo a la actualización de la cartera de las Cuentas Por Cobrar De Difícil Recaudar, donde existen indicios de los hechos intervinientes y exteros de información que determinan situaciones que generan incertidumbres y dudas cuando información conseguida directamente por el área de cartera.

El cálculo del detenciones corresponde al exceso de valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo estimados de la misma. Se utilizó como factor de descuento la tasa de interés de mercado TIS (Tasa cero cupones por ser periodicidad mensual) y en forma de aplicación corresponde a:

	Cartera menor a 90 días	Cartera a 91 a 180 días	Cartera más de 180 días
Año - Mes	Tasa a 1 año (%)	Tasa a 6 años (%)	Tasa a 10 años (%)
2012-12	11.70	12.21	13.23

Detenciones Reversadas y otras cuentas por cobrar

NETOS	VALOR en LIBROS	VALOR DETENIDO
CLUB DEPORTIVO FÚTBOL CÚCUTA M. S.A.S	2,490,331	2,490,331
CLUB DEPORTIVO FÚTBOL CÚCUTA M. S.A.S	2,971,704	2,971,704
CLUB DEPORTIVO FÚTBOL CÚCUTA M. S.A.S	3,900,000	3,900,000
CLUB DEPORTIVO FÚTBOL CÚCUTA M. S.A.S	3,412,000	3,412,000



NETOS	VALOR en LIBROS	VALOR DETENIDO
CLUB DEPORTIVO FÚTBOL CÚCUTA M. S.A.S	2,490,331	2,490,331
IPN 2013	277,000	277,000
IPN 2014	2,761,200	2,761,200
IPN 2015	1,760,000	1,760,000
IPN 2016	9,329,000	9,329,000
IPN 2017	30,323,000	30,323,000
IPN 2018	30,702,500	32,272,237
IPN 2019	30,383,200	31,311,131
IPN 2020	30,187,821	32,221,639
IPN 2021	32,901,820	32,901,820
ALCALDIA DE CÚCUTA	3,000,000	3,000,000
ALCALDIA DE CÚCUTA	3,070,330	3,070,330
ALCALDIA DE CÚCUTA	3,412,000	3,412,000
ALCALDIA DE CÚCUTA	3,900,000	3,900,000
ALCALDIA DE CÚCUTA	3,412,000	3,412,000
ALCALDIA DE CÚCUTA	3,900,000	3,900,000
ALCALDIA DE CÚCUTA	3,412,000	3,412,000
ALCALDIA DE CÚCUTA	3,900,000	3,900,000
TOTAL	183,473,230	183,473,230

• **Reversaciones de pérdidas por detenciones**

Durante la vigencia 2012 de acuerdo a los registros realizados por el área de tesorería - cartera sobre las "Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudar" se revertieron pérdidas por detenciones registradas por un valor total de \$ 13,247,338, como resultado de recaudos por acuerdos de pago firmados y abonos de deudores.

• **Reconocimiento de pérdidas por detenciones durante la vigencia**

Durante la vigencia 2012 se realizó el cálculo del detenciones de los deudas de difícil cobrar utilizando el registro en la cuenta 1386 - Detenciones acumuladas de cuentas por cobrar, con contrapartida en el respectivo gasto 5347 - Detenciones de cuentas por cobrar. Para la vigencia informada el valor registrado por este concepto corresponde a \$49,611,699.

• **Reconocimiento de ingresos de las cuentas por cobrar**

Durante la vigencia 2012 La Universidad reconoció \$5,163,880 correspondiente a ingresos asociados a cobros de servicios prestados en vigencias anteriores no registrados. Esto ajuste fue reconocido en la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.



NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR (no aplica a la entidad)

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

CODIGO	CONCEPTO	2012	2011	VARIACION %	VARIACION %
100	VALORES EN LIBROS	434,700,110	479,400,724	-10,301,614	-2%
1000	MATERIAS PRIMAS	133,420,110	170,000,000	-36,579,890	-21%
1010	MATERIAS PRIMAS	297,420,000	309,400,000	-11,980,000	-4%
1020	MATERIAS PRIMAS	3,859,000	4,000,000	-141,000	-4%
1030	MATERIAS PRIMAS	0	2,221,724	2,221,724	100%

En los inventarios se utilizó el método de valuación de sistemas de costo PEPS y promedio ponderado.

9.1. Bienes y servicios

9.1.1. Inventario físico

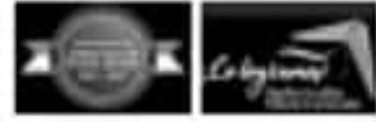
Durante la vigencia 2012 la Entidad realizó el seguimiento del inventario físico con el siguiente resultado:

Items	Va. Medido	Va. Contable	Variación
Libros	151,812,300	151,812,300	0
Utensilios y publicaciones	514,200	514,200	0
Bodega libros	3,013,112	3,013,112	0
Totales	155,339,612	155,339,612	0

El saldo contable presenta una diferencia de \$ 11,777,639, la diferencia en el valor del inventario corresponde a los años posteriores al cierre físico, el detalle de esta corresponde a:

Vig. anterior	Vigencia anterior	Vigencia	Detalle	Total
2011	2012	Reversión de detenciones	Reversión a Publicaciones	0,130,000
2011	2012	Reversión de detenciones	Reversión a Publicaciones	1,207,000
2011	2012	Reversión de detenciones	Reversión a Publicaciones	10,440,639





Las mercancías en existencia corresponden a los libros, revistas y artículos promocionales que la Universidad tiene para su comercialización.

CÓDIGO	CONCEPTO	2011	2012	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
1100	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	143,632,104	129,833,409	(13,798,695)	(10%)

• Materiales y suministros (inventarios consumibles)

Corresponde a materiales y útiles de oficina para las diferentes dependencias de la Universidad y que son controlados por Subdirección de Servicios Generales - Almacén e Inventarios, su medición se registra al valor de costo. Con corte a 31 de diciembre de 2012 se realizó el conteo físico de los bodega asociadas a este rubro la cual no presenta diferencias.

CÓDIGO	CONCEPTO	2011	2012	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
1101	MATERIALES Y SUMINISTROS	267,430,480	240,360,480	(27,069,999)	(10%)

• En poder de terceros (inventarios para la venta)

Corresponde al valor de libros y revistas entregados en consignación para su posterior venta. La baja presentada corresponde al cierre del contrato con la empresa Siglo de Honor.

CÓDIGO	CONCEPTO	2011	2012	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
1102	EN PODER DE TERCEROS	3,111,121	3,426,261	315,140	10%

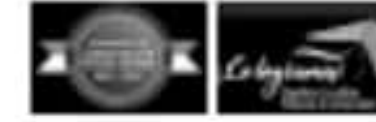
□ Las mercancías en poder de terceros corresponden a:

Item	Valor inventariable
Libros/bogues terceros	3,111,121

Los terceros del inventario son:

Tercero	Valor total
Comercio, Solicitud Por Activos, Solicitud de	3,111,121

Página 19/19



Universidad De Cádiz

27/05

• Detalle acumulado de inventarios

Desde la vigencia año 2012, la Universidad realizó la revisión física de los inventarios para la venta y el cálculo del deterioro mediante un censo al Valor Neto de Realización (precio estimado de venta en el curso normal de la operación), no se genera deterioro para esta vigencia.

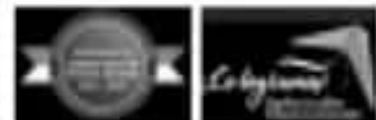
NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Composición

CÓDIGO	CONCEPTO	2011	2012	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
14	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	270,426,966,844	271,366,099,843	1,041,000,001	0%
1401	TERRENOS	231,289,496,112	231,289,496,112	0	0%
1402	CONSTRUCCIONES EDUCATIVAS	249,755,129	249,755,129	0	0%
1403	BARRIO NUEVO EN BARRIO	24,902,864	2,224,245	(22,678,619)	(91%)
1407	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLORADOS	400,000,000	47,423,444	(352,576,556)	(88%)
1408	INSTRUMENTOS	30,122,029,869	30,122,029,869	0	0%
1409	MAQUINARIA Y EQUIPO	1,117,750,864	1,491,127,151	373,376,287	33%
1400	EQUIPO MEDICO Y DENTARIO	1,922,200,000	1,922,200,000	0	0%
1405	MOBILIARIO, FURNITURE Y EQUIPO DE OFICINA	436,462,270	469,478,961	33,016,691	8%
1470	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	8,914,026,112	8,991,941,000	77,914,888	0%
1471	EQUIPO DE TELECOMUNICACION Y BLANQUEO	1,118,429,112	1,368,496,902	249,067,790	22%
1404	EQUIPO DE COCINA, CUCINA, DESPESA Y HOTELERIA	740,000,000	790,762,400	50,762,400	7%
1406	BIBLIOTECA DE ARTE Y CULTURA	1,000,000,000	1,001,292,900	1,292,900	0%
1409	INSTRUMENTOS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (C)	13,693,480,112	13,671,499,619	(21,980,493)	(0%)

La cuenta de propiedades planta y equipo contiene los activos fijos de carácter tangible e incluyen los activos utilizados para la prestación del servicio de educación y aquellos empleados en las áreas de apoyo de la Universidad.

Página 19/19



10.1. Detalle rubros y movimientos PPE - Muebles

□ Cuenta 1403 Bienes Muebles en Bodega

CÓDIGO	CONCEPTO	2011	2012	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
1403	BARRIO NUEVO EN BARRIO	24,902,864	2,224,245	(22,678,619)	(91%)
140301	MAQUINARIA Y EQUIPO	2,224,245	2,224,245	0	0%
140302	EQUIPO MEDICO Y DENTARIO	0	740,364	740,364	100%
140303	MOBILIARIO, FURNITURE Y EQUIPO DE OFICINA	1,839,867	429,617	(1,410,250)	(76%)
140304	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	30,860,000	2,017,961	(28,842,039)	(94%)

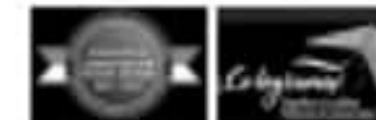
El saldo de esta cuenta refleja el valor de los bienes muebles que van hacer asignados a diferentes áreas y que van hacer utilizados en el futuro en desarrollo de las actividades propias de la entidad. Estos activos no han iniciado su proceso de depreciación.

□ Cuenta 1407 Propiedades, Planta y Equipo No Explorados

CÓDIGO	CONCEPTO	2011	2012	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
1407	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLORADOS	400,000,000	47,423,444	(352,576,556)	(88%)
140701	MAQUINARIA Y EQUIPO	11,240,000	0	(11,240,000)	(100%)
140702	EQUIPO MEDICO Y DENTARIO	30,932,000	0	(30,932,000)	(100%)
140703	MOBILIARIO, FURNITURE Y EQUIPO DE OFICINA	38,828,000	38,828,000	0	0%
140704	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	200,000,000	31,007,220	(168,992,780)	(84%)
140705	EQUIPO DE COCINA, CUCINA, DESPESA Y HOTELERIA	0	3,750,000	3,750,000	100%

El saldo de esta cuenta refleja el valor de los bienes no explorados (bienes totalmente depreciados los cuales están en proceso de que se tome la decisión para su baja, disposición, venta).

Página 19/19



□ Cuenta 1405 Maquinaria y Equipo

CÓDIGO	CONCEPTO	2011	2012	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
1405	MAQUINARIA Y EQUIPO	1,001,750,000	1,491,127,151	489,377,151	49%
140501	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	670,361,474	680,049,654	98,688,180	15%
140502	EQUIPO MEDICO	300,000,000	461,472,400	161,472,400	54%
140503	EQUIPO DE TELECOMUNICACION Y BLANQUEO	231,388,526	312,715,107	81,326,581	35%
140504	EQUIPO DE COCINA, CUCINA, DESPESA Y HOTELERIA	0	3,750,000	3,750,000	100%
140505	ANEXOS Y PERIFERIA	30,000,000	30,000,000	0	0%
140506	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS	30,359,000	30,359,000	0	0%
140507	EQUIPO PARA INVESTIGACION DE BIENES	14,000,000	14,000,000	0	0%
140508	EQUIPO MEDICO	31,424,000	31,424,000	0	0%

El saldo de esta cuenta refleja el valor de los diferentes equipos utilizados en el desarrollo de las actividades propias de la universidad. Se presenta incremento de \$48 millones con respecto al año 2011 por la adquisición de equipos de oficina y equipos de computación y depeso.

□ Cuenta 1408 Equipo Médico y Científico

CÓDIGO	CONCEPTO	2011	2012	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
1408	EQUIPO MEDICO Y DENTARIO	1,922,200,000	1,922,200,000	0	0%
140801	EQUIPO DE INVESTIGACION	87,387,100	87,387,100	0	0%
140802	EQUIPO DE LABORATORIO	1,834,812,900	1,834,812,900	0	0%

El saldo de esta cuenta refleja el valor de los diferentes equipos médicos y científicos utilizados en el desarrollo de las actividades propias de la universidad. El incremento obtenido a compra de equipos de laboratorio para proyectos de investigación de la Universidad.

□ Cuenta 1406 Muebles, Enseres y Equipo de Oficina

CÓDIGO	CONCEPTO	2011	2012	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
1406	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	436,462,270	469,478,961	33,016,691	8%

Página 19/19





CÓDIGO	CONCEPTO	2012	2011	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
1489	MOBILIEN, ESTEREO Y EQUIPO DE OFICINA	496,462,876	440,858,860	55,604,016	13%
1490	MOBILES Y ENFEROS	396,622,736	369,234,707	27,388,029	7%
1491	EQUIPO Y MAQUILAJA DE OFICINA	99,840,140	71,624,153	28,215,987	39%

El saldo de esta cuenta refleja el valor de los muebles y enseres utilizados en el desarrollo de las actividades propias de la universidad. El incremento obedece a la adquisición de mobiliario para las salas de la UPN.

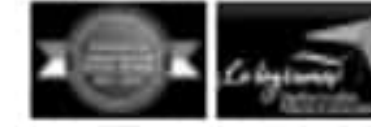
2. Cuenta 1478 Equipos de Comunicación y Computación

CÓDIGO	CONCEPTO	2012	2011	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
1478	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	6,958,658,331	6,992,911,636	(34,253,305)	(0%)
1479	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	2,440,274,940	1,731,969,619	708,305,321	41%
1480	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	4,518,383,391	5,260,942,017	(742,558,626)	(14%)

El saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipos de comunicación y computación utilizados en el desarrollo de las actividades propias de la universidad. El incremento en los equipos de comunicación y computación obedece a la compra de equipos para docentes de aulas, salones, espacios académicos y administrativos.

2. Cuenta 1475 Equipos de Transporte, Tracción y Elevación

CÓDIGO	CONCEPTO	2012	2011	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
1475	EQUIPOS DE TRANSPORTES, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1,318,020,112	1,248,496,412	69,523,700	6%
1476	TRANSPORTES	1,318,020,112	1,248,496,412	69,523,700	6%



El saldo de esta cuenta refleja el valor de los vehículos utilizados en el desarrollo de las actividades propias de la universidad, el incremento obedece a la adquisición de un vehículo y amortización de baja de otro vehículo, así como de la renovación del parque automotor.

2. Cuenta 1488 Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Bodega

CÓDIGO	CONCEPTO	2012	2011	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
1488	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y BODEGA	300,480,800	299,362,400	1,118,400	0%
1489	EQUIPO DE METALURGIA Y CAPTIVIDAD	300,480,800	299,362,400	1,118,400	0%

El saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipos de comedor y cocina utilizados para la prestación del servicio de restaurante en la universidad. El aumento obedece a la adquisición de equipos para el restaurante.

2. Cuenta 1480 Bienes de Arte y Cultura

CÓDIGO	CONCEPTO	2012	2011	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
1480	BIBLIOTECA DE ARTE Y CULTURA	1,488,898,800	1,488,292,900	605,900	0%
1481	BIBLIOTECA DE ARTE	76,761,000	97,131,000	(20,370,000)	(21%)
1482	BIBLIOTECA DE HISTORIA Y CULTURA	961,000	961,000	0	0%
1483	BIBLIOTECA DE PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN Y CIENCIA	1,310,076,800	1,310,076,800	0	0%

El saldo de esta cuenta corresponde al valor de los libros, instrumentos musicales y otros de arte utilizados en la prestación del servicio en la universidad. El incremento en la cuenta libros y publicaciones obedece a la adquisición de material bibliográfico para la biblioteca central.

2. Levantamiento de Inventario Físico

Desde la vigencia 2012 el área encargada de los activos fijos de la Universidad adelanta y continúa con los acciones para la verificación física de los bienes de la Universidad.

- Inventario de material bibliográfico terminado y actualizado en el sistema de información al 100%.

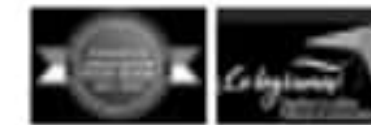


- Inventario otros clases de activos inmateriales, se está realizando la actualización del inventario físico de la propiedad planta y equipo, de acuerdo a la estrategia de servir a los estudiantes o responsables del inventario para su verificación y otros fueron regularizados en el sistema financiero Gobi de acuerdo a la información remitida a Alcance a inventario por el responsable o responsable.

2. Baja en cuentas

Desde la vigencia 2012 se realizaron las siguientes bajas de activos sin efecto en el Estado de Resultados 2012:

Código	Concepto	Valor
1702/2012	Resolución No. 0099	761,414
2102/2012	Resolución No. 0101	2,737,000
2103/2012	Resolución No. 0106	79,883,333
2104/2012	Resolución No. 0107	141,848,800
104/2012	Admón. Inmuebles. Actualización Inventario OMA	326,269
104/2012	Resolución No. 0116	4,375
004/2012	Resolución No. 0215	2,396,000
704/2012	Resolución No. 0216	1,244,900
704/2012	Acta Comité de Evaluación de Bienes No. 002	347,000
204/2012	Resolución No. 0304	1,001,100
204/2012	Resolución No. 0305	53,027,800
204/2012	Resolución No. 0311	6,369
1036/2012	Resolución No. 0315	1,203,312
1036/2012	Resolución No. 0317	477,111
1037/2012	Resolución No. 0318	192,000
1037/2012	Resolución No. 0319	1,526,400
1037/2012	Resolución No. 0322	27,000



Código	Concepto	Valor
1037/2012	Resolución No. 0315	973,000
TOTAL		274,889,302

2. No cálculo de valor libros

Para el cierre de la vigencia 2012 el área encargada de la custodia, control, validación de la Propiedad Planta y Equipo de la Universidad, realizó la revisión y validación de los libros físicos de las clases de activos inmateriales, determinando el cambio en la cantidad de libros físicos de estas clases de activos, de acuerdo a lo anterior se realizó el recálculo de los nuevos libros físicos lo cual genera un efecto de \$ 396,678,313 presentando cambios de estimaciones contables.

Se realizó la actualización de los nuevos libros físicos en el sistema Financiero Gobi.

18.2. Estado saldos y movimientos PPE - Inmuebles

2. Cuenta 1485 Terrenos

CÓDIGO	CONCEPTO	2012	2011	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
1485	TERRENOS	231,289,091,112	231,289,091,112	0	0%
1486	TERRENOS	231,289,091,112	231,289,091,112	0	0%
1487	TERRENOS	1,000,000,000	1,000,000,000	0	0%

El saldo de esta cuenta refleja el valor de los terrenos propiedad de la universidad, conformados por las siguientes Matriculas Inmobiliarias ubicadas en la ciudad de Bogotá.

Los Terrenos clasificados como otros:

Ciudad	Terreno	Matricula	Matricula Inmobiliaria	Valor
BOGOTÁ	CALLE VALPARAISO	654,922 No. 796 - 10	654,922/10	97,412,786,111
BOGOTÁ	PRETORIO INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL	23,127 No. 11 - 28	656,280/7961	96,083,729,423
BOGOTÁ	PRETORIO DE LA CALLE 72 Y CALLE 75	23,772 No. 11-86	656,280/86	36,202,983,653
BOGOTÁ	PRETORIO, NOROCCIDENTAL - CALLE 78 Y 79	23,772 No. 9 - 91	656,280/91	3,727,786,146
BOGOTÁ	PRETORIO PARQUE NACIONAL 104	656,280/104	656,280/104	2,087,588,000



a. Durante el año 2018 se realizó el reconocimiento de la edificación y terreno sede Parque Nacional como Propiedad, Planta y Equipo en las clases de terrenos y edificaciones, debido a la tenencia del censo independiente a la titularidad o derecho de dominio actual. Esta construcción es utilizada por la institución para el cometido estatal, el valor del reconocimiento se realizó con base en el avalúo realizado por el ingeniero civil Dr. Gustavo Quintana Quintero. (Se informa que a diciembre de 2022 no se evidencia ningún cambio con respecto a la utilización del activo por tal motivo se considera bajo las mismas condiciones).

Los Terrenos clasificados como rurales:

Ciudad	Terreno	Superficie (m ²)	Valor
VILLETA	HINCA SAN JOSE DE VILLETA	140.2134	420.644.130
GUARAROT	CONDOMINIO LOS TULIPANES LOTE 260 76 - GUARAROT	307.4475	30.489.799
PUNAGARONA	CONDOMINIO LOS TULIPANES LOTE 260 29 - GUARAROT	307.4476	27.643.870
PUNAGARONA	PREDIO RITO CURBON - PUNAGARONA	137.9633	277.844.430

El último avalúo realizado en la entidad corresponde al año 2019 realizado con el profesional Julia Roberto Herrera Cortes, el resultado para la clase de terrenos corresponde a:

Terreno	Valor en libros Diciembre de 2022	Valor avalúo
LOTE VILLAGRADA	97.410.396.354	97.790.946.724
PREDIO INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL	90.693.739.620	90.399.240.000
PREDIO DE LA CALLE 72 Y CALLE 73	36.262.303.623	27.020.666.179
PREDIO EL NOROCCIDENTAL - CALLE 76 Y 75	3.727.786.146	7.280.498.400
HINCA SAN JOSE DE VILLETA	420.644.130	409.620.000
CONDOMINIO LOS TULIPANES LOTE 260 26 - GUARAROT	30.489.799	29.279.200
CONDOMINIO LOS TULIPANES LOTE 260 29 - GUARAROT	27.643.870	26.734.378
PREDIO RITO CURBON - PUNAGARONA	277.844.430	266.239.420

La modificación posterior para la clase de terrenos y edificaciones corresponde a costo histórico.



Transparencia de información para la institución, la par y la accountability

Página 20/21



16.2 Cuenta 148 Edificaciones

CODIGO	CONCEPTO	2022	2021	VARIACION \$	VARIACION %
1480	EDIFICIO DE BIENES	38.222.429.894	38.222.429.894	0	0%
14801	EDIFICIOS Y CASAS	27.429.580.203	27.429.580.203	0	0%
14802	CAPETERIAS Y COCINAS	779.807.677	779.807.677	0	0%
14803	COLONIOS Y ESCUELAS	30.013.041.914	30.013.041.914	0	0%

El detalle y clasificación de las edificaciones registradas como edificios y casas corresponden a:

Edificaciones	Valor en libros	Valor depreciación
EDIFICIO DE BIENES CALLE 72	17.959.421.205	1.024.112.170
HINCA RITO CURBON	1.879.240.412	236.460.636
CASA GUARAROT - CONDOMINIO EL LOR	306.127.423	44.872.014
CASA EL NOROCCIDENTAL - EDIFICIO EL NOROCCIDENTAL DE NEVAL MUCUNABO Y SUPERIOR UNIVERSITARIO	1.380.119.303	286.102.044
PARQUE NACIONAL	1.000.114.712	90.944.130
CONSTRUCCION OBRA Y ADQUISICIONES DE LA HINCA SAN JOSE DE VILLETA RITO DE LA 1076	1.062.209.904	136.104.407
ADQUISICION COSTO HISTORICO VILLAGRADA	1.027.629.907	408.700.474
TOTALES	27.429.580.203	3.428.712.401

El detalle y clasificación de las edificaciones registradas como capeterias y cocinas corresponden a:

Edificaciones	Valor en libros	Valor depreciación
CAPETERIA CALLE 72	779.807.677	98.127.236
TOTALES	779.807.677	98.127.236

El detalle y clasificación de las edificaciones registradas como colonias y escuelas corresponden a:



Transparencia de información para la institución, la par y la accountability

Página 20/21



Edificaciones	Valor en libros	Valor depreciación
EDIFICIO ACCIONES IPN	18.014.212.835	0.774.906.714
TOTALES	18.014.212.835	0.774.906.714

16.3. Construcciones en Curso

CODIGO	CONCEPTO	2022	2021	VARIACION \$	VARIACION %
1400	CONSTRUCCIONES EN CURSO	249.733.129	249.733.129	0	0%
14001	EDIFICACIONES	249.733.129	249.733.129	0	0%

Proyecto Lago Valmorán

Actualmente la Universidad no encuentra adelantando la primera fase de la etapa del proyecto Valmorán, para la construcción de la Facultad de Educación Física, los costos registrados en este censo corresponden a costos iniciales.

El proceso actual corresponde a la entrega anticipada del área de terreno correspondiente a la escuela las Villas al Departamento Administrativo de la Defensa del Espacio Público, para dar continuidad a los trámites, por lo tanto la Universidad realiza los reconocimientos con la finalidad con el fin de determinar los costos y beneficios exigidos en el Plan Prezonal Valmorán, así como los costos urbanísticos del proyecto para su aprobación y continuidad en la construcción.

- Estado actual del proyecto

La Universidad continúa con el proyecto Valmorán.

16.4. Estimaciones

16.4.1 Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo

CODIGO	CONCEPTO	2022	2021	VARIACION \$	VARIACION %
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE	13.898.363.120	13.475.899.836	4.222.463.284	31%



Transparencia de información para la institución, la par y la accountability

Página 20/21



CODIGO	CONCEPTO	2022	2021	VARIACION \$	VARIACION %
1405	INFRAESTRUCTURA, PLANTA Y EQUIPO (E 30)				
14051	INFRAESTRUCTURA	-6.792.263.640	-6.102.442.149	-689.821.491	11%
14052	MAQUINARIA Y EQUIPO	-1.017.412.249	-899.271.936	-118.140.313	13%
14053	EQUIPO MECÁNICO Y ELÉCTRICOS	-1.470.413.126	-1.240.711.000	-229.702.126	19%
14054	MÓVILES, FONDOS Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	-470.790.802	-379.013.000	-91.777.802	24%
14055	EQUIPOS DE COMUNICACION Y CONECTIVIDAD	-3.548.440.114	-4.006.700.044	458.259.930	11%
14056	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	-277.863.746	-400.704.770	122.841.024	31%
14057	EQUIPOS DE COMERCIO, COCINA, DESPESA Y OTROS SERVICIOS	-209.013.420	-140.404.704	-68.608.716	49%
14058	BIBLIOTECA DE ARTE Y CULTURA	-1.000.983.420	-1.000.983.420	0	0%

La depreciación representa el valor acumulado por el reconocimiento de la pérdida de capacidad operacional de los bienes por el uso y otros factores normales, tomando en cuenta su vida útil estimada y el costo ajustado por adiciones o mejoras. (el método de la depreciación es en línea recta).

Se informa que:

16.4.1.1 La modificación posterior de este censo se realiza disminuyendo la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de los activos.

16.4.1.2 La depreciación representa el valor acumulado por el reconocimiento de la pérdida de capacidad operacional de la propiedad, planta y equipo, por el uso y otros factores normales, tomando en cuenta su vida útil estimada y el costo ajustado por adiciones o mejoras.

El método utilizado en la depreciación es el de línea recta, el cual se realiza de manera automática a través del aplicativo Goobi para cada elemento que está en servicio y se toma como referencia la vida útil establecida en el numeral 18 capítulo III del Manual de contabilidad.

Las vidas útiles utilizadas corresponden a:



Transparencia de información para la institución, la par y la accountability

Página 20/21



DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE USO PÚBLICO		AÑO DE VENTA ÚTIL (Determinación Base Valor)	
TIPO	CONCEPTO	2021	2022
MUEBLES	Muebles y equipo	0	20
	Equipos de comunicación y computación	0	20
	Equipos de transporte, turismo y recreación	10	20
	Equipos médicos y científicos	10	20
	Muebles, sillas y equipo de oficina	0	20
	Bienes de arte y cultura	0	20
	Equipos de sonido, video, fotografía y televisión	10	20
PATRIMONIO	Terranos	0	0
	Edificaciones	0	0
	Otros bienes inmuebles	0	0

- La revisión y validación de los datos que se presentan los activos se realiza una vez al año como mínimo para los activos de mayor valor (clases de terrenos, edificaciones y vehículos) se realiza mediante una evaluación de la existencia o no de indicios de deterioro del valor.
- Los activos de terrenos, edificaciones, equipo de transporte e intangibles (en su caso) se determinan un valor residual del 10%.

10.5. Revaluaciones adicionales

- Desde el año 2018 se realizó el reconocimiento de la edificación y terreno sede Parque Nacional como Propiedad, Planta y Equipo en las clases de terrenos y edificaciones, debido a la tenencia del control independiente a la titularidad e derecho de dominio actual. Esta construcción es utilizada por la institución para el congreso estatal, el valor del reconocimiento se realizó con base al análisis realizado por el ingeniero civil Dr. Gustavo Quintero Quintero.

Se informa que durante la vigencia 2022 no se evidenció ningún cambio con respecto a la utilización del activo por tal motivo se considera bajo las mismas condiciones.

El movimiento de este activo para la vigencia 2022 fue:

Terreno Parque Nacional	
Adicionalmente Terrenos	2.007.000.000
Adiciones	0



Depositos y/o BDT indexados	0
Préstamos por devengar	0
Saldo final agosto 2021	2.007.000.000
Edificaciones Parque Nacional	
Adicionalmente edificaciones	1.000.000.000
Adiciones	0
Depositos (en BDT, intereses)	0
Préstamos por devengar	0
Saldo final diciembre de 2021	1.000.000.000

- Los bienes de propiedad, planta y equipo que se encuentran temporalmente fuera de servicio corresponden a:

Bienes muebles en bodega (comprados a bienes muebles)	20.000.000
Propiedad planta y equipo no registrados (bienes muebles) depositados los cuales están en proceso de baja en cuentas por sus constituyentes	400.000.000

- Se informa que el Edificio P calle 72 y la casa de Bofas Artes se encuentran catalogados como Bienes Históricos y Culturales, por lo tanto se clasifican en la prestación del servicio de educación (se clasifican como Propiedad Planta y Equipo en las clases de Terrenos y Edificaciones).

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición

CÓDIGO	CONCEPTO	2021	2022	VARIACIÓN %	VARIACIÓN %
11	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	0	0	0	0%
1101	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	0	0	0	0%
1102	OTROS BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	0	0	0	0%



Tomando en cuenta las características por las cuales se debe reconocer los Bienes Históricos y Culturales, la actividad tiene registro en la Casa de la Vida (antiguamente Casa Museo de Biología) ubicada en la calle 72 11 - 98.

11.2. Bienes de beneficio y uso público e histórico y culturales

CONCEPTO	TERRENOS Y EDIFICACIONES	TOTAL
Valor en libro 31 de diciembre de 2021	0	0
Adiciones	0	0
Eliminaciones	0	0
Revaluaciones	0	0
Depreciación de la amortización	0	0
Reservaciones	0	0
Importe en libro 31 de diciembre de 2022	0	0

Revaluaciones adicionales

- No existieron durante el año 2022 adiciones por revaluaciones.
- Se realizó la evaluación de la existencia de indicios de deterioro del valor en los activos bienes históricos y culturales, considerando los factores internos como extensos, revisiones físicas y aumento con los usuarios. No se evidenció ninguna situación que permitiera tener una evidencia objetiva de deterioro.
- Actualmente no se está realizando ningún cargo por depreciación.

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (no aplica a la entidad)

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN (no aplica a la entidad)

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

CÓDIGO	CONCEPTO	2021	2022	VARIACIÓN %	VARIACIÓN %
1401	ACTIVOS INTANGIBLES	2.240.000.000	2.240.000.000	0	0%
1402	LIBROS Y REVISTAS	2.240.000.000	2.240.000.000	0	0%
1403	SOFTWARES	0	0	0	0%



CÓDIGO	CONCEPTO	2021	2022	VARIACIÓN %	VARIACIÓN %
1501	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (1503)	400.000.000	400.000.000	0	0%
1502	LIBROS Y REVISTAS	2.240.000.000	2.240.000.000	0	0%
1503	SOFTWARES	0	0	0	0%

Esta cuenta representa los derechos, licencias y software adquiridos para ser utilizados por la Universidad, la cual es amortizable, de manera mensual registrando el impacto en la cuenta 1505 Amortización de intangibles y en el estado de resultados.

14.1. Revaluaciones adicionales

- El método de amortización es en línea recta.
- El valor registrado como gastos por concepto de amortización de intangibles con corte al mes de diciembre de 2022 correspondió a \$ 352.405.336.
- Actualmente no se tiene activos intangibles con vida útil indefinida.
- Los activos intangibles registrados, tienen vida útil finita.
- Se realizó la evaluación de la existencia de indicios de deterioro del valor en los activos intangibles de la Universidad, no se encontró ninguna evidencia objetiva necesaria para la aplicación del deterioro.
- El método utilizado para la amortización de los intangibles es la línea recta.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS (no aplica a la entidad)

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

CÓDIGO	CONCEPTO	2021	2022	VARIACIÓN %	VARIACIÓN %
16	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	0	0	0	0%
1601	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	0	0	0	0%
1602	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	0	0	0	0%



Avances y anticipos entregados

Representa los valores entregados por la Universidad en forma anticipada a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios. Los saldos de estos corresponden a:

No. Identificación	Saldo	S. 20	COMPARACION DE LOS PRECIOS DE LA PARTIDA (INFORMACIONES QUE PUEDAN SER INCLUIDA EN EL PRECIO DE REFERENCIAS)
901.277.504	20.095.100	X	No gira anticipo el 15 de diciembre de 2022 Contorno de Compras 100 de 2022 No aumentó anticipo contra entrega final
901.007.014	86.749.033	X	No gira anticipo el 15 de diciembre de 2022 Contorno de Compras 100 de 2022 No aumentó anticipo contra entrega final
901.000.000	9.801.200	X	No gira anticipo el 15 de diciembre de 2022 Orden de Compra 18 de 2022 No aumentó anticipo contra entrega final
901.002.004	22.872.063	X	No gira anticipo el 15 de diciembre de 2022 Contorno de Compras 100 de 2022 No aumentó anticipo contra entrega final
901.076.000	14.308.004	X	No gira anticipo el 15 de diciembre de 2022 Orden de Compra 18 de 2022 No aumentó anticipo contra entrega final
901.002.001	81.169.100	X	No gira anticipo el 15 de diciembre de 2022 Contorno de Compras 100 de 2022 No aumentó anticipo contra entrega final
901.007.112	171.966.512	X	No gira anticipo el 15 de diciembre de 2022 Contorno de Obras 100 de 2022 No aumentó anticipo contra entrega final
901.002.001	64.114.225	X	No gira anticipo el 15 de diciembre de 2022 Contorno de Compras 100 de 2022 No aumentó anticipo contra entrega final

Depósitos entregados en garantía

El valor de \$ 434.637, otorgados a los recursos entregados por la Universidad, con carácter transitorio, derivados de los procesos judiciales cuyo demandante fue el Sr. Jorge Armando Solórzano Sierra, según oposición de medida cautelar del embargo proferido por el Juzgado tercero laboral de circuito de Bogotá.



Medicamentos de laboratorio para la medicina, la paz y la sostenibilidad



NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

17.1. Arrendamientos financieros

El Universidad no celebra ni tiene vigente ningún contrato de arrendamiento financiero durante la vigencia 2022.

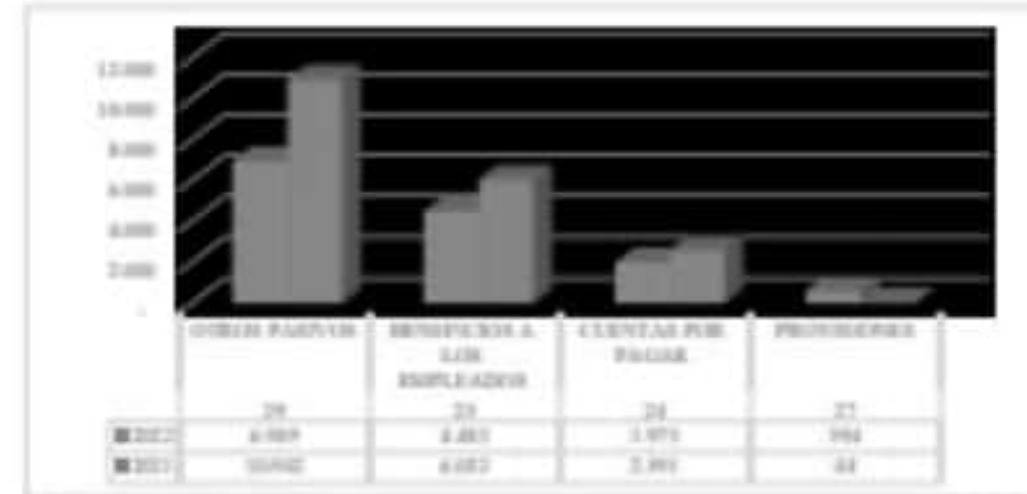
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN: No aplica a la entidad.

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA: No aplica a la entidad.

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR: No aplica a la entidad.

PASIVO

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION \$	VARIACION %
PASIVO	13.995.962.668	13.695.229.397	2.999.733.271	21%



Cabe de las gráficas presentadas en millones de pesos.



Medicamentos de laboratorio para la medicina, la paz y la sostenibilidad



NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CODIGO	CONCEPTO	2022	2021	VARIACION \$	VARIACION %
21	CUENTAS POR PAGAR	4.470.000.000	2.990.000.000	1.480.000.000	49%
2101	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FINANCIADOS	600.000.000	600.000.000	0	0%
2102	RENTAS Y FACTOS DE SERVICIOS	200.000.000	200.000.000	0	0%
2103	DEBITOS POR PAGAR	3.670.000.000	2.190.000.000	1.480.000.000	67%
2104	RENTAS POR PAGAR	0	0	0	0%
2105	RENTAS POR PAGAR EN LA AJUSTE Y IMPUESTOS DE VALORES	0	0	0	0%
2106	IMPUESTOS CONTINGENTES Y OTROS	0	0	0	0%
2107	RENTAS FINANCIERAS	0	0	0	0%

21.1. Rotaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Corresponde a las obligaciones contraídas en virtud de los contratos firmados por la Universidad con terceros para la obtención de bienes y servicios destinados a atender las actividades de la operación.

La edad de las cuentas por pagar corresponde a:

Cuenta	Días	Valor
0-30	468.708.000	0
31-60	0	0
61-90	0	0
91-120	0	0
121-180	0	0
181-360	0	0
361-540	0	0
Total		468.708.000

21.1.5. Reventas a favor de terceros



Medicamentos de laboratorio para la medicina, la paz y la sostenibilidad



Corresponde al saldo pendiente por pagar del seguro de accidentes con Seguro de Vida del Estado.

21.1.7. Descuentos de nómina

CODIGO	CONCEPTO	2022	2021	VARIACION \$	VARIACION %
2117	DESCUENTO DE NÓMINA	80.000.000	870.000.000	-790.000.000	-90%
2118	APORTES A FONDOS PENSIONALES	0	275.117.700	-275.117.700	-100%
2119	APORTES A FONDOS PENSIONALES	0	2.000.000.000	-2.000.000.000	-100%
2120	PREMIOS DE VENCIMIENTO Y GARANTÍA SIN PENSIONES	0	20.000.000	-20.000.000	-100%
2121	APORTES A FONDOS PENSIONALES EN AJUSTES	0	2.100.000.000	-2.100.000.000	-100%
2122	OTROS	11.000.000	8.000.000	3.000.000	37%
2123	COOPERATIVAS	10.000.000	1.000.000.000	-990.000.000	-99%
2124	LIBROANOS	10.000.000	10.000.000	0	0%
2125	EMBARGOS JUDICIALES	0	10.000.000	-10.000.000	-100%
2126	CUENTAS DE AHORRO PARA EL PAGO DE LA CONSTRUCCIÓN (APC)	0	1.000.000	-1.000.000	-100%
2127	OTROS DESCUENTOS DE NÓMINA	0	20.000.000	-20.000.000	-100%

La variación en la cuenta 21201 y 21202 se presenta porque en la vigencia 2021 quedó pendiente cuentas por pagar por concepto de aportes a los fondos de salud y pensiones que se pagaron en el mes de enero de 2022.

21.1.8 Retención en la fuente e impuestos de timbre

CODIGO	CONCEPTO	2022	2021	VARIACION \$	VARIACION %
2118	RENTAS EN LA FUENTE E IMPUESTOS DE TIMBRE	80.000.000	870.000.000	-790.000.000	-90%
2128	OTROS	0	0	0	0%



Medicamentos de laboratorio para la medicina, la paz y la sostenibilidad



CÓDIGO	CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
24000	IMPUESTOS	44.000.000	24.000.000	20.000.000	83%
24001	ARRIBA ADEBITOS	0.000.000	0.000.000	0.000.000	0%
24002	COMPRAS	37.000.000	18.000.000	19.000.000	105%
24003	RENTAS DE TRABAJO	300.000.000	240.000.000	60.000.000	25%
24004	IMPUESTO A LAS VENTAS (IVA)	0.000.000	0.000.000	0.000.000	0%
24005	RENTAS DE IMPUESTOS DE INGRESOS Y GANANCIAS POR EMPRESAS	0.000.000	0.000.000	0.000.000	0%
24006	OTROS IMPUESTOS	0	0	0	0%

El saldo de esta cuenta corresponde a los impuestos recaudados como agente retenedor a título de retención en la fuente a Industria y Comercio que son girados en los Boletines emitidos a la Dirección de Impuestos Nacionales y a la Secretaría de Hacienda Distrital.

21.8.6. Impuestos, contribuciones y tasas

CÓDIGO	CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
21000	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0.000.000	0.000.000	0.000.000	0%

Corresponde al impuesto de industria y comercio generado por las actividades gravadas durante la vigencia 2022, su presentación y pago es anual. El incremento obtenido a que da lugar el año 2022 se refleja en el servicio de tratamiento, impuestos que en el año 2021 no se pagó este servicio (actividad gravada para industria y comercio) por la pandemia del Covid-19.

21.8.27. Otras cuentas por pagar

CÓDIGO	CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
21000	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	36.000.000	0.000.000	36.000.000	100%
21001	IMPUESTOS	0.000.000	0	0.000.000	0%



CÓDIGO	CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
24007	IMPUESTO SOBRE RENTAS Y GANANCIAS POR EMPRESAS	1.170.000	0.000.000	1.170.000	100%
24008	SALDOS A FAVOR DE EMPRESAS	0.000.000	0.000.000	0.000.000	0%
24009	IMPUESTOS	0.000.000	0.000.000	0.000.000	0%
24010	IMPUESTOS	0.000.000	0.000.000	0.000.000	0%
24011	IMPUESTOS	0.000.000	0.000.000	0.000.000	0%
24012	IMPUESTOS	0.000.000	0.000.000	0.000.000	0%

Esta cuenta por pagar corresponde a las obligaciones adquiridas por la Universidad en el giro normal de sus actividades.

La tabla de los saldos por pagar corresponde a:

SALDOS CUENTA GENERAL	
Debe	Haber
0.000	327.000.000
0.000	700.000
0.000	70.000.000
0.000	700.000.000

- a. En la cuenta 24000 registra los saldos a favor de los beneficiarios, incluye las cuentas por pagar con más de 360 días no concepto correspondiente a las devoluciones pendientes por errores no ajustados de asunciones y devoluciones pendientes por multas canceladas y que posteriormente fueron giradas en los créditos del ítem.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

CÓDIGO	CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
21000	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	0.000.000	0.000.000	0.000.000	0%
21001	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	0.000.000	0.000.000	0.000.000	0%



CÓDIGO	CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
21001	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	0.000.000	0.000.000	0.000.000	0%

El saldo de esta cuenta presenta las obligaciones por pagar a empleados, por los conceptos de cesantías, intereses de cesantías, prima de servicios, prima de vejez, prima de vacaciones, otras primas, vacaciones, bonificaciones, aportes a riesgos laborales, aportes a caja de compensación familiar.

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

La naturaleza de los beneficios a corto plazo (incluye tiempo para pago 12 meses) corresponde a:

CÓDIGO	CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
21001	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	0.000.000	0.000.000	0.000.000	0%
21002	NÓMINA POR PAGAR	0.000.000	0.000.000	0.000.000	0%
21003	CELESTIAS	0.000.000	0.000.000	0.000.000	0%
21004	INTERESES SOBRE CELESTIAS	0.000.000	0.000.000	0.000.000	0%
21005	VACACIONES	0.000.000	0.000.000	0.000.000	0%
21006	PRIMA DE VACACIONES	0.000.000	0.000.000	0.000.000	0%
21007	PRIMA DE SERVICIO	0.000.000	0.000.000	0.000.000	0%
21008	BONIFICACIONES	0.000.000	0.000.000	0.000.000	0%
21009	OTRAS PRIMAS	0.000.000	0.000.000	0.000.000	0%
21010	APORTES A RIESGOS LABORALES	0	0	0	0%
21011	APORTES POR RIESGOS PERSONALES - SUPLENDO	0	0	0	0%
21012	APORTES A RIESGOS PERSONALES - SUPLENDO	0	0	0	0%
21013	APORTES A RIESGOS PERSONALES - SUPLENDO	0	0	0	0%
21014	APORTES A RIESGOS PERSONALES - SUPLENDO	0	0	0	0%



CÓDIGO	CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
21001	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	0.000.000	0.000.000	0.000.000	0%

El saldo de las obligaciones de los empleados se realiza en la Subdivisión de Personal en el sistema SQL, estas obligaciones están presupuestalmente respaldadas en las cuentas bancarias que tiene la universidad. A 31 de diciembre de 2022 el detalle corresponde a:

- La cuenta 21001 corresponde a saldos de nóminas pendientes por pagar de centros funcionales fallidos.
- La cuenta 21002 corresponden a las nóminas pendientes por ser canceladas en la vigencia del año 2023 a los fondos privados. (De manera mensual se liquidan y se concilian las nóminas correspondientes a los personal afiliados al Fondo Nacional del Ahorro).
- La cuenta 21003 y 21004 corresponden a las prestaciones asociadas con las vacaciones causadas durante la vigencia 2022 las cuales son distribuidas y pagadas durante el primer semestre del año 2023.
- La cuenta 21005 corresponde a la prima de servicios, derecho de los empleados el cual se pagó en el mes de junio de la vigencia 2023.
- La cuenta 21006 otras primas corresponden al saldo por quinquenio que se espera cancelar durante la vigencia 2023.

La naturaleza de los beneficios a corto plazo al corte de la vigencia 2022 corresponde a:

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2022
21001	C1	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	0.000.000.000
21002	C1	NÓMINA POR PAGAR	0.000.000.000
21003	C1	CELESTIAS	0.000.000.000
21004	C1	INTERESES SOBRE CELESTIAS	0.000.000.000
21005	C1	VACACIONES	0.000.000.000
21006	C1	PRIMA DE VACACIONES	0.000.000.000
21007	C1	PRIMA DE SERVICIO	0.000.000.000
21008	C1	BONIFICACIONES	0.000.000.000
21009	C1	OTRAS PRIMAS	0.000.000.000



23 Capacitaciones realizadas a los empleados

Las capacitaciones que se realizaron durante el año 2012 fueron sobre los siguientes temas: Seguridad y salud en el trabajo y temas de bioseguridad, formación sistema Ofim, actualización información exigencia y actualizaciones tributaria por el año gravable 2012.

23 Remuneraciones al personal directivo de la universidad

Se informan los cargos del Rector, Vicerrector Académico, Vicerrector de Gestión Universitaria, Vicerrector Administrativo y Financiero:

Concepto	Total
Salarios - remuneración mensual	360.976.000
Gastos de representación	31.492.100
Indemnización por servicios	9.508.574
Indemnización por Resarcimiento	20.730
Indemnización por cesantía (por Acafe)	910.000
Prerrogativas	226.217.100
Prerrogativa servicios	20.514.000
Prerrogativa movilidad	30.514.500
Prerrogativa vacaciones	25.210.500
Vacaciones	25.208.000
Vacaciones en tiempo	6.311.500
Total	768.678.504

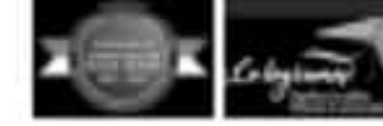
23 Incorporación de pasivos (ajustes de períodos anteriores)

Se realizó la reversión del gasto registrado en el año 2012 por valor de \$ 26.124.537 correspondiente al ajuste de provisiones.

23.2. Beneficios a los empleados a largo plazo

CARGO	CONCEPTO	2011	2012	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
0812	BENEFICIO A LARGO PLAZO A LOS EMPLEADOS PLAZA	138.000.000	138.712.760	1.298.800	0,9%
231202	PENSIONES	138.000.000	138.712.760	1.298.800	0,9%

Corresponde a las obligaciones por concepto de quincenas pagadas por períodos equivalentes a cinco años y otorgada al beneficio que obtienen los trabajadores oficiales de la Universidad.



- El otorgo de las obligaciones de los empleados se realiza en el sistema SQL Software, manejado por el área de personal, cargando la abono mensual de acuerdo a la prestación del servicio del empleado.
- La tabla de equivalencias para el pago de los quincenas se registra por el sistema de otros trabajos correspondientes a:

Años trabajados	Días de salario correspondiente al quincenas
1 a 5	51 días de salario
5 a 10	62 días de salario
10 a 15	68 días de salario
15 a 20	74 días de salario
20 años en adelante	96 días de salario

- Los derechos otorgados por este concepto son llevados a valor presente registrado por el IPC de 13,12%.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

CARGO	CONCEPTO	2011	2012	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
07	PROVISIONES	893.017.074	893.017.074	893.000.000	100%
0701	PROVISIONES Y DEMANDAS	893.017.074	893.017.074	893.000.000	100%
070101	PROVISIONES	893.017.074	893.017.074	893.000.000	100%

23.3. Litigios y demandas



Representa el valor estimado de las obligaciones que tiene la Universidad, por concepto de demandas judiciales, las cuales fueron ajustadas de acuerdo a su probabilidad de incurrencia de eventos que puedan afectar la situación financiera.

Este rubro registra las demandas con probabilidad alta en función de la información suministrada por la Oficina Jurídica a 31 de diciembre de 2012 correspondiente a:

No. Demanda	Tipo	Año 2012	
		Cuando	No cuando
201403	CIVIL	11.418.207	0
201404	CIVIL	0	32.096.417
1001100201	CIVIL	0	890.000.000

Conciliación movimiento cuenta de provisiones vigencia 2012:

No. Demanda	Saldo Inicial	Pagos	Actualización	Saldo Final
201403	11.418.207	0	0	11.418.207
201404	32.096.417	0	0	32.096.417
1001100201	0	0	890.000.000	890.000.000

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

CARGO	CONCEPTO	2011	2012	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
29	OTROS PASIVOS	6.928.703.722	10.263.233.200	3.334.529.478	48%
2902	DEBITOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	3.400.012.100	3.400.012.100	3.400.000.000	100%
2903	DEBITOS RECIBIDOS POR ANTICIPADOS	2.428.700.000	2.077.219.200	(351.480.800)	(14%)
2904	OTROS PASIVOS	1.099.991.622	4.785.991.900	3.685.999.278	334%



24.3. Otros pasivos

Reveros recibidos en administración

Corresponde al valor de los dineros recibidos de los convenios firmados por la Universidad en virtud del desarrollo de los servicios de asesores, así mismo, se registra la contratación de los servicios personales y la adquisición de bienes necesarios en la ejecución de los proyectos.

CARGO	CONCEPTO	2011	2012	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
0901	REVEROS EN ADMINISTRACIÓN	2.400.012.100	2.400.012.100	2.400.000.000	100%
090101	REVEROS EN ADMINISTRACIÓN	2.400.012.100	2.400.012.100	2.400.000.000	100%
09010101	REVEROS EN ADMINISTRACIÓN DE OTROS ENTENDIDOS POR EL AFE	2.400.012.100	2.400.012.100	2.400.000.000	100%
0901010101	REVEROS EN ADMINISTRACIÓN DE OTROS ENTENDIDOS POR EL AFE	2.400.012.100	2.400.012.100	2.400.000.000	100%
090101010101	REVEROS EN ADMINISTRACIÓN DE OTROS ENTENDIDOS POR EL AFE	2.400.012.100	2.400.012.100	2.400.000.000	100%
09010101010101	REVEROS EN ADMINISTRACIÓN DE OTROS ENTENDIDOS POR EL AFE	2.400.012.100	2.400.012.100	2.400.000.000	100%
0901010101010101	REVEROS EN ADMINISTRACIÓN DE OTROS ENTENDIDOS POR EL AFE	2.400.012.100	2.400.012.100	2.400.000.000	100%

El detalle de otros pasivos en administración corresponde a:

Código	Saldo
Acuerdo Estratégico de Cooperación Interinstitucional No. 2011-0014 ECTEX-UNIBAJA-DE-PLAZA SA-UPN-2011	30.967.204
Acuerdo estratégico de cooperación inter-2012-0010 Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Marcelo Dugue Pérez" - ECTEX, la red de la Presidencia de Francia en Colombia y la Universidad Pedagógica Nacional.	20.907.204
Convenio Interinstitucional No. 013-2011 UPN-CESOP Unidad Administrativa de Servicios Públicos	4.012.839
Convenio Interinstitucional No. 010 de 2010 Ministerio de Educación	2.989.700
Declaración de Deuda de Bienes, Inmuebles	321.980.172
Declaración de Deuda de Bienes, Inmuebles	38.700.721
BAR 2012 - Ayuda económica (servicios, Administrativos y Financieros para realizar el diagnóstico de necesidades de docentes y fortalecimiento institucional de los docentes pedagógicos del marco educativo mediante el uso de herramientas de desarrollo de competencias	811.923.494
BAR 2012 - Convenio PR-010-2010-01 UPN-CEC-2010	77.002.407





Centro	Saldo
IAE 2022 - Modelo Educativo Flexible (MEF) A cargo por la vida Cede 1 Cde Interdisciplinario del FDU Planes, Estudios de Caracas	40.537.100
IAE 2022 - Operación Educativa de Rehabilitación CUBA - 1 Queda Cero interdisciplinario del FDU Modelo Educativo Flexible (MEF) de 2022	38.687.274
IAE 2022 - Programa de acompañamiento para la educación media del siglo XXI (Programa de Operación MEd 2022) Consejo Interdisciplinario Nacional 2022-02 de 2022-02-02	180.302.900
IAE 1122 - Cuadernillo de procesos de gestión y participación de los actores de las áreas y la cultura en Bogotá RECRO-UPN: Cero Interdisciplinario No. 003-2021, Secretaría Distrital de Cultura, Educación y Deportes	19.433.802
TOTAL	1.489.622.190

*** Ingresos recibidos por anticipado**

En este grupo se registran los ingresos recibidos por anticipado de los servicios educativos por matrículas de educación formal superior profesional y de posgrado y matrículas de educación no formal, formación continua que se recibieron a finales del año 2022 y corresponden a la prestación del servicio primer semestre de 2023.

CÓDIGO	CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN %	VARIACIÓN %
0000	INGRESOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	2.428.730.200	2.307.429.200	100,000000	4,37%
000000	EDUCACIÓN SUPERIOR	2.428.730.200	2.307.429.200	100,000000	4,37%
00000000	MATRÍCULAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	90.700.000	0	0,000000	0,00%
0000000000	MATRÍCULAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	1.270.000.000	1.080.000.000	176,177000	16,5%
000000000000	MATRÍCULAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	1.270.000.000	900.000.000	200,000000	40,0%
00000000000000	MATRÍCULAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	21.420.000	9.640.270	221,870000	119,0%

La amortización de estos ingresos se realiza de manera lineal iniciando en enero el momento de la prestación del servicio asociado al costo registrado.

*** Otros pasivos diferidos**

Representan los valores que por no ser en forma de ingresos asociados a centros y son reconocidos en los Estados Financieros a medida que se genera su ejecución.


Actualmente los siguientes proyectos siguen en ejecución:

 **Mediadores de educación para la convivencia, la paz y la sostenibilidad**



Terceros	Centro	Saldo
BOGOTÁ D.C. - AEC SALA LOCAL DE BOGOTÁ	IAE 2022 - Estrategia generadora del contenido en educación. Una mirada desde el contenido y desde la familia. Cde Interdisciplinario 2022-02. Modelo de Bogotá	25.000.000
	IAE 1122 - Programa Educativo de Formación Artística y Cultural proyecto UNO Incentivo para crear la Cultura Costumbrera Interdisciplinario No. 002 de 2021 a la Sala Local de Bogotá	80.000.213
	IAE 1122 - Una cultura en gestión integral para el manejo de contenidos artísticos y culturales. Localidad de Bogotá. Consejo Interdisciplinario No. 2021-02 CUBA (10-944) Modelo Local de Bogotá	240.000.424
	IAE 1122 - Servicios integrados educativos para el fortalecimiento de las competencias de justicia comunitaria y el acceso de la justicia integral. Bogotá	70.000.000
BOGOTÁ D.C. - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOGOTÁ	IAE 2022 - Formación artística y cultural proyecto UNO "Incentivo para crear la cultura local" Consejo de Promoción de Asesorías No. 009-2022 CUBA (10-944) de septiembre 09 de 2022 Fondo de Desarrollo Local de Bogotá	40.000.000
	IAE 2022 - Beca para pasaje a Consejo Interdisciplinario No. 009 CUBA (10-944) de septiembre 09 de 2022 Fondo de Desarrollo Local de Bogotá	240.700.000
BOGOTÁ D.C. - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USMAQUÉN	IAE 1122 - Estrategia Educativa y Recreativa Cde Interdisciplinario No. 009-2022 Fondo de Desarrollo Local de Usaquén	80.000.000
	IAE 2022 - "MATERIAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR" APLICACIÓN DE "MATERIAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR"	8.000.000
CENTRO DE MANEJO DE RESERVA	IAE 1122 - Comisiones Educativas Variadas en el Sistema Educativo del conflicto armado. Colombia Cde Interdisciplinario No. 003-2021 Consejo Nacional de Memoria Histórica	27.000.000
COMUNIDAD DE HERMANOS MARTÍN DE LA ESPERANZA	IAE 2022 - Centro de capacitación investigativa pedagógica y educativa dirigido a docentes de los colegios de la comunidad Inmigrantes marroquíes en Colombia. Consejo de Camp No. 01 de agosto 01 de 2022. Comunidad de Reservas Educativas de la Esperanza	8.000.000
UNIVERSIDAD DE DESARROLLO SOCIAL ELITE	IAE 2022 - Diplomado en Pedagogía para los Actores Educativos de Promoción de Incentivos Operativos, Logísticos y de Gestión No. CUBA 007-2022. Capos de la Universidad Social del Sur (UNIVERSIDAD)	25.000.000
INSTITUTO COLOMBIANO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO	IAE 2022 - Programa de Formación para la Cualificación de los Agentes Educativos y Maestros Comunitarios. MEd-Interdisciplinario No. 2022-02 Interdisciplinario 2022-02-02	748.307.404
	IAE 1122 - Modelo de acompañamiento al docente MEd-Interdisciplinario No. 2022-02 Consejo Interdisciplinario No. 2022-02-02	510.000.000
INSTITUTO POPULAR DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS	IAE 1122 - Programa docente para la actualización académica de docentes del Sistema Educativo de Bogotá Cde	80.000.000

 **Mediadores de educación para la convivencia, la paz y la sostenibilidad**



Terceros	Centro	Saldo
MUNICIPIO DE PUNZA	Proyecto 1. Implementación de programas de actividades de recreación No. 233-2021 (18-02-2022) Municipio. Puntana de Colombia	
	IAE 2022 - Programa de Incentivos a actividades recreativas del Programa Nacional de Convivencia 2022 (18-02-2022) Interdisciplinario	273.760.000
	IAE 2022 - Programa de Incentivos a actividades recreativas del Programa Nacional de Convivencia 2022 (18-02-2022) Interdisciplinario	200.200.000
	IAE 1122 - Programa de Trabajo generador de ingresos con acompañamiento pedagógico de aproximadamente 830 horas dirigidas por el grupo de docentes y estudiantes a la comunidad de la sostenibilidad, a la participación política y cultural	70.007.000
MUNICIPIO DE PUNZA	IAE 2022 - Consejo Asesor de Convivencia para el Municipio Antioqueño. Consejo Interdisciplinario No. CUBA PUNTA 0021187 de septiembre 18 de 2022 Municipio de Puntana	42.800.000
TOTAL		2.708.000.000

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Composición

25.1. Activos contingentes

CÓDIGO	CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN %	VARIACIÓN %
0	RENTAS DE LAS CUENTAS DE DEBERAN	0	0	0	0
01	ACTIVOS CONTINGENTES	1.170.200.000	1.160.000.000	743.762.000	17,9%
0120	LITIGIOS Y NEGOCIACIONES ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	10.000.000	10.000.000	0	0,0%
0190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	1.160.200.000	1.150.000.000	743.762.000	17,9%
0191	DEBERAN POR CUENTAS DE DEBERAN	1.170.200.000	1.160.000.000	743.762.000	17,9%
0192	ACTIVOS CONTINGENTES POR CUENTAS DE DEBERAN	1.170.200.000	1.160.000.000	743.762.000	17,9%

 **Mediadores de educación para la convivencia, la paz y la sostenibilidad**



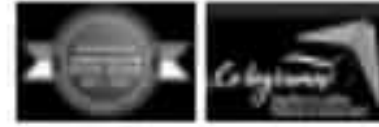
Estos derechos no son objeto de reconocimiento en las cuentas del activo debido a que se tiene grado de incertidumbre con respecto a los beneficios económicos futuros a ingresar a la Universidad.

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

Descripción	Código	Subcódigo	Concepto	Cuentas 2022		Detalle de incrementos o como actividad del año
				Valor en libros	Cantidad generada o cancelada	
	01	01	ACTIVOS CONTINGENTES	1.170.200.000	01	
01.20	01	01	Litigios y negociaciones alternativas de solución de conflictos	10.000.000	01	
01.90	01	01	Otros activos contingentes	1.160.200.000	01	
01.90.01	01	01	Otros activos contingentes	1.160.200.000	01	
			Revelaciones de DCA	1.160.200.000		
			Cuentas de Deberan	10.000.000		
			Cuentas de Deberan por cuentas de deberan y otros	10.000.000		

*** Litigios y negociaciones alternativas de solución de conflictos**

 **Mediadores de educación para la convivencia, la paz y la sostenibilidad**



Corresponde a este proceso administrativo en que la Universidad actúa como demandante y con un valor estimado de los pronósticos económicos.

Otros activos contingentes

El saldo de la cuenta corresponde a:

- Devolución de IVA del quinto y sexto bimestre de 2012 solicitada ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, la incertidumbre se genera por el valor asociado a lo autorizado por la Dian y a la fecha posible de desembolso.

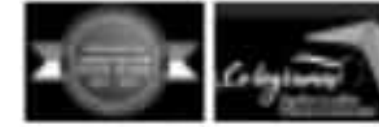
Categoría	Observaciones	Valor
Bancos	En bimestre / procesos de restitución de recursos de no conformidad por los devoluciones	35.771
Indefinido	A espera de la Resolución de devolución y/o compensación	3.911.003
Indefinido	Una parte de \$1.000.000 para restitución de devoluciones	278.503
Indefinido	Una parte de \$1.000.000 para restitución de devoluciones	411.116.509
Indefinido	Una parte de \$1.000.000 para restitución de devoluciones	875.008.243

- Estadísticas del Instituto Pedagógico Nacional y de la Escuela Maternal que presentan saldo y actualmente se realiza la valuación con la oficina jurídica para determinar el saldo.

25.2. Pasivos contingentes

CODIGO	CONCEPTO	2012	2011	VARIACION \$	VARIACION %
0	CUENTAS DE ORDEN ACUERDADAS	0	0	0	
01	PASIVOS CONTINGENTES	8.895.827.213	8.817.368.808	-78.458.405	-0%
0120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	0	0	0	
0120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	330.861.436	1.049.521.940	-718.660.504	-70%
0120	GARANTÍAS CONTRA ACTORES	3.296.895.429	3.893.440.331	-596.544.902	-15%
0190	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	5.568.786.233	3.867.399.877	1.701.386.356	40%
01	ACUERDADAS POR CONTRA (01)	8.895.827.213	8.817.368.808	-78.458.405	-0%
0101	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (01)	8.895.827.213	8.817.368.808	-78.458.405	-0%

Reservados los derechos para la identidad, la paz y la interculturalidad



25.2.1. Revaluaciones generales de pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	NATURALEZA	CONCEPTO	2012	CANTIDAD	MÉTODO DE VALUACIÓN	MÉTODO DE VALUACIÓN
				VALOR EN LÍNEAS	(Procesos o casos)		
	0	01	PASIVOS CONTINGENTES	0	0		
	01.20	01	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	330.861.436	0		
	01.20.01	01	Litigios	212.076.123	0		Asociados con la probabilidad de pronóstico dependiente de la fecha
	01.20.02	01	Mecanismos	78.885.329	1		Asociados con la probabilidad de pronóstico dependiente de la fecha
	01.20	01	Garantías contractuales	3.296.895.429	0		
	01.20.90	01	Otros pasivos contingentes	3.296.895.429	0		Asociados a la fecha de cumplimiento y nivel de riesgo
	01.90	01	Otros pasivos contingentes	5.568.786.233	0		
	01	01	Vacaciones	1.611.232.391	0		Probabilidad de restitución basada en el estado actual del proceso
	01	01	Estados de casos reportados por la entidad UGPP	1.857.547.822	0		Probabilidad de restitución de recursos y plazos asociados en un momento

Reservados los derechos para la identidad, la paz y la interculturalidad



Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

Esta cuenta corresponde a los pasivos contingentes por demandas legales relacionadas con el curso normal del objeto social y con base en la opinión de los asesores legales externos y la Oficina Jurídica. Se toman para este registro los acontecimientos como posibles.

Al cierre del periodo la universidad presenta los siguientes procesos:

PROCESO	CONCEPTO	VALOR
1	PROCESOS CIVILES	330.861.436
2	PROCESOS ADMINISTRATIVOS	78.885.329
	VALOR TOTAL	409.746.765

Garantías contractuales

El saldo de esta cuenta corresponde a obligaciones posibles a cargo de la entidad (responsables con la Reserva Preposicional constituida a 31 de diciembre de 2012) y se reportó que su ejecución se realiza en la siguiente vigencia.

Otros pasivos contingentes

En esta cuenta se realiza el reconocimiento de los siguientes procesos:

- Se realiza un reconocimiento de las vacaciones pagadas pendientes por defectos de los docentes y funcionarios de la Universidad a 31 de diciembre de 2012, el valor total por este concepto corresponde a \$1.611.232.391 la incertidumbre está asociada a la fecha que se toman el tiempo y las condiciones laborales del empleado.
- Se reconocen procesos actuales reportados por la entidad UGPP en contra de la Universidad los cuales se encuentran en proceso de revisión y validación y que de acuerdo al concepto jurídico tiene una probabilidad posible, el valor de estos procesos corresponde a \$1.857.547.822. la incertidumbre está asociada al reconocimiento por parte de la universidad.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

Reservados los derechos para la identidad, la paz y la interculturalidad



CODIGO	CONCEPTO	2012	2011	VARIACION \$	VARIACION %
0	CUENTAS DE ORDEN ACUERDADAS	0	0	0	
01	ACTIVOS CONTINGENTES	1.178.730.801	831.087.801	347.643.000	42%
0120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	14.076.763	14.196.763	-120.000	-0%
0190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	1.164.654.038	816.891.038	347.763.000	43%
01	DEUDORAS POR CONTRA (01)	1.178.730.801	831.087.801	347.643.000	42%
0101	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA	1.178.730.801	831.087.801	347.643.000	42%

26.2. Cuentas de orden acreedoras

CODIGO	CONCEPTO	2012	2011	VARIACION \$	VARIACION %
0	CUENTAS DE ORDEN ACUERDADAS	0	0	0	
01	PASIVOS CONTINGENTES	8.895.827.213	8.817.368.808	-78.458.405	-0%
0120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	330.861.436	1.049.521.940	-718.660.504	-70%
0120	GARANTÍAS CONTRA ACTORES	3.296.895.429	3.893.440.331	-596.544.902	-15%
0190	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	5.568.786.233	3.867.399.877	1.701.386.356	40%
01	ACUERDADAS POR CONTRA (01)	8.895.827.213	8.817.368.808	-78.458.405	-0%
0101	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (01)	8.895.827.213	8.817.368.808	-78.458.405	-0%

Reservados los derechos para la identidad, la paz y la interculturalidad



NOTA 27. PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO

Composición

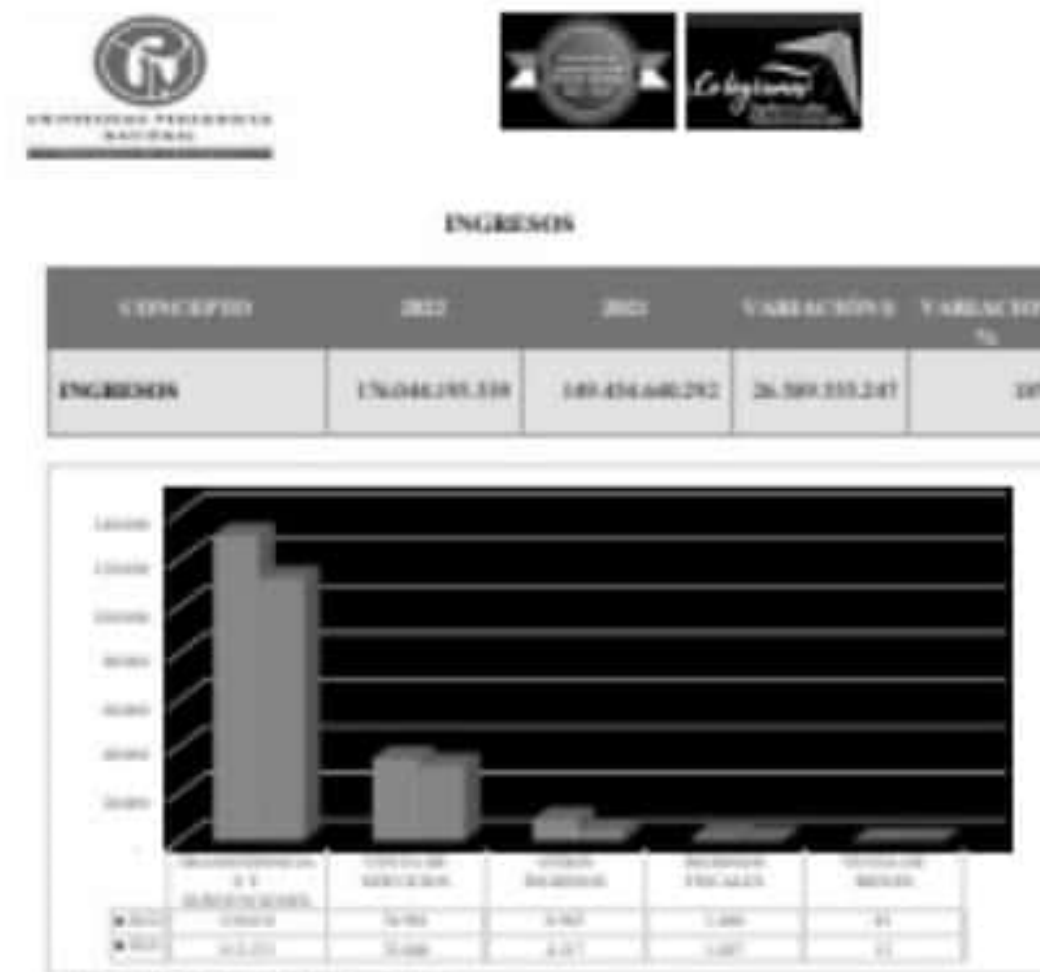
CODIGO	CONCEPTO	2012	2011	VARIACION \$	VARIACION %
00	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	49,274,099	26,083,212	23,190,887	7%
1100	CAPITAL FISCAL	44,239,962,979	44,239,962,979	0	0%
1101	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	18,807,486,148	11,062,783,848	7,744,702,300	7%
1102	RESULTADO DEL EJERCICIO	26,238,997,867	19,688,471,833	6,550,526,034	33%



27.3. Resultado del ejercicio

El resultado obtenido por la Universidad como consecuencia de las operaciones realizadas durante los años de los años 2012 y 2011 corresponde a:

CONCEPTO	2012	2011	VARIACION \$	VARIACION %
RESULTADO DEL EJERCICIO	26,238,997,867	19,688,471,833	6,550,526,034	33%
RESULTADO DEL EJERCICIO	26,238,997,867	19,688,471,833	6,550,526,034	33%



NOTA 28. INGRESOS

Composición

COD	CONCEPTO	2012	2011	VARIACION \$	VARIACION %
0	INGRESOS	176,484,195,118	189,434,686,292	26,389,315,247	14%
01	INGRESOS FISCAL	1,479,129,882	1,427,261,527	51,868,355	4%
02	INGRESOS DE EJERCICIOS	80,784,796	11,879,833	68,904,963	582%
03	INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	34,988,774,588	32,646,389,733	2,342,384,855	7%
04	TRANSACCIONES FINANCIERAS	138,488,471,833	112,132,263,796	26,356,208,037	24%
05	OTROS INGRESOS	8,966,051,629	4,736,786,399	4,229,265,230	89%



28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

28.1.1. Ingresos fiscales

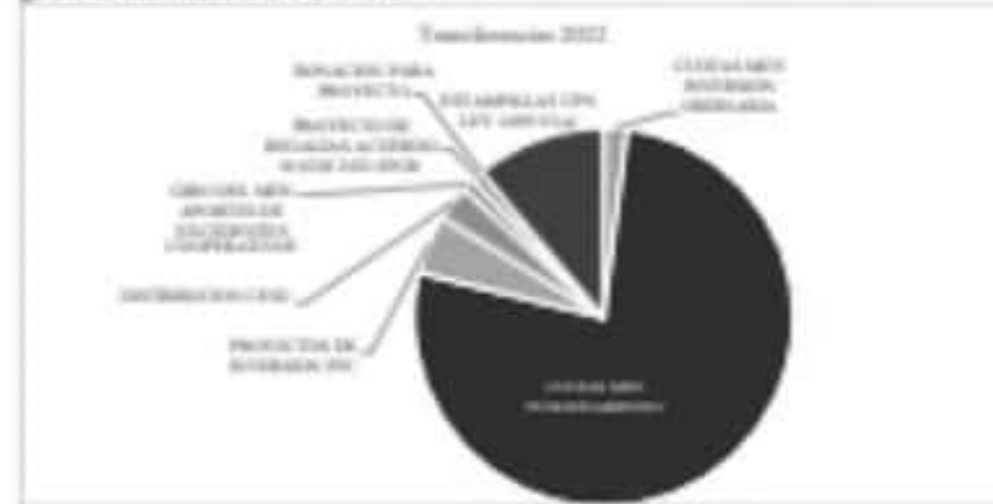
CÓDIGO	CONCEPTO	2012	2013	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
41	INGRESOS FISCALES	1.279.829.492	1.227.394.287	-52.435.205	-4%
42	IMPUESTOS	1.279.829.492	1.227.394.287	-52.435.205	-4%

Los Ingresos Fiscales corresponden a la Estampilla Pro Universidad Nacional y demás universidades.

28.1.2. Transferencias y subvenciones

CÓDIGO	CONCEPTO	2012	2013	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
43	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	138.618.271.249	112.182.862.784	-26.435.408.465	-19%
44	OTRAS TRANSFERENCIAS	138.618.271.249	112.182.862.784	-26.435.408.465	-19%

La cuenta Transferencias, registra el total de recursos asignados a la Universidad, recibidos del Ministerio de Educación Nacional y de la Secretaría Distrital de Hacienda para atender gastos de funcionamiento e inversión.



El detalle de las transacciones durante el año 2013 corresponde a:

CONCEPTO	2012	% PAET	2013	% PAET	VARIACIÓN %
CUENTAS MEN INVERSIÓN ORDINARIA	2.719.112.084	2%	2.639.912.247	2%	3%
CUENTAS MEN FUNCIONAMIENTO	99.482.322.079	79%	88.031.466.500	79%	-12%
PROYECCIÓN DE INVERSIÓN PFC	6.799.962.173	5%	6.799.294.173	5%	-1%
DISTRIBUCIÓN CDMU	4.408.861.783	3%	0	0%	-
OTRO DEL MEN APORTE DE ESCUDEROS COOPERATIVOS	1.992.473.911	1%	176.473.911	1%	200%
PROYECTO DE BARRILAS ACTUANDO EN DE 2013 SINER	1.339.489.781	1%	0	0%	-
DIPENDIENCIAS PARA PROYECTO	334.968	0%	0	0%	-
RECURSOS PARA MANEJO DE FADPDR	0	0%	3.103.113.202	3%	-100%
ESTAMPILLAS UPN LEY 1489/15	11.679.774.798	13%	11.689.113.202	10%	-21%
TOTAL TRANSFERENCIAS	138.618.271.249	100%	112.182.862.784	100%	-18%

*** CUENTAS MEN FUNCIONAMIENTO**

Las transferencias recibidas por recursos de funcionamiento presentan recuento por valor de \$99.482 millones de pesos, una variación del 12% en comparación con la vigencia 2012.

La Estampilla Universidad Pedagógica Nacional, se estableció mediante la ley 1489 de 2011 y se reglamentó por el decreto 594 de 2014. En su artículo 2 se establece que "La emisión de la estampilla cuya creación se autoriza, será hasta por la suma de dieciocho mil millones de pesos."



La destinación de los recursos recibidos por concepto de la "Estampilla Cincuenta Años de Labor de la Universidad Pedagógica Nacional", se ajusta a lo prescrito en los artículos 1° y 6° de la Ley 1489 de 2011 y el artículo 5° del Acuerdo 549 de 2014.

Los recursos provenientes de la estampilla "Cincuenta años de labor de la Universidad Pedagógica Nacional" se destinaron para la construcción de la planta física del Proyecto de Inversión Valmarta (nuevo campus universitario de la Universidad), que comprende la sede, academias, deportivas y culturales, salas de educación especial, biblioteca, museo pedagógico, la sede del Instituto Pedagógico Nacional y demás bienes e insumos, equipos y subvenciones, que respaldan la nueva infraestructura física y tecnológica de la Universidad Pedagógica Nacional.

El recuento de la Estampilla Universidad Pedagógica Nacional es realizado por la Secretaría de Hacienda Distrital de Bogotá y comenzó a ser girado a la Universidad desde el año 2015.

*** CARTERA RELACIONADA CON LAS TRANSFERENCIAS AL CIERRE DE LA VIGENCIA**

Se informa que en los cuantos por antes está reconocido y pendiente por cancelar el valor de estampilla UPN Ley 1489/15 del mes de diciembre de 2012, a nombre de la Secretaría Distrital de Hacienda, por un valor de \$1.508.504.477.

*** LA UTILIZACIÓN DE ESTOS RECURSOS DURANTE LA VIGENCIA 2012 CORRESPONDE A:**

CONCEPTO	2012	% PAET	ADJUNCIÓN DE RECURSOS
CUENTAS MEN INVERSIÓN ORDINARIA	2.719.112.084	2%	Con este fondo se atendió los proyectos de inversión autorizados en el Plan de Desarrollo Institucional - PDI
CUENTAS MEN FUNCIONAMIENTO	99.482.322.079	79%	Con este fondo se atendió principalmente gastos de nómina, gastos correspondientes a la contratación de servicios profesionales e insumos.
PROYECCIÓN DE INVERSIÓN PFC	6.799.962.173	5%	Con este fondo se atendió los proyectos de inversión autorizados en el Plan de Desarrollo Institucional - PDI y conforme al Plan de Inversión a la Calidad aprobado por el CDEI y el CDEI.
DISTRIBUCIÓN CDMU	4.408.861.783	3%	Para atender gastos de funcionamiento e inversión generados de la Universidad.
OTRO DEL MEN APORTE DE ESCUDEROS COOPERATIVOS	1.992.473.911	1%	Estos recursos apoyan la financiación de los salarios de los docentes.
PROYECTO DE BARRILAS ACTUANDO EN DE 2013 SINER	1.339.489.781	1%	Proyecto de inversión para fortalecimiento del Sistema de Educación Normal UPN.
ESTAMPILLAS UPN LEY 1489/15	11.679.774.798	13%	Estos recursos fueron una destinación específica para el proyecto Valmarta.



DIPENDIENCIAS PARA PROYECTO	334.968	0%	Deposito de elementos de valor por parte del Fondo Distrital de Salud
TOTAL TRANSFERENCIAS	138.618.271.249	100%	

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

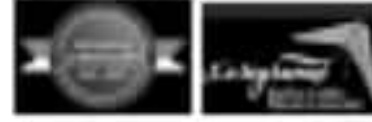
Políticas específicas

Se son los recursos obtenidos por la Universidad en la prestación de los servicios educativos. Se caracterizan porque tienen una duración definida y buscan satisfacer las necesidades de los usuarios.

Se reconocimiento se realiza cuando el resultado de la transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance de la prestación del servicio. Se estima una fiabilidad cuando:

- El valor de ingreso se puede medir con fiabilidad.
- Es probable que la Universidad reciba beneficios económicos o potencial de servicios.
- El grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo puede medirse.
- Los costos incurridos, los que faltan y sean necesarios para la prestación de servicios, se pueden medir con fiabilidad.
- La medición de la prestación de servicios se registra de manera lineal teniendo en cuenta:
- La proporción de los costos en los que haya incurrido por el trabajo ajustado hasta la fecha de la relación de los costos totales estimados.
- Los recursos obtenidos por la Universidad en el desarrollo de actividades de comercialización bienes adquiridos mediante un reconocimiento siempre que:
- La Universidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativas derivadas de la propiedad del bien.
- La Universidad no conserva ninguna implicación de la gestión corriente de los bienes vendidos, ni retiene el control efectivo sobre estos.
- El valor de los ingresos se puede medir con fiabilidad.
- Es probable que la Universidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicios, asociado con la transacción.
- Los costos en que incurrió o se vaya a incurrir en relación con la transacción, puede medirse con fiabilidad.

28.2.1. Venta de servicios



TIPO DE BENDERRINOS	VAL. BENDERRINOS
Benderrinos otorgados 1777	3.277.367.873
Benderrinos recibidos 1777	4.139.033.867
Benderrinos cancelados bancarios	3.356.802.802
Otros benderrinos	2.586.170

28.2.5. Ingresos diversos

La cuenta otros ingresos diversos, corresponde a ingresos por arrendamientos recibidos por la Universidad, recuperaciones generadas de reintegros por incapacidades, ingresos por devolución de IVA sobre bonos de 2021, que se recibieron en el mes de febrero de 2022, reintegro por pasaje de matrícula e ingresos por concepto de ajustes de la información contable por la Oficina Jurídica de los litigios según la probabilidad de ganancia.

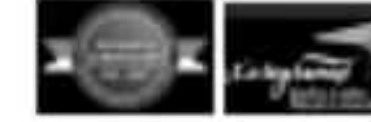
28.2.3 Reversión de las Pérdidas por Deterioro del Valor

La cuenta Reversión de las pérdidas por deterioro registra los impactos en la nueva medición de los deterioros registrados en vigencia anterior por los siguientes conceptos:

CÓDIGO	CONCEPTO	2021	2022	VARIACIÓN VAL.	VARIACIÓN %
4000	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR	13.448.730	3.694.707	9.754.023	72%
400002	CUENTAS POR COBRAR	13.247.139	3.728.690	9.518.449	72%
400001	INVENTARIO	2.221.597	226.017	2.005.580	90%

En las cuentas por cobrar se reconoce por concepto de recuperación de pérdidas por deterioro de acuerdo a los requerimientos solicitados por el área de cuentas sobre las "Cuentas por Cobrar de Déficit Recaudado" el valor de \$ 13.247.139 como resultado de reconocimientos por acciones de pago forzadas y abonos de deterioros.

En la cuenta del inventario se reconoce por concepto de la reversión por pérdidas de deterioro vigencia 2021 por valor de \$ 2.221.597, como resultado de la revisión del Valor Neto de Realización de los inventarios para la venta, en donde se observó el valor del precio de venta es superior al valor del costo, lo cual no da lugar al registro del deterioro de los inventarios.



GASTOS

CONCEPTO	2021	2022	VARIACIÓN VAL.	VARIACIÓN %
GASTOS	40.826.127.741	38.879.340.803	1.946.786.938	23%



NOTA 29. GASTOS
Completos

CÓDIGO	CONCEPTO	2021	2022	VARIACIÓN VAL.	VARIACIÓN %
0	GASTOS	40.826.127.741	38.879.340.803	1.946.786.938	23%
01	IMP. ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	40.801.720.402	38.853.888.717	1.947.831.685	23%
02	INSTRUMENTOS DE PRODUCCIÓN, ADQUISICIÓN Y PÉRDIDAS	2.095.407.339	1.798.324.708	2.976.653.631	67%
03	REVENIR GASTOS	768.999.999	227.127.378	541.872.621	71%



28.1. Gastos de administración y operación

CÓDIGO	CONCEPTO	2021	2022	VARIACIÓN VAL.	VARIACIÓN %	2021	2022
01	IMP. ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	40.801.720.402	38.853.888.717	1.947.831.685	23%	0	0
0101	RENTAS Y SERVICIOS	11.417.643.027	11.476.367.770	5.848.724.743	51%	0	0
0102	CONTINGENCIAS FORTUITIVAS	302.362.000	1.000.000.000	697.638.000	230%	0	0
0103	CONTINGENCIAS FORTUITIVAS	2.296.797.968	2.792.964.968	496.167.000	21%	0	0
0104	APORTES SOBRE LA CUENTA	155.875.207	180.000.000	24.124.793	15%	0	0
0107	PRESTACIONES SOCIALES	6.823.420.968	6.401.024.470	422.396.498	6%	0	0
0108	GASTOS DE PERSONAL OPERATIVO	736.472.868	1.007.207.000	270.734.132	37%	0	0
0111	CONTRATOS	10.033.417.400	11.707.007.000	1.673.589.600	17%	0	0
0120	IMPUESTOS CONTINGENCIAS Y TALENTO	2.475.844.077	1.700.074.900	775.769.177	31%	0	0

28.1.1. Sueldos y salarios

Corresponde a los conceptos de salarios percibidos a los trabajadores administrativos y de operación de la Universidad. Las cuentas asociadas a los gastos de Personal presentan variación de acuerdo al incremento anual de salarios para los empleados de la Universidad administrativos y trabajadores oficiales.

28.1.2. Contribuciones impositivas

Corresponden a los aranceles de incapacidades, gastos médicos y medicamentos, auxilios y servicios funerarios, auxilio educativo al personal administrativo, trabajadores oficiales.



28.1.1. Contribuciones efectivas

Corresponde a los aportes a seguridad social EPS, AFP, Fondos de pensiones, Caja de Compensación, aportes cívicos, cotizaciones a entidades administradoras del Régimen de Prima Media y de Ahorro Individual.

28.1.4. Aportes sobre la cuenta

Corresponde a los aportes al RCTE.

28.1.5. Prestaciones sociales

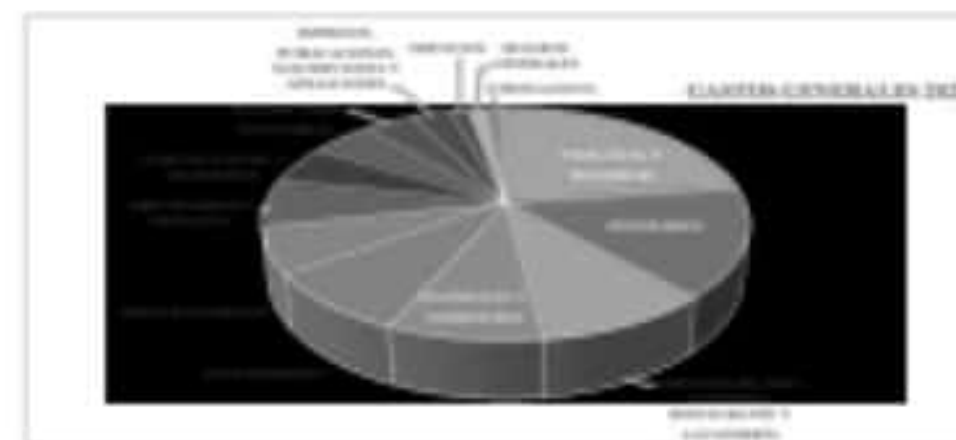
Corresponde a las vacaciones, cesantías, intereses a las cuentas, prima de servicios, prima de natalidad, prima de vacaciones, otras primas.

28.1.6. Gastos de personal diversos

Corresponde a los gastos asociados a las capacitaciones y dotaciones.

28.1.7. Gastos generales

Representa los gastos incurridos para apoyar el funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas y operativas de la UPN.



Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 32 de 44

CÓDIGO	CONCEPTO	2012	2011	VARIACIÓN %	TABLA 001 %
004	OTROS GASTOS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.01	CONFERENCIAS Y SEMINARIOS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.02	SEMINARIOS Y CONFERENCIAS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.03	SEMINARIOS Y CONFERENCIAS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.04	SEMINARIOS Y CONFERENCIAS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.05	SEMINARIOS Y CONFERENCIAS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.06	SEMINARIOS Y CONFERENCIAS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.07	SEMINARIOS Y CONFERENCIAS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.08	SEMINARIOS Y CONFERENCIAS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.09	SEMINARIOS Y CONFERENCIAS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.10	SEMINARIOS Y CONFERENCIAS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.11	SEMINARIOS Y CONFERENCIAS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.12	SEMINARIOS Y CONFERENCIAS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.13	SEMINARIOS Y CONFERENCIAS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.14	SEMINARIOS Y CONFERENCIAS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.15	SEMINARIOS Y CONFERENCIAS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.16	SEMINARIOS Y CONFERENCIAS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.17	SEMINARIOS Y CONFERENCIAS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.18	SEMINARIOS Y CONFERENCIAS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.19	SEMINARIOS Y CONFERENCIAS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.20	SEMINARIOS Y CONFERENCIAS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%

- a. Los gastos más representativos se dan en los servicios de vigilancia de las salas de la Universidad y seguridad con la empresa Unión Temporal RLAS.
- b. En mantenimiento, se registra la renovación y actualización de los productos de Microsoft, soporte y mantenimiento del centro de cómputo, mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas eléctricas, actualización y soporte técnico de software, actualizaciones de sistemas antivirus, mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos del parque automotor.

Instituto de Planeación para la Secretaría, la por 2 de la secretaría

25. En gastos por honorarios se encuentran los honorarios por prestación de servicios profesionales en las diferentes dependencias de la Universidad.

26. En integridad se registra la actualización, adquisición de licencias, adquisición de infraestructura de seguridad personal.

27. Los incrementos en las cuentas de vigilancia, servicios públicos, materiales y suministros aludidos al retiro del trabajo profesional para la vigencia 2012.

25.1.8. Impuestos, contribuciones y tasas

Comprende los siguientes impuestos:

CÓDIGO	CONCEPTO	2012	2011	VARIACIÓN %	TABLA 001 %
004.01	IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO Y SU ACCION	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.02	IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO Y SU ACCION	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.03	IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO Y SU ACCION	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.04	IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO Y SU ACCION	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.05	IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO Y SU ACCION	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.06	IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO Y SU ACCION	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.07	IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO Y SU ACCION	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.08	IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO Y SU ACCION	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.09	IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO Y SU ACCION	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.10	IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO Y SU ACCION	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.11	IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO Y SU ACCION	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.12	IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO Y SU ACCION	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.13	IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO Y SU ACCION	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.14	IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO Y SU ACCION	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.15	IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO Y SU ACCION	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.16	IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO Y SU ACCION	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.17	IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO Y SU ACCION	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.18	IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO Y SU ACCION	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.19	IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO Y SU ACCION	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.20	IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO Y SU ACCION	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%

- a. Los gastos más representativos se dan en los servicios de vigilancia de las salas de la Universidad y seguridad con la empresa Unión Temporal RLAS.
- b. En mantenimiento, se registra la renovación y actualización de los productos de Microsoft, soporte y mantenimiento del centro de cómputo, mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas eléctricas, actualización y soporte técnico de software, actualizaciones de sistemas antivirus, mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos del parque automotor.

Instituto de Planeación para la Secretaría, la por 2 de la secretaría

Costa de Fiscalización y Auditoría

Corresponde al pago de la Costa de Auditoría según Resolución del Ministerio de Hacienda No. 826 de 2012.

Cuentas a los movimientos financieros

En esta cuenta se registra el gasto del gobierno a los movimientos financieros del banco Dextravida.

Otros impuestos contribuciones y tasas

En esta cuenta se registra la devolución del impuesto sobre las ventas a las Instituciones Educativas a Oficinas de Educación Superior por el pago de bienes, insumos y servicios realizados de la vigencia 2012, y cuyos valores son devueltos mediante solicitudes realizadas por la Universidad en periodos bimestrales de acuerdo a lo establecido por el artículo 2 Decreto 2627 de 1993.

29.2. Deteriores, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CÓDIGO	CONCEPTO	2012	2011	VARIACIÓN %	TABLA 001 %
004	DETERIOROS, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.01	DETERIOROS DE CUENTAS POR PAGAR	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.02	DETERIOROS DE CUENTAS POR PAGAR	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.03	DETERIOROS DE CUENTAS POR PAGAR	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.04	DETERIOROS DE CUENTAS POR PAGAR	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.05	DETERIOROS DE CUENTAS POR PAGAR	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.06	DETERIOROS DE CUENTAS POR PAGAR	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.07	DETERIOROS DE CUENTAS POR PAGAR	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.08	DETERIOROS DE CUENTAS POR PAGAR	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.09	DETERIOROS DE CUENTAS POR PAGAR	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.10	DETERIOROS DE CUENTAS POR PAGAR	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.11	DETERIOROS DE CUENTAS POR PAGAR	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.12	DETERIOROS DE CUENTAS POR PAGAR	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.13	DETERIOROS DE CUENTAS POR PAGAR	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.14	DETERIOROS DE CUENTAS POR PAGAR	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.15	DETERIOROS DE CUENTAS POR PAGAR	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.16	DETERIOROS DE CUENTAS POR PAGAR	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.17	DETERIOROS DE CUENTAS POR PAGAR	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.18	DETERIOROS DE CUENTAS POR PAGAR	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.19	DETERIOROS DE CUENTAS POR PAGAR	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.20	DETERIOROS DE CUENTAS POR PAGAR	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%

- Deteriores**
- El deterioro de cuentas por cobrar corresponde al cobro realizado a las cuentas de déficit sobre que se encuentran con evaluación de deterioro por sus condiciones actuales.
- Depreciación**

Instituto de Planeación para la Secretaría, la por 2 de la secretaría

La depreciación (activos tangibles) y amortización (activos intangibles) se genera al desglose de los activos por su utilidad en la generación del ingreso y su reconocimiento en proporción al tiempo del activo.

Provisión Límites y Demandas

Corresponde al reconocimiento estimado del proceso radicado 2012-001072 que actualmente está en el Juzgado 58 Administrativo de Bogotá en costas de la universidad y el cual fue catalogado para el mes de septiembre de la vigencia 2012 de probabilidad posible a probable de acuerdo a las pruebas practicadas en audiencia y la realización de alegatos de conciliación.

29.7. Otros gastos

CÓDIGO	CONCEPTO	2012	2011	VARIACIÓN %	TABLA 001 %
004	OTROS GASTOS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.01	OTROS GASTOS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.02	OTROS GASTOS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.03	OTROS GASTOS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.04	OTROS GASTOS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.05	OTROS GASTOS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.06	OTROS GASTOS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.07	OTROS GASTOS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.08	OTROS GASTOS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.09	OTROS GASTOS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.10	OTROS GASTOS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.11	OTROS GASTOS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.12	OTROS GASTOS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.13	OTROS GASTOS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.14	OTROS GASTOS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.15	OTROS GASTOS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.16	OTROS GASTOS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.17	OTROS GASTOS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.18	OTROS GASTOS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.19	OTROS GASTOS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%
004.20	OTROS GASTOS	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%

- En las cuentas de comisiones y gastos financieros se registran los gastos bancarios por comisiones de tarjetas y otros gastos bancarios.
- En la cuenta de gastos diversos se reconoce el valor de la negligencia profesional correspondiente a los procesos de cobro ejecutivo adelantados mediante fallo judicial a la Unidad de Gestión Procesal y Penalizadora UGPP, según resolución 1050 del 27 de octubre de 2012 por valor de \$511.522.256. Adicional se registran los gastos de boja de libros y actualización del inventario de material bibliográfico de la Universidad y otros conceptos de paja y tela de libros en las salas de la Universidad.
- En la cuenta de devoluciones, rebajas y descuentos en cuenta de servicios, corresponde a devoluciones de servicios educativos, rebajas de honorarios no ajustados por comisiones y honorarios interadministrativos de vigencias anteriores.

Instituto de Planeación para la Secretaría, la por 2 de la secretaría



NOTA 38. COSTOS DE VENTAS



Valores de las gráficas presentados en millones de pesos.

Composición

CÓDIGO	CONCEPTO	2012	2013	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
0	COSTOS DE VENTAS	100,896,279,932	82,839,426,818	-17,956,853,114	-17.8%
60	COSTOS DE VENTAS DE BIENES	48,728,877	4,720,549	-43,998,328	-90.3%
609	Bienes comercializados	48,728,877	4,720,549	-43,998,328	-90.3%

38.1. Bienes comercializados

CÓDIGO	CONCEPTO	2012	2013	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
60	COSTOS DE VENTAS DE BIENES	48,728,877	4,720,549	-43,998,328	-90.3%
609	Bienes comercializados	48,728,877	4,720,549	-43,998,328	-90.3%

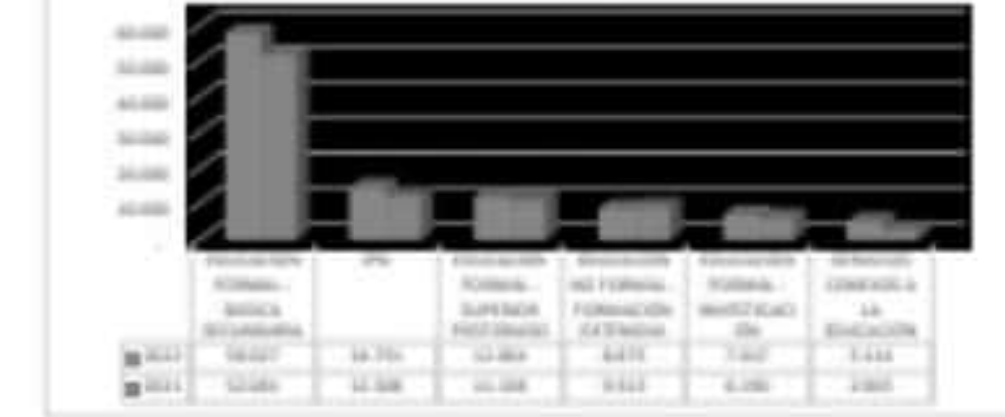


Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.



Los registros de esta cuenta corresponden al costo de la venta de la librería de la universidad, por concepto de libros, revistas y artículos profesionales.

38.2. Costo de venta de servicios educativos



Valores de las gráficas presentados en millones de pesos.

CÓDIGO	CONCEPTO	2012	2013	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
4000	EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN	30,648,227,075	15,932,202,907	-14,716,024,168	-47.9%
40000	EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN GENERAL	3,548,782,339	3,884,368,122	335,585,783	9.5%
40001	EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN BÁSICA	4,847,263,886	4,893,796,499	46,532,613	1.0%
40002	EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN BÁSICA	6,414,328,499	4,899,779,429	-1,514,549,070	-23.6%
40003	EDUCACIÓN BÁSICA - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	30,636,700,839	12,086,336,589	-18,550,364,250	-60.6%
40004	EDUCACIÓN BÁSICA - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	7,834,976,075	4,289,875,479	-3,545,100,596	-45.3%
40005	EDUCACIÓN BÁSICA - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL - EDUCACIÓN BÁSICA	6,874,976,700	4,811,868,758	-2,063,107,942	-30.0%
40006	EDUCACIÓN BÁSICA - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL - EDUCACIÓN BÁSICA	12,861,924,600	11,277,723,290	-1,584,201,310	-12.3%
40007	EDUCACIÓN BÁSICA - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL - EDUCACIÓN BÁSICA	8,114,779,800	3,984,679,880	-4,130,099,920	-50.8%



Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.



El detalle de conceptos por cada uno de los programas corresponde a:

Educación formal profesional

EDUCACIÓN FORM. PROFESIONAL	Valor	Participación
MATERIALES	48,620	0.00%
DEPRECIACIÓN	14,479,440	0.03%
ALQUILER	302,632,043	0.70%
CONTRATACIÓN Y SERVICIOS	2,000,000	0.00%
OTROS COSTOS GENERALES	11,860,071	0.03%
PREMIOS Y SALARIOS	461,288,475	1.00%
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	1,277,000	0.00%
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	387,500,000	0.80%
PREMIOS Y SALARIOS	21,280,000	0.05%
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	2,000,000	0.00%
PREMIOS Y SALARIOS	300,000,000	0.70%
OTROS	1,200,700,000	2.80%

Educación Básica

EDUCACIÓN BÁSICA - BÁSICA	Valor	Participación
DEPRECIACIÓN	2,000,000	0.00%
PREMIOS Y SALARIOS	4,000,000,000	90.00%
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	30,000,000	0.00%
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	1,200,000,000	2.70%
PREMIOS Y SALARIOS	477,000,000	1.00%
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	4,000,000	0.00%
PREMIOS Y SALARIOS	1,000,000,000	2.20%
OTROS	4,000,000,000	9.10%

Educación Superior

EDUCACIÓN SUPERIOR	Valor	Participación
DEPRECIACIÓN	3,000,000	0.00%
PREMIOS Y SALARIOS	1,000,000,000	2.20%
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	1,000,000,000	2.20%
PREMIOS Y SALARIOS	1,000,000,000	2.20%
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	1,000,000,000	2.20%
PREMIOS Y SALARIOS	1,000,000,000	2.20%
OTROS	1,000,000,000	2.20%



Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.



EDUCACIÓN BÁSICA - BÁSICA	Valor	Participación
DEPRECIACIÓN	20,179,400	0.13%
DEPRECIACIÓN	27,000,700	0.17%
DEPRECIACIÓN	100,000,700	0.60%
OTROS COSTOS GENERALES	4,000,000	0.02%
OTROS COSTOS GENERALES	100,000,000	0.60%
PREMIOS Y SALARIOS	1,000,000,000	6.00%
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	4,000,000	0.02%
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	100,000,000	0.60%
PREMIOS Y SALARIOS	100,000,000	0.60%
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	200,000,000	1.20%
PREMIOS Y SALARIOS	100,000,000	0.60%
PREMIOS Y SALARIOS	1,000,000,000	6.00%
OTROS	4,000,000,000	24.00%

Superior

EDUCACIÓN SUPERIOR - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	Valor	Participación
MATERIALES	30,000,000	0.00%
DEPRECIACIÓN	400,000,000	0.40%
DEPRECIACIÓN	10,000,000	0.01%
DEPRECIACIÓN	10,000,000	0.01%
OTROS COSTOS GENERALES	100,000,000	0.10%
PREMIOS Y SALARIOS	10,000,000,000	10.00%
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	10,000,000	0.01%
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	10,000,000	0.01%
PREMIOS Y SALARIOS	10,000,000,000	10.00%
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	10,000,000,000	10.00%
PREMIOS Y SALARIOS	10,000,000,000	10.00%
OTROS	10,000,000,000	10.00%



Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.



Docencia

DESCRIPCIÓN FORMAL - DESCRIPCIÓN PARTICIPATIVA	Valor	Participativa
RECURSOS	90.024.000	0,29%
SERVICIOS	10.240.284	0,27%
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO - GASTOS DE VIAJE	10.000.000	0,00%
ARRIBA	90.024.000	0,29%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	100.000.000	0,30%
LIBROS Y SALARIOS	1.000.000.000	0,31%
CONTROLES Y MONITOREOS	100.000.000	0,30%
CONTROLES Y MONITOREOS ESPECIALES	1.000.000.000	0,30%
ARRIBA	1.000.000.000	0,30%
DEPRECIACION Y AMORTIZACION	1.000.000.000	0,30%
ARRIBA	1.000.000.000	0,30%
PRESTAMOS SOCIALES	1.000.000.000	0,30%
GASTOS DE PERSONAL DEPENDIENTE	1.000.000.000	0,30%
ARRIBA	1.000.000.000	0,30%

Investigación

DESCRIPCIÓN FORMAL - DESCRIPCIÓN PARTICIPATIVA	Valor	Participativa
RECURSOS	100.000.000	0,30%
SERVICIOS	100.000.000	0,30%
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO - GASTOS DE VIAJE	100.000.000	0,30%
ARRIBA	100.000.000	0,30%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	100.000.000	0,30%
LIBROS Y SALARIOS	1.000.000.000	0,31%
CONTROLES Y MONITOREOS	100.000.000	0,30%
CONTROLES Y MONITOREOS ESPECIALES	1.000.000.000	0,30%
ARRIBA	1.000.000.000	0,30%
DEPRECIACION Y AMORTIZACION	1.000.000.000	0,30%
ARRIBA	1.000.000.000	0,30%
PRESTAMOS SOCIALES	1.000.000.000	0,30%
GASTOS DE PERSONAL DEPENDIENTE	1.000.000.000	0,30%
ARRIBA	1.000.000.000	0,30%



Extensión

DESCRIPCIÓN FORMAL - DESCRIPCIÓN PARTICIPATIVA	Valor	Participativa
RECURSOS	100.000.000	0,30%
SERVICIOS	100.000.000	0,30%
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO - GASTOS DE VIAJE	100.000.000	0,30%
ARRIBA	100.000.000	0,30%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	100.000.000	0,30%
LIBROS Y SALARIOS	1.000.000.000	0,31%
CONTROLES Y MONITOREOS	100.000.000	0,30%
CONTROLES Y MONITOREOS ESPECIALES	1.000.000.000	0,30%
ARRIBA	1.000.000.000	0,30%
DEPRECIACION Y AMORTIZACION	1.000.000.000	0,30%
ARRIBA	1.000.000.000	0,30%
PRESTAMOS SOCIALES	1.000.000.000	0,30%
GASTOS DE PERSONAL DEPENDIENTE	1.000.000.000	0,30%
ARRIBA	1.000.000.000	0,30%

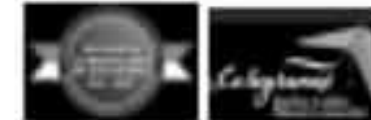
Servicios comunes

DESCRIPCIÓN FORMAL - DESCRIPCIÓN PARTICIPATIVA	Valor	Participativa
RECURSOS	100.000.000	0,30%
SERVICIOS	100.000.000	0,30%
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO - GASTOS DE VIAJE	100.000.000	0,30%
ARRIBA	100.000.000	0,30%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	100.000.000	0,30%
LIBROS Y SALARIOS	1.000.000.000	0,31%
CONTROLES Y MONITOREOS	100.000.000	0,30%
CONTROLES Y MONITOREOS ESPECIALES	1.000.000.000	0,30%
ARRIBA	1.000.000.000	0,30%
DEPRECIACION Y AMORTIZACION	1.000.000.000	0,30%
ARRIBA	1.000.000.000	0,30%
PRESTAMOS SOCIALES	1.000.000.000	0,30%
GASTOS DE PERSONAL DEPENDIENTE	1.000.000.000	0,30%
ARRIBA	1.000.000.000	0,30%



DESCRIPCIÓN FORMAL - DESCRIPCIÓN PARTICIPATIVA	Valor	Participativa
RECURSOS	100.000.000	0,30%
SERVICIOS	100.000.000	0,30%
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO - GASTOS DE VIAJE	100.000.000	0,30%
ARRIBA	100.000.000	0,30%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	100.000.000	0,30%
LIBROS Y SALARIOS	1.000.000.000	0,31%
CONTROLES Y MONITOREOS	100.000.000	0,30%
CONTROLES Y MONITOREOS ESPECIALES	1.000.000.000	0,30%
ARRIBA	1.000.000.000	0,30%
DEPRECIACION Y AMORTIZACION	1.000.000.000	0,30%
ARRIBA	1.000.000.000	0,30%
PRESTAMOS SOCIALES	1.000.000.000	0,30%
GASTOS DE PERSONAL DEPENDIENTE	1.000.000.000	0,30%
ARRIBA	1.000.000.000	0,30%

- Para los programas pregrado, postgrado, investigación, extensión y servicios comunes, los conceptos de sueldos y salarios, contribuciones, aportes de retención y prestaciones sociales se registran de acuerdo a la vinculación (diarios de tiempo completo, diarios de medio tiempo, ocasionales y ocasionales) e incluyen su cuota de tiempo laboral deducible a cada programa.
- El concepto de sueldos y salarios es el rubro más representativo en cada programa, correspondiendo las vinculaciones diarias de la universidad, durante la vigencia del año 2012 el aumento de salarios correspondió a 5,62% y se realizó en el mes de abril 2012 de manera retroactiva para la vigencia.
- Las contribuciones imputadas corresponden a pagos de incapacidades y otros pagos directos al trabajador.
- Las contribuciones afectivas corresponden a los gastos asociados a los conceptos de IPS, AFP, ARP y Caja Costarricense (las dos últimas asociadas por la universidad en un 100%).
- Las Prestaciones sociales incluyen los conceptos con vacaciones, prima de servicios, retiro de cuentas (solo para personas con fondo de cuentas de ahorro al Fondo Nacional del Ahorro) cesantías y prima de antigüedad.
- Los servicios corresponden a vigilancia y seguridad, servicios públicos, arrendamientos, servicio de agua, restaurante y cafetería, entre otros, distribuidos por los centros de costos establecidos en la entidad.
- Los impuestos corresponden a pagos por conceptos de impuestos predial.
- Las depreciaciones son el registro del desgaste de los bienes que se están utilizando para la prestación del programa específico.



Los conceptos del programa de extensión corresponden a la contratación de los centros de extensión y a la operación de los centros interdisciplinarios.

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
31.1 COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
31.1.1 BIENES

La universidad reconoce todos los costos asociados con la venta de bienes comercializados en la cuenta 7 de acuerdo a la definición y aplicación de la resolución 643 de 2015, de manera mensual se realiza el traslado de estos saldos a la cuenta 6 Costos de ventas. A continuación, se presentan los conceptos y la correlatividad del traslado de los costos de transformación clase 7 grupo 71 Bienes a clase 6 Costos de ventas grupo 62 costos de venta de bienes.



Los registros de esta cuenta corresponden al costo de los libros en la librería de la Universidad y los saldos correspondientes registrados.

IMPRESION Y PUBLICIDAD					
CÓDIGO	CONCEPTO	2011	2012	VARIACIONES	VARIACIONES %
711001	GENERALES	40.116.677	2.011.000	40.007.677	100,00%

La variación corresponde a el aumento en los ventas de la librería por el ingreso progresivo de los estudiantes.

31.1.2 Cuenta 72 Servicio Educativos

La universidad reconoce todos los costos asociados con los servicios educativos en la cuenta 7 de acuerdo a la definición y aplicación de la resolución 643 de 2015, de manera mensual se realiza el traslado de estos saldos a la cuenta 6 Costos de ventas.

A continuación, se presentan los conceptos y la correlatividad del traslado de los costos de transformación clase 7 grupo 72 servicios educativos a clase 6 Costos de ventas grupo 63 costos de venta de servicios.





SECCIONES EDUCATIVAS	SECCIONES EDUCATIVAS DE SERVICIO
7201 EDUCACIÓN FORMAL - BÁSICA PRIMARIA	720101 EDUCACIÓN FORMAL - BÁSICA PRIMARIA
7202 EDUCACIÓN FORMAL - BÁSICA SECUNDARIA	720201 EDUCACIÓN FORMAL - BÁSICA SECUNDARIA
7203 EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	720301 EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL
7204 EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR INVESTIGACIÓN	720401 EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR INVESTIGACIÓN
7205 EDUCACIÓN FORMAL - FORMACIÓN TECNOLÓGICA	720501 EDUCACIÓN FORMAL - FORMACIÓN TECNOLÓGICA
7206 EDUCACIÓN FORMAL - INVESTIGACIÓN	720601 EDUCACIÓN FORMAL - INVESTIGACIÓN
7207 EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA A LA EDUCACIÓN	720701 EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA A LA EDUCACIÓN

CÓDIGO	CONCEPTO	2012	2013	VARIACIÓN %	VARIACIÓN %
720101	PERSONAL	46.270	46.270		
720102	EDUCACIÓN	132.614.969	136.598.424	26.988.454	20%
720103	EDUCACIÓN Y SALUD	462.389.971	499.936.117	40.246.146	8%
720104	EDUCACIÓN Y SALUD	3.279.484	3.279.484	0	0%
720105	EDUCACIÓN Y SALUD	149.344.481	149.344.481	0	0%
720106	EDUCACIÓN Y SALUD	21.022.480	21.022.480	0	0%
720107	EDUCACIÓN Y SALUD	2.000.000	2.000.000	0	0%
720108	EDUCACIÓN Y SALUD	360.000.000	360.000.000	0	0%
720109	EDUCACIÓN Y SALUD	700.000	700.000	0	0%
720110	EDUCACIÓN Y SALUD	-1.200.703.100	-1.000.240.122	200.517.200	16%

- En el programa de Educación Básica Primaria, el servicio prestado es el 87% y la Unidad Material, el rubro más importante correspondiente a los salarios de los docentes que se encuentran vinculados directamente por la universidad.
- Desde la vigencia del año 2012 el aumento de salarios se realizó en el mes de abril 2012 de manera retroactiva para la vigencia. Estos salarios son la base para el pago de la seguridad social y las prestaciones sociales por esa razón también se evidencia un aumento en la cuenta de contribuciones efectivas, aportes de nómina y prestaciones sociales.
- En la cuenta de generales se registran honorarios, servicios técnicos asociados con la prestación de este servicio.
- Las contribuciones impuestas corresponden a pagos de incapacidades.
- Las contribuciones efectivas corresponden a pagos por conceptos de EPS, AFP, AFP y Caja Compensación.
- Los aportes sobre la nómina corresponden al pago realizado al ICBF.
- Prestaciones sociales contiene los conceptos son vacaciones, cesantías, intereses, bonificaciones por servicios, prima de servicios y prima de antigüedad.

Página 36/37




un aumento en la cuenta de contribuciones efectivas, aportes de nómina y prestaciones sociales.

- Las contribuciones impuestas corresponden a pagos de incapacidades.
- Las contribuciones efectivas corresponden a pagos por conceptos de EPS, AFP, AFP y Caja Compensación.
- Los aportes sobre la nómina corresponden al pago realizado al ICBF.
- Prestaciones sociales contiene los conceptos son vacaciones, cesantías, intereses, bonificaciones por servicios, prima de servicios y prima de antigüedad.
- En la cuenta de generales se incluyen los honorarios de la sala de Escuelas Nuevas.

EDUCACIÓN FORMAL - BÁSICA PRIMARIA

CÓDIGO	CONCEPTO	2012	2013	VARIACIÓN %	VARIACIÓN %
720101	PERSONAL	46.270	46.270		
720102	EDUCACIÓN	132.614.969	136.598.424	26.988.454	20%
720103	EDUCACIÓN Y SALUD	462.389.971	499.936.117	40.246.146	8%
720104	EDUCACIÓN Y SALUD	3.279.484	3.279.484	0	0%
720105	EDUCACIÓN Y SALUD	149.344.481	149.344.481	0	0%
720106	EDUCACIÓN Y SALUD	21.022.480	21.022.480	0	0%
720107	EDUCACIÓN Y SALUD	2.000.000	2.000.000	0	0%
720108	EDUCACIÓN Y SALUD	360.000.000	360.000.000	0	0%
720109	EDUCACIÓN Y SALUD	700.000	700.000	0	0%
720110	EDUCACIÓN Y SALUD	-1.200.703.100	-1.000.240.122	200.517.200	16%

- En el programa de Educación Básica Primaria, el servicio prestado es el 87% y la Unidad Material, el rubro más importante correspondiente a los salarios de los docentes que se encuentran vinculados directamente por la universidad.
- Desde la vigencia del año 2012 el aumento de salarios se realizó en el mes de abril 2012 de manera retroactiva para la vigencia. Estos salarios son la base para el pago de la seguridad social y las prestaciones sociales por esa razón también se evidencia un aumento en la cuenta de contribuciones efectivas, aportes de nómina y prestaciones sociales.
- Las contribuciones impuestas corresponden a pagos de incapacidades.
- Las contribuciones efectivas corresponden a pagos por conceptos de EPS, AFP, AFP y Caja Compensación.
- Los aportes sobre la nómina corresponden al pago realizado al ICBF.
- Prestaciones sociales contiene los conceptos son vacaciones, cesantías, intereses, bonificaciones por servicios, prima de servicios y prima de antigüedad.

Página 36/37




CÓDIGO	CONCEPTO	2012	2013	VARIACIÓN %	VARIACIÓN %
720101	PERSONAL	46.270	46.270		
720102	EDUCACIÓN	132.614.969	136.598.424	26.988.454	20%
720103	EDUCACIÓN Y SALUD	462.389.971	499.936.117	40.246.146	8%
720104	EDUCACIÓN Y SALUD	3.279.484	3.279.484	0	0%
720105	EDUCACIÓN Y SALUD	149.344.481	149.344.481	0	0%
720106	EDUCACIÓN Y SALUD	21.022.480	21.022.480	0	0%
720107	EDUCACIÓN Y SALUD	2.000.000	2.000.000	0	0%
720108	EDUCACIÓN Y SALUD	360.000.000	360.000.000	0	0%
720109	EDUCACIÓN Y SALUD	700.000	700.000	0	0%
720110	EDUCACIÓN Y SALUD	-1.200.703.100	-1.000.240.122	200.517.200	16%

- En el programa de Educación Básica Secundaria, el servicio prestado es el 87% y la Unidad Material, el rubro más importante correspondiente a los salarios de los docentes que se encuentran vinculados directamente por la universidad.
- Desde la vigencia del año 2012 el aumento de salarios se realizó en el mes de abril 2012 de manera retroactiva para la vigencia. Estos salarios son la base para el pago de la seguridad social y las prestaciones sociales por esa razón también se evidencia un aumento en la cuenta de contribuciones efectivas, aportes de nómina y prestaciones sociales.
- En la cuenta de generales se registran honorarios, servicios técnicos asociados con la prestación de este servicio.
- Las contribuciones impuestas corresponden a pagos de incapacidades.
- Las contribuciones efectivas corresponden a pagos por conceptos de EPS, AFP, AFP y Caja Compensación.
- Los aportes sobre la nómina corresponden al pago realizado al ICBF.
- Prestaciones sociales contiene los conceptos son vacaciones, cesantías, intereses, bonificaciones por servicios, prima de servicios y prima de antigüedad.

EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR - FORMACIÓN PROFESIONAL

Página 36/37




CÓDIGO	CONCEPTO	2012	2013	VARIACIÓN %	VARIACIÓN %
720101	PERSONAL	46.270	46.270		
720102	EDUCACIÓN	132.614.969	136.598.424	26.988.454	20%
720103	EDUCACIÓN Y SALUD	462.389.971	499.936.117	40.246.146	8%
720104	EDUCACIÓN Y SALUD	3.279.484	3.279.484	0	0%
720105	EDUCACIÓN Y SALUD	149.344.481	149.344.481	0	0%
720106	EDUCACIÓN Y SALUD	21.022.480	21.022.480	0	0%
720107	EDUCACIÓN Y SALUD	2.000.000	2.000.000	0	0%
720108	EDUCACIÓN Y SALUD	360.000.000	360.000.000	0	0%
720109	EDUCACIÓN Y SALUD	700.000	700.000	0	0%
720110	EDUCACIÓN Y SALUD	-1.200.703.100	-1.000.240.122	200.517.200	16%

- En el programa de Educación Técnica de Grado, el rubro más importante correspondiente a los salarios de los docentes que se encuentran vinculados directamente por la universidad.
- Desde la vigencia del año 2012 el aumento de salarios se realizó en el mes de abril 2012 de manera retroactiva para la vigencia. Estos salarios son la base para el pago de la seguridad social y las prestaciones sociales por esa razón también se evidencia un aumento en la cuenta de contribuciones efectivas, aportes de nómina y prestaciones sociales.
- En la cuenta de generales se registran honorarios, servicios técnicos y mantenimiento asociados con la prestación de este servicio.
- Para este programa los costos de personal incluyen salarios y sus cargas prestaciones son registrados de acuerdo a la vinculación y el tiempo laboral dedicado a cada programa.
- Las contribuciones impuestas corresponden a pagos de incapacidades.
- Las contribuciones efectivas corresponden a pagos por conceptos de EPS, AFP, AFP y Caja Compensación.
- Los aportes sobre la nómina corresponden al pago realizado al ICBF.
- Prestaciones sociales contiene los conceptos son vacaciones, cesantías, intereses, bonificaciones por servicios, prima de servicios y prima de antigüedad.

Página 36/37





CÓDIGO	CONCEPTO	2012	2013	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
72001	GENERALES	586,271,430	217,279,761	-368,991,669	-179%
72002	RENTAS Y SALARIOS	1,400,224,867	5,986,349,634	4,586,124,767	328%
72003	CONTRIBUCIONES IMPUESTOS IMPUTADOS	389,383	2,343,000	1,953,617	499%
72004	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	1,402,136,357	586,176,630	-815,959,727	-58%
72005	APORTES MENSUALES A SEGURIDAD SOCIAL	130,400,000	132,400,000	2,000,000	2%
72006	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	6,136,361	6,633,361	497,000	8%
72007	IMPUESTOS	262,700	262,700	0	0%
72008	PROYECTOS DE INICIATIVA	1,400,767,827	1,364,298,014	-36,469,813	-3%
72009	CUENTA DE PERMANENCIA	300,000	300,000	0	0%
72010	TRÁNSITO DE CUENTAS (CR)	-7,014,474,471	-6,189,471,471	825,003,000	-12%

- En el programa de Educación Formación de Postgrado, el rubro más importante corresponde a los salarios y prestaciones de los docentes que se encuentran vinculados directamente por la universidad.
- Desde la vigencia del año 2012 el momento de salarios se realizó en el mes de abril 2012 de manera retroactiva para la vigencia. Estos salarios son la base para el pago de la seguridad social y las prestaciones sociales por esa razón también se evidencian un aumento en la cuenta de contribuciones efectivas, aportes de nómina y prestaciones sociales.
- Para este programa los costos de personal incluidos salarios y sus cargas previsionales son registrados de acuerdo a la vinculación y al tiempo laboral dedicado a cada programa.
- Las contribuciones impuestas corresponden a pagos de incapacidades.
- Las contribuciones efectivas corresponden a pagos por conceptos de EPS, AFP, AFP y Caja Compensación.
- Los aportes sobre la nómina corresponden al pago realizado al ICBF.
- Prestaciones sociales contiene los conceptos son vacaciones, cesantías, intereses, bonificaciones por servicios, prima de servicios y prima de antigüedad.
- En la cuenta de generales se registran honorarios, servicios técnicos y mantenimientos asociados con la prestación de este servicio.
- En la cuenta de depreciaciones se registran el desgaste de los bienes que están asociados a la prestación del servicio.

Página 36/37



Resumen de actividades para la actividad, la parte de sustentación



EDUCACIÓN FORMAL - INVESTIGACIÓN

CÓDIGO	CONCEPTO	2012	2013	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
72001	GENERALES	1,276,766,423	1,279,963,231	3,196,808	0%
72002	RENTAS Y SALARIOS	6,498,389,477	6,620,603,661	122,214,184	2%
72003	CONTRIBUCIONES IMPUESTOS IMPUTADOS	0	0	0	0%
72004	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	1,701,307,940	1,430,214,766	-271,093,174	-16%
72005	APORTES MENSUALES A SEGURIDAD SOCIAL	206,122,000	203,122,000	-3,000,000	-1%
72006	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	6,036,647	16,268,327	10,231,680	170%
72007	IMPUESTOS	1,000,000	800,000	-200,000	-20%
72008	PROYECTOS DE INICIATIVA	1,400,767,827	1,364,298,014	-36,469,813	-3%
72009	CUENTA DE PERMANENCIA	300,000	300,000	0	0%
72010	TRÁNSITO DE CUENTAS (CR)	-7,014,474,471	-6,189,471,471	825,003,000	-12%

- En el programa de Investigación, el rubro más importante corresponde a los salarios y prestaciones de los docentes que se encuentran vinculados directamente por la universidad.
- Para este programa los costos de personal incluidos salarios y sus cargas previsionales son registrados de acuerdo a la vinculación y al tiempo laboral dedicado a cada programa.
- Desde la vigencia del año 2012 el momento de salarios se realizó en el mes de abril 2012 de manera retroactiva para la vigencia. Estos salarios son la base para el pago de la seguridad social y las prestaciones sociales por esa razón también se evidencian un aumento en la cuenta de contribuciones efectivas, aportes de nómina y prestaciones sociales.
- En la cuenta de generales se registran honorarios, servicios técnicos y mantenimientos asociados con la prestación de este servicio.
- En la cuenta de depreciaciones se registran el desgaste de los bienes que están asociados a la prestación del servicio.
- Para este programa los costos de personal incluidos salarios y sus cargas previsionales son registrados de acuerdo a la vinculación y al tiempo laboral dedicado a cada programa.
- Las contribuciones impuestas corresponden a pagos de incapacidades.

Página 36/37



Resumen de actividades para la actividad, la parte de sustentación



- Las contribuciones efectivas corresponden a pagos por conceptos de EPS, AFP, AFP y Caja Compensación.
- Los aportes sobre la nómina corresponden al pago realizado al ICBF.
- Prestaciones sociales contiene los conceptos son vacaciones, cesantías, intereses, bonificaciones por servicios, prima de servicios y prima de antigüedad.

EDUCACIÓN NO FORMAL - FORMACIÓN EXTENSA

CÓDIGO	CONCEPTO	2012	2013	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
72001	GENERALES	6,202,000	6,937,000	735,000	12%
72002	RENTAS Y SALARIOS	6,498,389,477	7,113,000,000	614,610,523	10%
72003	CONTRIBUCIONES IMPUESTOS IMPUTADOS	0	0	0	0%
72004	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	1,701,307,940	1,430,214,766	-271,093,174	-16%
72005	APORTES MENSUALES A SEGURIDAD SOCIAL	206,122,000	203,122,000	-3,000,000	-1%
72006	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	6,036,647	16,268,327	10,231,680	170%
72007	IMPUESTOS	1,000,000	800,000	-200,000	-20%
72008	PROYECTOS DE INICIATIVA	1,400,767,827	1,364,298,014	-36,469,813	-3%
72009	CUENTA DE PERMANENCIA	300,000	300,000	0	0%
72010	TRÁNSITO DE CUENTAS (CR)	-7,014,474,471	-6,189,471,471	825,003,000	-12%

- Para este programa los costos de personal incluidos salarios y sus cargas previsionales son registrados de acuerdo a la vinculación y al tiempo laboral dedicado a cada programa.
- Desde la vigencia del año 2012 el momento de salarios se realizó en el mes de abril 2012 de manera retroactiva para la vigencia. Estos salarios son la base para el pago de la seguridad social y las prestaciones sociales por esa razón también se evidencian un aumento en la cuenta de contribuciones efectivas, aportes de nómina y prestaciones sociales.
- Las contribuciones impuestas corresponden a pagos de incapacidades.
- Las contribuciones efectivas corresponden a pagos por conceptos de EPS, AFP, AFP y Caja Compensación.
- Los aportes sobre la nómina corresponden al pago realizado al ICBF.

Página 36/37



Resumen de actividades para la actividad, la parte de sustentación



- Prestaciones sociales contiene los conceptos son vacaciones, cesantías, intereses, bonificaciones por servicios, prima de servicios y prima de antigüedad.
- En el rubro de generales están los servicios asociados a la ejecución de proyectos, la partida más importante es Gastos donde se incluye el pago de honorarios, servicios, gastos de desplazamiento, arrendamientos, seguros.

SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACIÓN


CÓDIGO	CONCEPTO	2012	2013	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
72001	GENERALES	2,004,207,010	2,013,967,471	9,760,461	0%
72002	RENTAS Y SALARIOS	1,491,799,824	1,428,296,965	-63,502,859	-4%
72003	CONTRIBUCIONES IMPUESTOS IMPUTADOS	0	0	0	0%
72004	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	1,701,307,940	1,430,214,766	-271,093,174	-16%
72005	APORTES MENSUALES A SEGURIDAD SOCIAL	206,122,000	203,122,000	-3,000,000	-1%
72006	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	6,036,647	16,268,327	10,231,680	170%
72007	IMPUESTOS	1,000,000	800,000	-200,000	-20%
72008	PROYECTOS DE INICIATIVA	1,400,767,827	1,364,298,014	-36,469,813	-3%
72009	CUENTA DE PERMANENCIA	300,000	300,000	0	0%
72010	TRÁNSITO DE CUENTAS (CR)	-7,014,474,471	-6,189,471,471	825,003,000	-12%


- Para este programa los costos de personal incluidos salarios y sus cargas previsionales son registrados de acuerdo a la vinculación y al tiempo laboral dedicado a cada programa.
- Desde la vigencia del año 2012 el momento de salarios se realizó en el mes de abril 2012 de manera retroactiva para la vigencia. Estos salarios son la base para el pago de la seguridad social y las prestaciones sociales por esa razón también se evidencian un aumento en la cuenta de contribuciones efectivas, aportes de nómina y prestaciones sociales.
- Las contribuciones impuestas corresponden a pagos de incapacidades.
- Las contribuciones efectivas corresponden a pagos por conceptos de EPS, AFP, AFP y Caja Compensación.
- Los aportes sobre la nómina corresponden al pago realizado al ICBF.
- Prestaciones sociales contiene los conceptos son vacaciones, cesantías, intereses, bonificaciones por servicios, prima de servicios y prima de antigüedad.


Página 36/37




Resumen de actividades para la actividad, la parte de sustentación

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 37 de 44	


 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores


 ASOCIACIÓN DE ALTA CALIDAD
 2001 - 2007



En el rubro de generales están los servicios asociados conexos a la educación, se incluye el pago de honorarios, servicios, gastos de desplazamiento, arrendamientos, seguros.

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
(no aplica para la entidad)

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (no aplica para la entidad)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA (no aplica para la entidad)

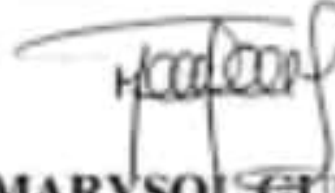
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (no aplica para la entidad)


NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES (no aplica para la entidad)

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO


Para esta vigencia y acogiéndonos a la Resolución 283 expedida el 11 de octubre de 2022, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno, donde se establece que La presentación del estado de flujo de efectivo bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno se aplaza de forma indefinida”, de acuerdo a lo anterior no se incluye el Estado de Flujos de Efectivo para esta vigencia.

Cordialmente,


MARYSOL GUERRA LEGUIZAMON
 CONTADORA PÚBLICA TITULADA
 TARJETA PROFESIONAL N° 52145-T


Educadora de educadores para la excelencia, la paz y la sustentabilidad

Página 113 | 113


 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de Educadores</i>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 38 de 44	


Anexo soporte. Presentación Programa Viva la Escuela



1

Justificación





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

"La pobreza de aprendizajes se incrementó en un tercio en los países de ingreso bajo y mediano, donde se estima que el 70 % de los niños de 10 años no pueden comprender un texto simple."

"Los niños provenientes de niveles socioeconómicos más bajos y otros grupos desfavorecidos están sufriendo mayores pérdidas de aprendizaje".¹


"Tras la pandemia 38% de los niños y jóvenes dicen sentirse tristes y temerosos, con un 12% en el extremo de sentirse continuamente tristes y temerosos quienes pueden estar en riesgo de desarrollar trastornos de salud mental, como la depresión y la ansiedad" (World Vision y War Child, 2021) ³



¹ Banco Mundial: "The State of Global Learning Poverty", 2022 Update.



² Laboratorio de Economía de la Educación de la Universidad Javeriana (LEE), 2021.

³ World Vision y War Child: "La pandemia silenciosa", 2021.

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 39 de 44	

1

Objetivos


MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Objetivo General

Crear una movilización social de gran escala, con voluntarios, para hacer de la Escuela el epicentro de transformación social y cultural, y de esta manera recuperar el rol central y comunitario de la Escuela.


Objetivos específicos

1. Incidir en el mejoramiento del bienestar socioemocional de los niños y niñas.
2. Contribuir a la reducción de rezagos de aprendizaje de todos los niños y niñas.
3. Aumentar las capacidades instaladas de las comunidades educativas del país para incidir positivamente en el desarrollo de los estudiantes.
4. Fortalecer los vínculos entre las Escuelas y otros actores de la comunidad, al propiciar sus interacciones.




3

Evidencia empirica



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



VOLUNTARIADO

"Una amplia gama de actividades, incluidas las formas tradicionales de apoyo mutuo y autoayuda, la prestación oficial de servicios y otras formas de participación cívica, realizadas voluntariamente, en beneficio de la sociedad en su conjunto y sin que la retribución económica sea el principal factor de motivación" (VNU, 2022, p. 16).

Los voluntarios universitarios son intermediarios para crear vínculos entre la universidad y la comunidad, así como ayudan a aumentar las aspiraciones de las comunidades locales (Anderson y Green, 2012).

Beneficios voluntarios:

- ✓ Autoeficacia, pensamiento crítico, empatía, entendimiento cultural y desempeño para la empleabilidad (Haski-Leventhal et al., 2010);
- ✓ Adquisición de conocimientos, mejora sus relaciones interpersonales y habilidades de comunicación y liderazgo (Dávila, 2014)
- ✓ Aumento en la confianza y autoestima de voluntarios y voluntarias (Gómez-del-Castillo, Aguilera-Jiménez, Prados-Gallardo, 2016).

Beneficios universidades:

- ✓ Reconocimiento de la comunidad, estudiantes activos y empoderados con la comunidad (Anderson & Green, 2012; Scherwitz, 2005; O'Brien & Sarkis, 2014)

Beneficios organizaciones y comunidades:

- ✓ Capital humano y capacidad de trabajo instalada a partir de la experiencia de voluntariado (Anderson y Green, 2012; Gazley et al., 2012).

3

Evidencia empírica



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
NACIONAL

APRENDIZAJE
EN SERVICIO

Metodología en la que los participantes desarrollan habilidades, destrezas y competencias a través del servicio a su comunidad (Westover, 2012, citado por Hervas, Fernández, Arco & Miñaca, 2017).

- ✓ Cambia las actitudes acerca de la diversidad
- ✓ Fomenta comportamientos cívicos,
- ✓ Genera confianza interpersonal, tolerancia y empatía (López & Cruz, 2005).
- ✓ Los jóvenes adquieren conocimientos, mejoran sus competencias en relaciones humanas e
- ✓ Incrementan habilidades de comunicación y liderazgo.

- ✓ Contribuye al involucramiento del centro educativo y la comunidad en la aplicación de los aprendizajes situados en los currículos educativos (Barnes, 2002).

3

Fundamento teórico




MINISTERIO DE EDUCACIÓN
NACIONAL

APRENDIZAJE
DIALÓGICO

Según Flecha (1997), es una concepción interdisciplinar de aprendizaje que integra, entre otras, la teoría sociocultural de Vygotsky (1978), la teoría de la acción comunicativa de Habermas (1984) y la teoría de la acción dialógica de Freire (1970) (García-Carrión, Martínez, y Villardón, 2016).

El **Aprendizaje Dialógico** es la forma de aprendizaje que "se produce en diálogos que son igualitarios, en interacciones en las que se reconoce la inteligencia cultural en todas las personas y que están orientadas a la transformación de los niveles previos de conocimiento y del contexto sociocultural para avanzar hacia el éxito de todas y todos. El aprendizaje dialógico se produce en interacciones que aumentan el aprendizaje instrumental, favorecen la creación de sentido personal y social, están guiadas por solidaridad y en las que la igualdad y la diferencia son valores compatibles y mutuamente enriquecedores." (Aubert et al., 2008, p.167).

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educación de excelencia</i>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 41 de 44	

3




MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Evidencia empirica



3



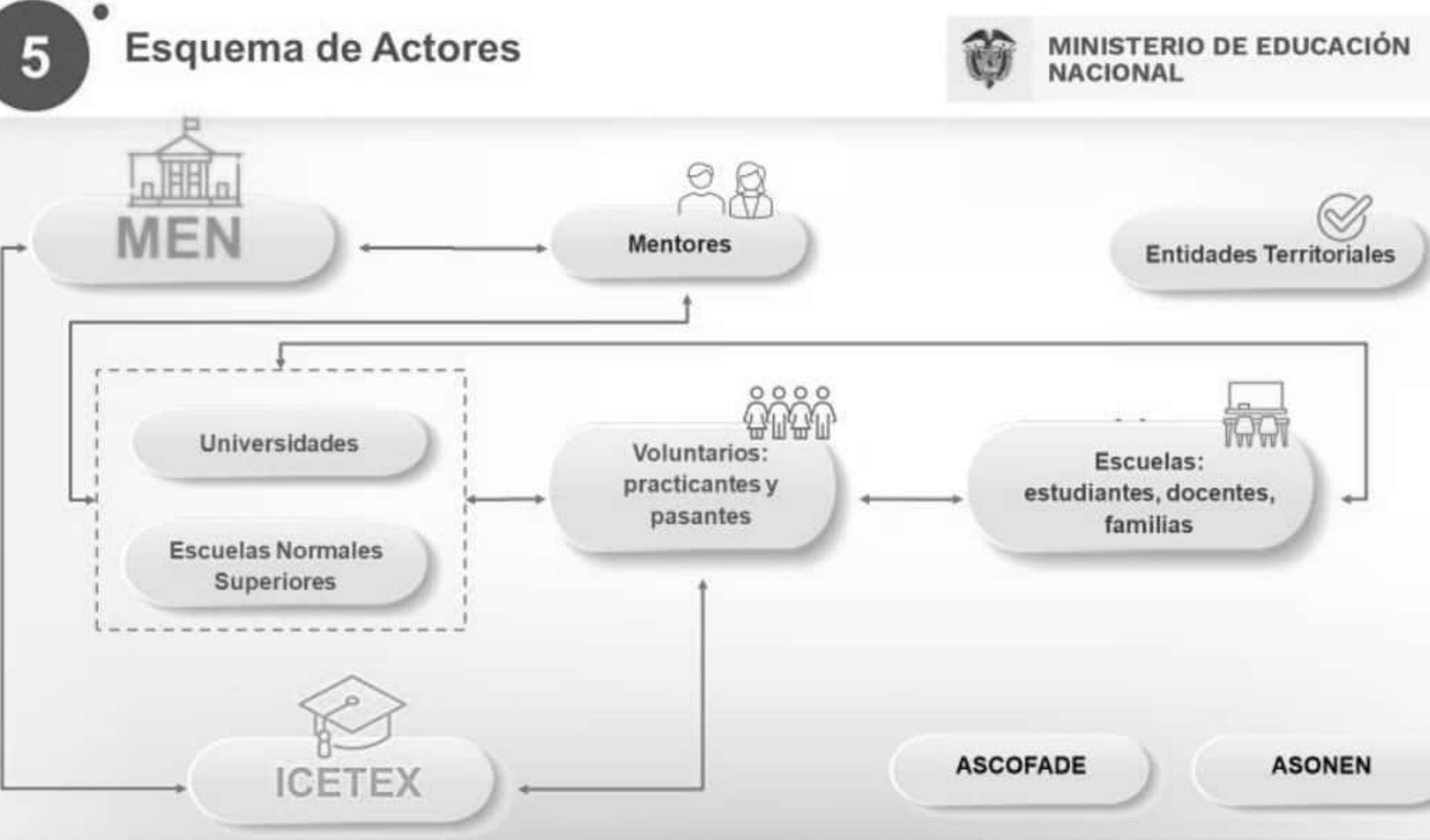

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Enfoque Pedagógico: Aprendizaje Dialógico



Principios:

- Diálogo igualitario +
- Transformación +
- Igualdad de diferencias +
- Dimensión instrumental de aprendizaje +
- Creación de sentido +
- Solidaridad +
- Inteligencia Cultural +



6

Voluntarios: Practicantes y pasantes


MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

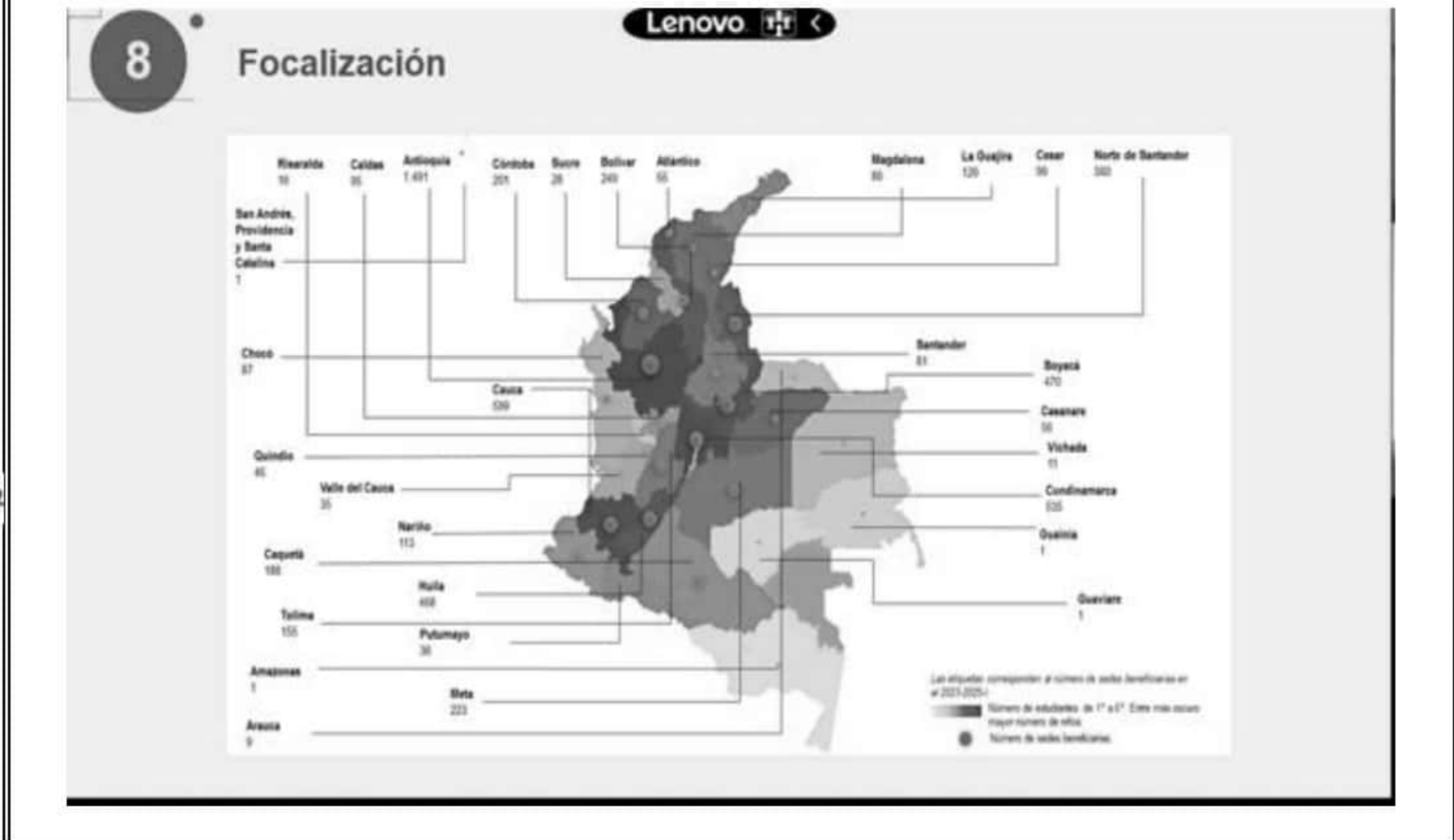



¿A quiénes pueden postular las Universidades o ENS?

Las Universidades o ENS podrán postular a estudiantes que cumplan con el siguiente perfil:

- + Ser mayor de 18 años.
- + Ser ciudadano/a Colombiano/a
- + Tener un promedio académico ponderado igual o superior a 3,8
- + Preferiblemente de último semestre
- + Tener apertura al cambio, al diálogo y capacidad de escucha.
- + Haberse destacado por su vocación social y contar con disposición para el trabajo comunitario. Para ello, debe contar con una carta de recomendación emitida por un o una profesora de la universidad que conozca la trayectoria del postulante.





 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Educación de excelencia</small>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 44 de 44	



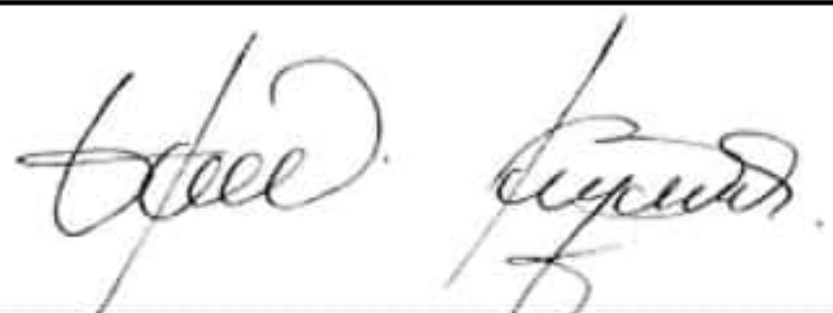

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
Se dieron por informados nuevamente los consejeros de las fechas de las sesiones a realizar para el primer semestre de 2023, establecieron consultar cambio en la hora de las sesiones.	Secretaria General	

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

09 de marzo de 2023 (ordinaria)

10. Firmas:

PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIA DEL CONSEJO
	
Nombre: HERNANDO BAYONA RODRÍGUEZ	Nombre: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ